PRECIO: 10 CENTAVOS | EDICIÓN DE 12 PAGINAS | SUSCRIPCIÓN $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 11 | Santiago de Chile, Miércoles 24 de Enero de 1917 | Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Las obras de la Laguna Negra

El 26 de Marzo próximo se hará la entrega definitiva de ellas

La dotación de agua de Santiago aumentará considerablemente

Beneficios que esto reportara a la ciudad

A fines del próximo mes de Marzo se terminarán las grandes obras emprendidas para aumentar la dotación de agua potable de Santiago, captando las de la Laguna Negra.

Durante muchos años este servicio fué una verdadera exigencia para la vida de la capital hasta que, finalmente, tras repetidas campañas de prensa y exigencias en la opinión y en el Congreso, se acordó efectuar las obras necesarias.



Laguna Negra, vista parcial

Pedidas las propuestas de rigor, fué aceptada la de don Luis Lagarrigue, por decreto del Ministerio del Interior de fecha 26 de Septiembre de 1913. La propuesta mencionada ascendía a la suma alzada de $ 13.066,219 moneda corriente y $ 3.433,109 oro de 18 d.

La casa Lagarrigue puso inmediatamente trabajo a las grandes obras y gracias a un trabajo árduo y continuado ha logrado darles término casi total en forma que el 26 de Marzo hará la entrega definitiva de los trabajos y desde esa fecha la ciudad se surtirá de las aguas de la Laguna Negra, que a más de ser de superior calidad, se ofrecerán con tal abundancia que bastarán con exceso para todos los servicios que exige una ciudad moderna.

Las obras de arte que ha habido que efectuar son diversas y costosas.

Las principales son: las tomas alta y baja del Manzanito con sus radier, compuertas ,rebalses, desagües. La toma de los Ojos del Yeso, que es una serie de galerías filtrantes para tomar napas de filtraciones subterráneas que van de la Laguna Negra al río Yeso.

Una serie de sifones para el paso de las quebradas. Estos son de concreto armado. Los principales son: el de Cabeza de Ternera en San Alfonso, el del estero del Manzano, del Canal San Carlos y Quebrada de Macul.

Hay también el puente acueducto del río Colorado, que tiene 60 metros de largo con dos tramos de 15 metros y 1 de 30 metros. Este puente, todo fabricado en Chile, lleva dos cañerías de 1,000, de fierro fundido y una carretera superior, fué hecho en los talleres de don Roberto Torretti.

Pero la obra principal, es el gran acueducto que conducirá las aguas desde la misma Laguna hasta los grandes estanques que se han construído exprofeso en la Avenida Antonio Varas de la comuna Providencia.

La longitud total del acueducto es de 88 kilómetros y todo él es fafabricado de concreto con cemento nacional.

De los 88 kilómetros se ha hecho en túnel 20 kilómetros, obra de una gran importancia como problema de ingeniería.

Como dijimos, los estanques están situados en la Avenida Antonio Varas.

Antes existían dos estanques: uno hecho el año 1891, circular, de 6,000 metros cúbicos, y otro construído en 1907, de 40,000 metros cúbicos, rectangular, de albañilería de piedra.

El que ahora ha construído la casa Lagarrigue es de una capacidad de 90,000 metros cúbicos, con 10.000 metros cuadrados de superficie y 9 metros de profundidad. Es de albañilería de piedra, con cubierta y columnas de fierro y concreto y ha costado su construcción más de 4 millones de pesos.

Para efectuar las diversas obras, el trabajo se dividió en diversas zonas, en cada uno de las cuales se instaló una faena. Ellas fueron las de Macul, Canelo, San José, San Alfonso, San Gabriel, Manzanito y Encañado.

Todas estas faenas se empezaron simultáneamente dirigidas por los ingenieros de la Empresa constructora.

En las faenas de Manzanito y de Encañado, sólo se trabajó en el verano, pues las nieve y los rodados hacía imposible toda labor fuera de los meses del estío.

Se han ocupado por término medio unos dos mil trabajadores y gran número de empleados y jefes de faenas. A todos se les dió casa para vivir con sus familias y se instalaron pulperías en las inmediaciones de las faenas. El servicio de orden y seguridad estaba a cargo de la tropa de Carabineros.

Han sido muy escasos los accidentes ocurridos en el trabajo y la Empresa ha protegido en toda ocasión a las familias de las víctimas.

Puede bien decirse que las obras están prácticamente terminadas en magníficas condiciones de bondad.

La dotación de agua de Santiago aumentará considerablemente hasta abastecer todas las exigencias presentes y las que se produzcan en muchos años más.

A la fecha Santiago tiene unos 80,000 metros cúbicos de agua por día de Vitacura y Quebrada Ramón; con las nuevas obras tendrá 250,000 metros cúbicos diarios. Como se ve, se ha triplicado la dotación.

No será escaso el beneficio que esto reporte a la ciudad, ya que se trata de un elemento de la más urgente necesidad que es preciso poseer con toda la abundancia posible.

Centenario de Chacabuco

Preparativos generales. Renuncia de la Comisión de festejos

Con motivo de la presentación que varios delegados ante el comité pro-centenario de Chacabuco, han hecho a esta corporación, protestando de que en Buenos Aires se esté creyendo de que los festejos que se preparan en honor de la juventud argentina, como un homenaje por su patriótica actitud por su venida en romería, sean obra de los estudiantes chilenos, la Mesa directiva del comité ha creído de su deber declarar de que la actividad entusiasta del comité, en este sentido, se debe en gran parte a la cooperación eficaz de los delegados sportivos, exploradores, de instituciones políticas, etc., y a la dirección acertada del almirante señor Fernández Vial, y otras conocidas personalidades.

Reunión del comité

Presidido por don Emilio Ossa sesionó anteayer este comité con asistencia de todos sus miembros, y del señor director honorario, almirante Fernández Vial.

Quedó incorporado como delegado de la Casa Central del Pueblo, el señor Abraham Vergara.

El señor Ossa da cuenta de la comisión que se le encomendó ante la invitación de la Liga Patriótica Militar, y expresa que esta institución se encuentra animada de los más patrióticos propósitos en la organización de su programa y que se le debía prestar amplia cooperación. Quedó acordado por unanimidad.

Se acordó:

Invitar de una manera especial a los festejos del comité a la colonia española, y expresándole que en todos sus actos figuraría en lugar preferente la bandera de la madre patria, entre la chilena y la argentina, a indicación del señor Pepe Opazo.

Invitar a hacerse representar en el comité a todas las instituciones de la capital, obreras, sportivas, etc., pues la obra del comité no debe ser obra de determinadas corporaciones: debe ser la encarnación de un sentimiento popular.

Desfile de carros algóricos

En el programa de festejos se ha consultado un desfile de carros alegóricos, el 13 y el 14. El comité invita a las corporaciones, colonias extranjeras, a presentar diseños o cróquis.

Los carros que, a juicio de los delegados del comité y comisión ad hoc, sean más originales o artísticos, serán premiados con un diploma y una medalla.

Se comisionó al señor don Agustín López Salinas para que tenga a su cargo la organización de un comité en San Felipe.

Se acordó invitar ante el comité a todas las colonias extranjeras.

El comité, ateniéndose a lo ya expuesto, marchará de acuerdo en el programa general, con la comisión nombrada por la Intendencia y Liga Patriótica Militar.

Arcos de triunfo

El arquitecto don Leopoldo Navarrete prepara un proyecto original para la construcción de los arcos de triunfo.

Renuncia de la comisión de festejos

Ayer, a las 3 P. M., se efectuó en los salones de la Intendencia la reunión de la comisión designada por el Gobierno para organizar el programa de festejos conmemorativos del centenario de la batalla de Chacabuco.

Esta reunión fué presidida por el intendente en funciones, señor Subercaseaux, y a ella concurrió la mayor parte de los miembros de la comisión.

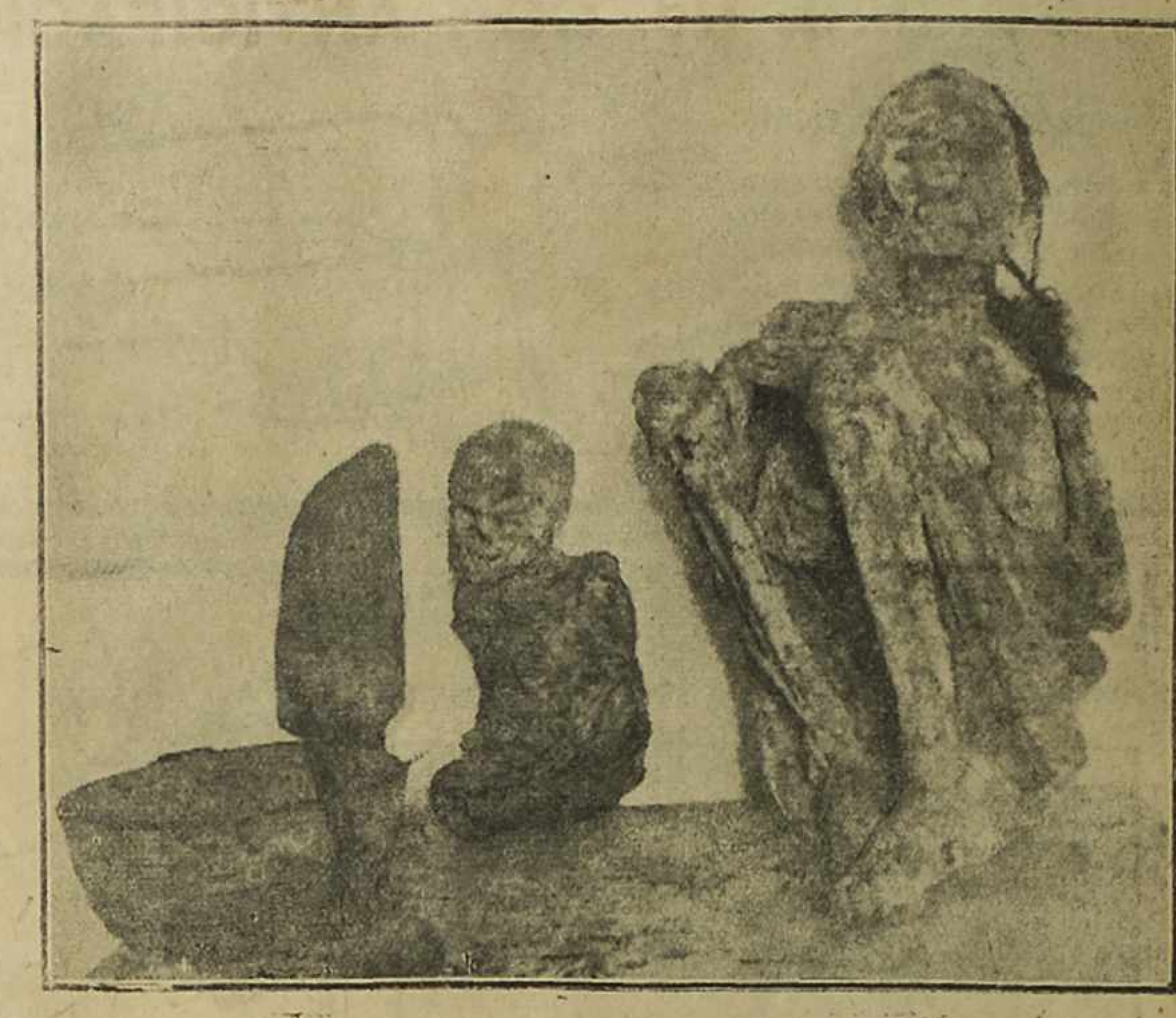
Actuó como secretario el señor Víctor Plaza de la Barra.

Después de cambiar ligeras ideas generales respecto a la confección del programa de fiestas, la comisión advirtió que se carecía en absoluto de los fondos necesarios.

En vista de esto, la comisión acordó, por unanimidad, presentar su renuncia al Gobierno.

La Intendencia transmitió ayer mismo al Gobierno la renuncia colectiva de esta comisión, cuyos miembros son: el intendente de la provincia, y los señores Ramos Herrera, Lira, Fermín Vergara Figueroa, Miguel Fernández Jara y Enrique Cifuentes Roggers.

Las tragedias de las minas



Momias halladas en Chuquicamata

Aún en los tiempos modernos la vida de las minas es vida accidentada y novelesca. Guardan ellas misterios secretos. Sus sombrías cavernas fueron y serán teatro de tragedias. Sangre y lágrimas se amalgaman con las riquezas que atesoran.

Y las minas atren: el hombre civilizado ogaño, como antaño el indígena, buscan y buscaron sus derroteros, catan y cataron por montes y desiertos hasta dar con sus próbidos filones.

Con fortuna los unos las rinden a su antojo: sin fortuna los más pierden vida y hacienda, no siendo raro el caso en que tendidos quedan de cara al sol sobre la mina misma o empaderados en el misterio inhospitalario de sus entrañas.

El grabado adjunto es la reconstitución gráfica de terrible tragedia, cierra el capítulo triste de una historia amarga cuyo primer acápite lo escribió ha cuatro lustros la barreta de un minero de Chuquicamata.

En la mina Restauradora del mineral citado se descubrió, al efecto veinte años hace la momia de un indio al que un derrumbe cabara prematuro e impenetrable sepulcro. Este indio que se conserva intacto, vestido de cuprífera armadura, se exhibe hoy en Norte América y tal vez hasta el fanal en donde prosigue su sueño de siglos, llegue la noticia de haberse puesto punto final a su historia doliente.

No hace un lustro, otro minero esforzado, don Luciano Paez, nuestro huésped actual, descubrio en la misma Restauradora, a seis metros del sitio en donde fué encontrado el indio en referencia dos nuevas momias igualmente cuprificadas, y que, sin margen a duda, son la mujer y el hijo de aquel indio.

Junto a ellos se encontraron útiles de trabajo y cacharros usados tres siglos atrás por los indios bolivianos.

Como lo demuestra el grabado, es tan admirable el estado de conservación en que se encuentran las momias, que no hay un detalle, ni el más mínimo que haya sido borrado por el tiempo.

El gesto de sus rostros, las contorsiones de sus miembros, el espanto que revelan las cuencas hondas de sus ojos vacíos, dicen de las angustias de la muerte.

La familia completa, pero reducida debió llegar feliz desde remotos lugaers en busca del tesoro de la mina; acampó a sus alrededores, horadó sus rocas, se internó en sus cavernas y allí un derrumbe la dejó prisionera por siglos de siglos. El hambre y la sed arrollaron a sus miembros como a piltrafas hasta darlos a la muerte, y una vez muertos todos, como para calmar sus sueños de riqueza, el cobre de la mina fué cubriendo sus cuerpos hasta momificarlos.

El señor Paez, minero propietario de Chuquicamata, ha querido que no se pierdan piezas tan preciosas de museo y desde la sierra de Calama ha peregrinado con su ballazgo hasta llegar a nosotros.

Presidencia del Partido-Demócrata



En la sesión celebrada anoche por el directorio general del partido demócrata, resultó elegido presidente, el senador por Valparaíso, señor don Angel Guarello.

Felicitamos al distinguido político y nos congratulamos muy de veras por esta elección.

La campaña sanitaria contra el tracoma

Habría fracasado por falta de fondos. — El Dr. Ferrer, jefe del Servicio Sanitario del Ministerio conferenciará al respecto con S. E.

Tuvimos oportunidad de preguntar ayer al Dr. don Pedro Lautaro Ferrer qué resultados ha dado la campaña sanitaria emprendida en la región austral contra la epidemia de tracoma que tantos estragos ha causado entre los habitantes de la provincia de Chiloé.

Como se sabe, después del viaje al sur del Sr. Ferrer y de las conferencias que sobre el particular celebró con S. E. el Presidente de la República, se acordó nombrar una comisión de médicos y estudiantes y destinar una suma alzada para estirpar el mal de raíz.

Según el Dr. Ferrer la epidemia estaría extinguida antes de Abril, siempre que se dieran a la comisión las facilidades del caso y sobre todo que se pusiesen a su servicio por lo menos un par de escampavías en los cuales se haría un recorrido diario y rápido de las regiones infestadas. Sabido es que en Chiloé los pueblos, aldeas y villorios están a grandes distancias los unos de los otros, no siendo posible tampoco establecer dispensarios en cada lugar infestado.

En un principio se destinaron efectivamente dos escampavías para el uso de la comisión; pero a poco correr el tiempo los dos escampavías fueron destinados a otros objetos, con lo que ha anulado el trabajo de la misma.

Estos hechos, nos dijo el Dr. Ferrer los pondré en breve en conocimiento de S. E., pues de continuarse tolerándolos el tracoma se hará endémico, adquirirá carta de ciudadanía. Además considero que si no se pueden poner a disposición de la comisión los escampavías solicitados, es mejor que se cancele el contrato de todos sus miembros con lo que se economizarán doce mil pesos mensuales, dinero que por las circunstancias anotadas se está arrojando a la calle sin gran provecho.

Los presupuestos del presente año

SON INFERIORES A LOS DE 1916 EN $ 14.586,544.75 MONEDA CORRIENTE Y EN $ 5.084,886,13 ORO DE 18 D.

En nuestra edición de ayer publicamos la ley de presupuestos para el presente año, recientemente promulgada.

Si comparamos esta ley con la del año próximo pasado, tendremos que:

El presupuesto del Ministerio del Interior es inferior en $ 6,511,784.76 moneda corriente y en $ 17,999.91 oro de 18 peniques; el del Ministerio de Relaciones Exteriores es inferior en $ 13,279 moneda corriente y en $ 393,099 oro; el de la Sección Culto es inferior en $ 10,800 moneda corriente; el de la Sección Colonización es inferior en $ 289,690.12 moneda corriente; el del Ministerio de Justicia es inferior en $ 53,932.19 moneda corriente; el de Instrucción Pública es superior en $773,7?4,26 moneda corriente e inferior en 12,703,26 oro de 18 peniques; el del Ministerio de Hacienda es superior en $ 1.947,389.54 moneda corriente e inferior en $ 1.981,533 27 oro; el del Ministerio de Guerra es inferior en $ 1,545,672.80 moneda corriente y en $ 84,067 oro; el del Ministerio de Marina es superior en $ 3.005,412.61 moneda corriente e inferior en $ 2.771,571 67 centavos oro; el del Ministerio de Industria y Obras Públicas es inferior en $ 6,360,405.41 moneda corriente y en $ 318,094.97 oro; y el de Ferrocarriles es inferior en $ 5,536,566.88 moneda corriente.

En resúmen, el presupuestos de gastos de la Nación es inferior al de 1916 en $ 14.586,544.75 moneda corriente y en $ 5.084,886.13 oro de 18 peniques.

Lo de todos los años

El domingo 21 del presente en Cartagena, Playa Grande, estuvo a punto de ahogarse un excursionista que había ido de Santiago aprovechando los trenes de excursión.

Pudo salvarse gracias a la ayuda de dos valientes, don Rafael 2.o Tenajo y don Domingo Santi, que con riesgo inminente entraron a caballo y por dos veces a más de dos cuadras adentro hasta donde había sido arrastrada la casi víctima, por la fuerte corriente que hay en esa playa.

Año tras año se repiten escenas parecidas a ésta con la desesperación consiguiente de los centenares de espectadores, pero pasado el susto, se olvida el peligro y todo sigue igual.

¿Cuándo las municipalidades de cada balneario se penetrarán de la obligación que tienen de velar por la vida de los habitantes, tomando las medidas necesarias, como sería la de mantener un bote salvavidas con un experto nadador, que los hay en cada localidad, para auxilio de los bañistas en peligro?

¡AL FIN SOLOS!...

Fundición y Fábrica

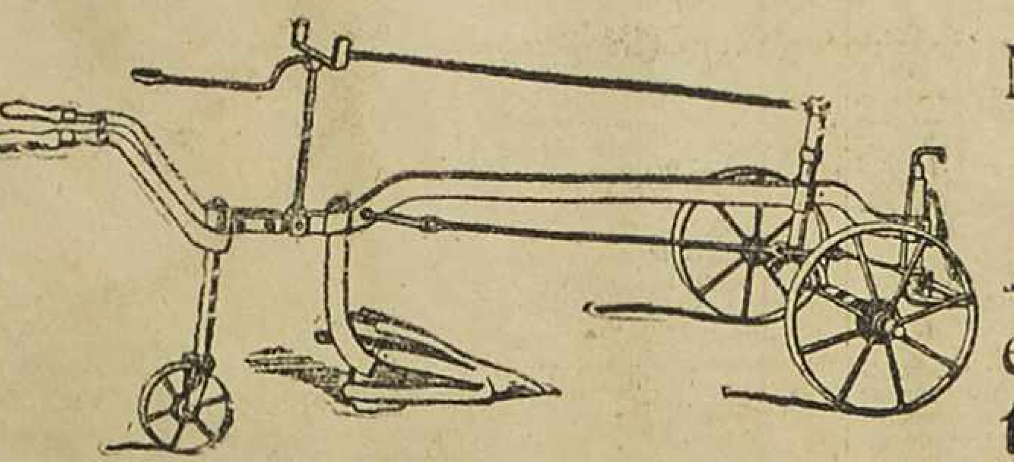
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Y ARTÍCULOS RURALES

COMPRE Ud. CON ANTICIPACION LA MEJOR MAQUINA SACADORA DE PAPAS

Rinde el 95 por ciento

Este modelo es el mismo tipo de máquina que venció en la Quinta Normal de Agricultura a las 6 máquinas de diferentes marcas extranjeras que se presentaron a concurso.

Nuestra sacadora no machuca la papa.



Nuestro modelo es el más BARATO el más resistente y más sencillo



Sotomayor, 347
Casilla 1234
Teléfono 1856
SANTIAGO

ROBINOVITCH E HIJO

LA MEJOR CARROZA DE SANTIAGO

exhibida en la Exposición de Industrias Nacionales



Propiedad de la Empresa de Pompas Fúnebres

"LA NACIONAL"

Arturo Prat 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Ingles 2724, de

Juan Andres Zenteno

Pompas Fúnebres
LA VALPARAÍSO
Servicios desde $ 30 hasta $ 1 000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:
$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema

HONRADEZ
— Y —
SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes.

Dirección
MERCED ESQ. SAN ANTONIO
Teléf. Ing. 595 Casilla 2874
Servicio Gratuito de Abogados

POMPAS FUNEBRES

Casa fundada en el año 1899

Organización de primer orden, única en Sud América.

Juzgue el público

¿Quién tendra más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima (sobre todo en este ramo) o una Empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi?

JUAN FORLIVESI

No la confundan, no olvide su dirección

Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)
TELÉFONO INGLÉS 377

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Dardignac 2584 casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)
Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente
CARLOS ZENTENO LOYOLA

Cáncer inoperable
AUTOLYSIN
HINNE y Co —Serrano 451

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas el Dividendo de $ 5 por acción acordado en junta general de 22 del presente

Santiago, 23 de Enero de 1917.

JOSÉ CRETA E.,
Gerente

Ahora mismo visite Ud.

La Casa Colmada de Comestibles

Merced esquina de Portal Alcalde

Preferida por la Sociedad de Santiago.—Si Ud. es realmente **dueño de casa** y desea surtirse **antes de vacaciones** con comestibles de 1.ª clase y a precios que le signifiquen **una gran** economía

Háganos todos los pedidos al Teléfono Ing. 181
PESO EXACTO
Visítela una vez y será Ud. nuestro cliente

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

ACCIONISTAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1916

ACCIONISTAS	Residencia	Acciones	ACCIONISTAS	Residencia	Acciones
			Del frente......	....	1,794
Alvarez, Carlos Roberto.........	La Serena	50	Levy, Eduardo (Suc.)............	Santiago	5
Amézaga, Vicente	Santiago	5	López Pérez, Arturo............	"	200
Biltz, Leopoldo..................	"	46	Lueje Alfredo....................	Valparaíso	2
Boccardo, Miguel................	Valparaíso	15	Lueje, Isidoro de S..............	"	5
Boudou Antolín	"	15	Lueje, Víctor Manuel...........	Santiago	5
Boulou, Luis V....................	Concepción	1	Madariaga, Carolina v. de.......	Rengo	4
Burgalat, Gastón	Santiago	25	Magnere, Augusto................	Santiago	80
Cantet, Celestin	"	2	Magnere, Margarite..............	"	6
Castex, Hermanos y Cía.	Coquimbo	10	Magnere, Henry..................	"	16
Chanut, Elie	Santiago	84	Maillard, Carlos..................	Viña del Mar	15
Codes, Juan	Valparaíso	10	Marinot, Georges.................	Santiago	10
Collado, Rafael..................	"	5	Marín H. Roberto................	"	57
Corrales, José	"	37	Marín H., Carlos..................	"	38
Cortinas, José de la..............	Santiago	20	Matas, Juan.......................	Quillota	75
Covarrubias, Luis.................	"	100	Maisonnave y Cía................	Valparaíso	10
Cuadrado H., Emma	"	3	Mercader, Adolphe...............	"	2
Castillo, Elena	"	40	Mettais, Eugene..................	Santiago	87
Dantiac, Pedro....................	Temuco	6	Meyer, Maurice....................	"	32
Dastres, Manuel..................	Iquique	5	Merzdorff, Enrique...............	"	5
Dauna, Charles....................	Santiago	2	Montes, Maximino................	Valparaíso	300
Dauna, Celestin...................	"	37	Montes Lueje, Maximino........	"	115
Donnadix, Louis..................	"	10	Montes Lueje, Pilar..............	"	15
Doniez, Laurent	Valparaíso	5	Montes Ruidíaz, María	"	30
Dubreuilh, Enrique..............	Santiago	200	Montes, Manuel...................	"	100
Dubreuilh, P. Enrique...........	"	1	Morchio, José.....................	"	40
Dumec, Lucien	"	4	Moucheny, Armando.	La Serena	4
Elissegaray P., Blanca Inés....	"	5	Obrecht, Alberto..................	Santiago	5
Elissegaray P., Marta Luisa....	"	5	Orrego Silva, J. Nicolás.........	"	200
Fernández, José María..........	Concepción	20	Orrogo Silva, Carlos A..........	"	61
Fernández S., Alfredo..........	Santiago	60	Patri, Adolfo......................	"	10
France, Otto......................	"	5	Pérez R., Francisco..............	Valparaíso	80
Frick, M............................	Concepción	33	Perramón, Salvador..............	Iquique	5
Gana, Miguel.	Santiago	8	Perrenoud, Jorge..................	Valparaiso	10
García Paz, José	"	10	Petit, Emilio.......................	Santiago	15
García de la Huerta, Manuel.	"	100	Peyrou, León......................	Valparaíso	2
Guardiazábal, Pablo.............	"	17	Pinedo, Serafín....................	Iquique	10
Gilles v. de Person, María.....	"	10	Prieto, Agustín J..................	Santiago	50
Goyetche, Pablo	"	2	Prost, José........................	"	36
Guers, Luis........................	"	1	Puyó de Magnere, Luisa........	"	8
Huidobro H., Patricio...........	"	84	P. B. de Morere, M. Luisa......	"	10
H. v. de Marín, Sara............	"	58	Palma, Víctor.....................	"	10
Hernáez, Francisco.............	Valparaíso	5	Roldán, Alcibíades...............	"	20
Ibarra, Andrés	"	5	Recart, Emilio	"	61
I. v. de Frugone, Encarnación.	Quillota	2	Sentex, Rafael	"	100
Ibarra, Ramón	Valparaíso	22	Serrano, Ricardo..................	Concepción	1
Iturriaga y Cía. Félix..........	Iquique	5	Squella de L., Fresia............	Santiago	27
Irarrázaval Arturo	Santiago	165	Somavía y Velarde...............	Valparaíso	40
Jackson, Alfredo L. S...........	Valparaíso	200	Tixier, Mauricio..................	Santiago	35
Labayrú, Benito..................	"	5	Tiffaine, Enrique.................	Taltal	4
Lalaude, Juan....................	Santiago	10	Toussaint, Paul	Valparaíso	10
Landeta, J. M.	Quillota	2	Ugarte, Juan B....................	"	52
Larios, Guillermo...............	Santiago	10	Villa, Henry.......................	La Serena	40
Lary, Fabien......................	"	4	Vives, David......................	Valparaíso	46
Latham, Alberto	"	185			
Launay, Andrés...................	"	15			
Legrip, Henry	"	3			
Al frente.........	....	1,794	TOTAL......	....	4.000

Aceite Maino

Puro de oliva garantido, pídase en todos los mejores almacenes.

Compañía de Refinería de Azucar de Penco.

en el artículo 31 de los Estatutos cito a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Miércoles 31 del presente a las 2 P. M. en el salón de la Compañía, Blanco 517.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 31 de los corrientes ambos inclusive.

Valparaíso, Enero 20 de 1917.

Roberto J. Délano, Gerente.

Vendo barato

espléndida esquina recien concluida para negocio, con buena casa habitación.

Madrid 1501.

REMATE JUDICIAL

De muebles, artículos para menajes, catres de bronce y fierro con bronce.—**AGUSTINAS No. 865**

El Miércoles 24 del pte. de 9 1/2 a 11 1/2 de la mañana y de 1 1/2 P. M. adelante; por órdenes del 5.° y 3.° Juzgados Civiles, Seguros y sucesión de don Manuel Sánchez

— HAY —

SALONES.—Piano antiguo de jacarandá estilo Luis XV con más de cien años, Piano vertical Collard, Piano de cola Bords, Varios amueblados de salón estilo Mouquett, Adams, Luis XV tapado y forrado en felpa estampada, Boules incrustados Luis XVI con palisadre, Vitrina Luis XVI, caoba Marquetería y verni Martin, Sillas doradas de centro, Mesas de centro, 2 Banquetas antiguas, 2 espejos Luis XV marcos dorados y consolas, Espejos antiguos, Mesas de arrimo de caoba, Cuadros al óleo, Grabados en acero, Jardineras, Mesas de metal Relojes de sobre mesa, Cortinajes, Alfombrados, etc.

ESCRITORIOS.—Escritorios ministros y medio ministros, Estantes para libros, 2 Juegos de muebles forrados en cuero granate estilo Chesterfield, Prensa de copiar, 4 Cajas de fondos grandes y chicas importadas y nacionales, Obras famosas, Diccionario enciclopédico, Lámparas de luz eléctrica y gas, Escritorio de caoba y jacarandá, Estante de caoba seccional, Gran estante de jacarandá tallado, Cuadros al óleo, Grabados, Cortinajes, Alfombrados de una pieza, Sillones escritorio, etc.

COMEDORES.—Amoblado de nogal o encina estilo Inglés, otros juegos estilos Renacimiento, Aparadores y trinches con mármoles y espejos, Mesas de correderas y fijas, Sillas espaldar alto enjuncadas y en cuero, Chaisselongue forrados en marroquí, Muebles forrados en cuero, Carpetas de mesa, Servicios de loza inglesa, Cuchillería, Centros de mesa de plaqué, Bandejas de plaqué, Filtros, Cortinajes, Servicios de plaqué de té, etc.

DORMITORIOS.—Treinta catres de bronce y fierro sin uso, importados, pilares cuadrados, Catres laque, americanos, Ricos catres de bronce importados, de 3, 3½ y 4 pies. Varios juegos de muebles estilo inglés, color caoba y natural. Rico amueblado estilo inglés, con ropero de tres cuerpos, de la fábrica de Cruz Montt. Roperos con y sin espejo. Peinadores con mármol y espejo. Cómodas y veladores con mármol. Catres cunas. Colchones de lana sommiers nuevos, Coches para niños, Marquesas de madera, Guarda ropas de tres cuerpos, Alfombrados, Cortinajes, Cuadros religiosos, etc., etc.

VARIOS.—Tres tinas de baño fierro enlozado, Ventiladores eléctricos con aspas. Un billar de carambolas, Estanterías para tiendas. Gramófonos con piezas. Un cinematógrafo con películas en perfecto estado, Cocinas a gas en muy buen estado. Cocinas de carbón, Calentadores de gas para baño, Estufas a carbón, Amueblados de mimbre para hall, Paragueras, Amueblado de roble americano con cuero estilo Misión, Tinas para plantas. Pedestales.

UN AUTOMOVIL REGAL, carrocería abierta con 6 asientos de 24 H. P., etc., etc.—A la vista desde hoy.—VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda

Termas de Tolhuaca

A 30 KILÓMETROS DE CURACAUTIN
(Provincia de Malleco)

Las mejores aguas termales de Sud-América, 95° de temperatura y muy ricas en productos minerales.

Especiales para reumatismo, estómago, obesidad, parálisis, sífilis, piel, etc. Establecimiento de primer órden, con toda clase de servicios y entretenimientos.

Telégrafo Comercial y Teléfono

Tren a Curacautín en combinación con el nocturno de Santiago a Talcahuano, en Victoria; los Miércoles, en Púa para llegar el mismo dia a las Termas, en coches y automóviles.

Pídase prospectos.

Rivera y Aravena

Abonos Fosfatados

MARCA BEST

Hueso puro molido-Abono de huesos

Ofrece

La Compañía Molinera EL GLOBO

NOTA.—Los agricultores progresistas pueden imponerse de los análisis y buenos rendimientos que se han obtenido con su empleo.

La Mundial

Bandera 239 - SANTIAGO - Casilla 12-D

SEGUROS

Vida - Incendios

Lucro Cesante - Accidentes

Riesgos Marítimos

LA NACIÓN

SANTIAGO, 24 DE ENERO DE 1917

CODIGO SANITARIO

Será recibida con general sentimiento la resolución adoptada ayer por el Senado en orden a aplazar hasta otro periodo, el despacho del proyecto de Código Sanitario, que el país anhelaba ver convertido en ley a la brevedad posible a fin de poder contar con alguna disposición capaz de impedir la entrada al país de las epidemias que lo asedian por todos lados.

La justa alarma producida por la proximidad de la parálisis infantil, se había calmado un tanto en los últimos días con la esperanza de que el Gobierno dispondría de los medios necesarios para cerrar el paso a este flagelo. No ha ocurrido así y en tal caso sólo corresponde confiar en que nuestro clima y la Divina Providencia, nos pongan a cubierto de tan terribles amenazas.

Se ha postergado la discusión y despacho de este proyecto en nombre de la necesidad de estudiar más a fondo sus disposiciones. Sin embargo pocas leyes han sido objeto de mayor estudio parlamentario y de más luminosa y sostenida discusión en la prensa y en todos los círculos científicos. Desde 1906, se pensaba ya en dictar este Código y con tal motivo se envió a Europa a los doctores Aldunate Bascuñán y Lucio Córdova.

Presentaron estos su informe y empezó a estudiar el proyecto una Comisión de la Cámara de Diputados, que llevó a la Mesa de esta Cámara en 1909 un interesante proyecto en cuya discusión colaboraron con especial interes los señores Paulino Alfonso y Ramón Corvalan Melgarejo. La Cámara arribó pronto a una transacción muy ventajosa sobre las principales dificultades y en 1910 lo remitió al Senado, en cuya Comisión respectiva ha permanecido hasta hace pocos días.

La alarma producida en todo el país, por las noticias que, sobre la aparición de la parálisis infantil en los países limítrofes, empezó a traer el cable en las últimas semanas, movieron al Ministro del Interior a solicitar del Senado que no pusiera término a sus sesiones sin despachar esta ley. Con igual unanimidad y en términos elocuentes se pronunció toda la prensa del país y fueron muchas las peticiones en este sentido que los ciudadanos hicieron llegar a los poderes públicos.

Desgraciadamente las solicitaciones del Gobierno, las instancias de algunos senadores liberales y el clamor público no han bastado para obtener la realización de tan general y sentida aspiración nacional. En nombre de la necesidad de estudiar lo ya mil veces estudiado y discutido una mayoría compuesta de once senadores coalicionistas acaba de dejar pendiente este asunto.

La Coalición no ha oído al señor Ministro del Interior, que según todas probabilidades tenía derecho a ver atendidas sus justas insinuaciones. Ha sido también muy sensible la coincidencia de que fueran todos los Senadores del partido conservador y sus aliados los que enterraran una ley tan urgente.

Se ha hecho así cuestión política del Código Sanitario, como días antes se hiciera de la protección a la Marina Mercante. Justo es reconocer que tanto el Gobierno como los Senadores liberales presentes hicieron lo posible por despacharlo. Las responsabilidades quedan así perfectamente deslindadas.

Mejoras en el Longitudinal

En nuestra edición del Domingo último, hubimos de dedicar nuestra columna editorial al estudio de las mejoras que conviene introducir en la vía y material rodante del Ferrocarril Longitudinal Central a fin de dejarlo en condiciones siquiera regulares para atender las necesidades del tráfico y movilización de carga de la importante zona de nuestro territorio que está llamada a nacer a la vida de la producción y la riqueza nacional, mediante los servicios de esta nueva arteria.

Haciamos notar las mil y una deficiencias de ese ferrocarril, con sus terraplenes sin lastrar, sus túneles desprovistos de revestimiento, sus puentes demasiados estrechos y sus rieles insuficientes para resistir cualquier tráfico intensivo, todo eso aparte de la absoluta carencia de material adecuado.

Insinuábamos con tal motivo la conveniencia de levantar un empréstito hasta por la suma necesaria para atender en su parte esencial tan premiosas necesidades.

Todo esto era lógico, tanto más cuanto que se había cometido no mucho tiempo antes el error de someter esta sección a las disposiciones de la ley número 2845 de 28 de Enero de 1914, por la cual, al mismo tiempo que se concedía su absoluta autonomía a la Empresa de Ferrocarriles, se dejaba establecido que sus distintas secciones deberían saldar sus gastos con sus entradas. De este modo se equiparaba ante el criterio de la ley, a la red central y sur dotada durante muchos años de cuanto material necesitaba, a costa de inmensos sacrificios del Estado, con el longitudinal imperfectamente terminado y sin ninguna de las ventajas que ofrecía al público la otra parte de los ferrocarriles.

Un acuerdo patriótico del Congreso, vendría a salvar esta dificultad. Se ha introducido ayer en la discusión del Presupuesto de la Empresa por el Senado, un artículo nuevo que dispone la contratación de un empréstito en libras esterlinas u otra moneda de oro extranjera, que produzca hasta la cantidad de veinte millones de pesos de dieciocho peniques, con el objeto de destinarlo a obras nuevas, mejoramiento de las existentes, adquisición de equipo, repuestos, maquinarias y herramientas en conformidad al detalle expresado en el Presupuesto. Se autoriza igualmente a la Empresa para atender estas obras mientras se contrata el Empréstito, con los valores que tenga disponibles en su fondo de explotación. Una autorización análoga se había concedido por la ley de 1914, pero por desgracia había caducado ya su plazo sin que la contratación del Empréstito fuera viable.

De los veinte millones de pesos moneda nacional de oro, a que ascenderá este empréstito se destinarán a la Red Central Norte o sea al Longitudinal $ 13.257.446.06. Con ellos según reza la partida respectiva, se renovará y mejorará la vía, se ampliarán las instalaciones y se adquirirá el equipo y enseres en conformidad a un plan que habrá de ser sometido a la aprobación del Presidente de la República.

No recargará por cierto al Erario, este nuevo empréstito ya que los intereses y amortizaciones que demande serán servidos por la misma Empresa. Ni es difícil su contratación, pues en el país mismo existen capitales suficientes que están listos para una inversión tan ventajosa y asegura.

Con ayuda de estos recursos quedará solucionado en un año talvez uno de los problemas más graves de los últimos tiempos y cuatro de las más ricas y extensas provincias de nuestro territorio quedarán incorporadas al movimiento de progreso y de abundante producción en que se encuentra embarcado de lleno al resto del país. Se hace así una obra de justicia y de absoluta equidad y se realiza una sentidísima aspiración de una de las zonas más patriotas y más dejadas hasta ahora de la mano del legislador en la repartición de los buenos servicios públicos. Sólo tenemos motivos para felicitarnos de tan valiosos resultados y por nuestra parte estamos satisfechos con haber contribuido a esta campaña en la medida de nuestras fuerzas. Una nueva aurora de prosperidad empieza a reflejarse en el horizonte de las provincias del Norte, sea ella cada día más expléndida, solo falta para ello que la Cámara de Diputados despache hoy mismo esta disposición y esto parece segura.

La huelga de Talcahuano

Aún a riesgo de incurrir en una fatigosa repetición de argumentos, debemos hoy volver sobre el bullado asunto de la huelga de los obreros del dique de Talcahuano. La indiferencia que en general ha demostrado la prensa por la suerte a que están expuestos a correr esos buenos servidores, y por ende, la buena calidad de los trabajos efectuados en esos talleres, nos obliga a agregar algunos detalles para ilustrar más la cuestión.

Se ha dado el desahucio a quinientos cincuenta de los ochocientos obreros que allí prestan sus servicios, alegándose que no había trabajo para ellos y que aún en caso de contar con ese trabajo no disponía la administración del dique de los materiales necesarios para realizarlo.

La verdad es otra: hay trabajo y hay materiales para todo el año.

Naturalmente habría que encargar para el año próximo, es decir, para el 1918. Y existiría el temor de que en Noviembre y Diciembre terminasen esos trabajos. Todo ésto lo ha declarado el mayor de órdenes del Apostadero de Talcahuano.

Pero es indudable que estas aprensiones para 1918, no justifican que se eche a la calle en 1917 a ochocientos trabajadores de primera clase que ya han soportado durante año y medio una rebaja de 25 por ciento en sus jornales.

Ha existido así, una lamentable precipitación para anunciar el licenciamiento de esta gente y por esa precipitación se les ha lanzado a una huelga, que por felicidad se desarrolla en condiciones tranquilas.

La situación no es entonces la que pintó el Gobierno en las informaciones equivocadas que le suministraron en los primeros momentos. Todo pude entonces arreglarse con un poco de buena voluntad por ambas partes, tanto más cuanto que anoche la Cámara de Diputados concedió 300 mil pesos para jornales.

Falta ahora la aprobación del Senado.

NOTAS BREVES

El licenciamiento de conscriptos

Desde hace tiempo viene desenvolviéndose en el Senado una discusión de mucho interés relacionada con el licenciamiento de conscriptos.

El honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, ha logrado comprobar al Senado, que al adoptarse una medida gubernativa de tal gravedad, no se procedió con la prudencia y discreción que está obligado a gastar en el ejercicio de su cargo, un secretario de Estado.

En la sesión de antes de ayer se pudo observar el deseo mal disimulado del señor Urzúa, de dejar pendiente la discusión de este asunto, hasta Junio. Sin embargo, la opinión pública desearía oír una explicación satisfactoria del Gobierno, acerca de un acto de tanta gravedad como el licenciamiento prematuro de conscriptos, y querría convencerse de que estos errores de la administración pública obedecen a causas dignas de considerarse y no a meras precipitaciones de los Ministros, o a una ausencia total de criterio que deja a los hombres incapacitados para el desempeño de tan altos cargos.

Un caso ejemplarizador

Ha sido muy celebrada la forma en que terminó un incidente promovido en el Senado con motivo del envío de un técnico al Brasil a la Exposición de frutas de Río de Janeiro.

El Ministro de Industria invitó al senador señor José Pedro Alessandri, a costear de sus fortunas particulares el viaje del señor Bisquert, invitación que fué aceptada por el señor Alessandri, terminándose en esta forma el incidente, y librándose al Fisco de un nuevo gasto.

Ojalá que semejante actitud hiciese escuela en nuestro Parlamento. Así, nadie podría decir que desde el cargo de Ministro o de congresal no se prestan buenos servicios al país.

No por ser de Palacio

Dos caballeros que nos merecen fe se han servido relatarnos un incidente sobre el cual llamamos la atención a quien corresponda.

A las 7½ P. M. de ayer, en la esquina de Ahumada con Compañía, un carruaje que venía velozmente recibió orden del guardián de facción de detenerse, pero el auriga fustigó los caballos y habría atropellado al guardián, si éste no salta a un lado con toda agilidad.

Al pasar el coche se pudo ver que era un carruaje de Gobierno. ¿No sería conveniente enseñar a los cocheros de Palacio a dar ejemplo de respeto para los guardianes?

El arzobispo de Buenos Aires

Con la más piadosa intención, nuestro colega de la Buena Prensa, ultimó ayer al Iltmo. arzobispo de Buenos Aires.

Por lo demás, "La Unión" no hace plancha sino por la muerte de un obispo.

¡Y está en su papel!

Mala causa!

"La Nación" tiene el propósito irrevocable de no promover ni aceptar polémicas con ninguno de sus colegas. Necesita sus columnas para servir los intereses liberales, que son los del país.

Empero, debemos hoy hacer una excepción, primera y única a estos propósitos, para manifestar la sorpresa con que hemos recibido un virulento artículo de "El Diario Ilustrado" de ayer, en que se presenta como un funcionario modelo al mismo Gobernador de Tocopilla, que antaño censurara más de una vez el mismo colega. Para hacer esta defensa se basa el articulista en una nota del propio empleado cuya conducta se encuentra en tela de juicio.

A ese documento emanado del señor Gutiérrez, representante del Ejecutivo, podemos oponer otro publicado en todos los diarios de Santiago, por un funcionario más altamente colocado y digno de fe: el Delegado Fiscal de Salitreras. En dicha nota el delegado fiscal acusa de "chantage" al Gobernador de Tocopilla y deja entender que este funcionario hace el negocio de oponerse a toda tramitación de una compañía salitrera, para darle paso si recibe una prima o negárselo si algún interés opuesto le paga bien.

Y, si a ésto se agrega, que los cargos de otra índole que reprodujimos ayer, han sido formulados en el Congreso, por personas tan dignas de respeto como el diputado radical, doctor Barrenechea, y en la prensa por "El Mercurio" y otros colegas de Santiago y de provincias, puede comprenderse que después de cinco años de clamor público contra ese funcionario, haya habido siquiera un diario como "La Nación", que le pidiera al Gobierno que investigue estos asuntos, y los solucione de una vez por todas.

Si las vinculaciones del Gobernador de Tocopilla, son tan poderosas que llegan a obtener que "El Diario Ilustrado", presente como un gran ciudadano a un funcionario público a quien se le dice que con cuatro mil quinientos pesos anuales de renta se ha hecho millonario en quince años, hágalo en buena hora el colega. Nadie como él puede juzgar lo que le conviene a su propio prestigio.

Por nuestra parte, sin imitar este sistema de empequeñecer el debate con estallidos de malas pasiones políticas o comerciales, seguiremos adelante esta investigación, en la confianza absoluta de que por muy elevados que sean los protectores del funcionario inculpado, más altas serán siempre las miras con que el señor Ministro del Interior, que tiene un programa de garantías políticas y un nombre ilustre que respetar, habrá de resolver tan vergonzoso episodio de nuestra vida administrativa.

En cuanto a la aseveración recogida por "El Diario Ilustrado" y referente al senador don Augusto Bruna, es inexacta. El señor Bruna no pertenece a la firma Bruna, Baburizza y Cía., que se hace aparecer en ese artículo, desde hace más de dos años. Tampoco tiene terrenos en el Toco.

REMITIDO

LA COALICION CONTRA EL GOBIERNO Y EL PAIS

Por once votos contra siete y en votación nominal, el Senado de la República ha aplazado ayer la discusión del proyecto de Código Sanitario. Los once votos que han concurrido a asestar este golpe formidable a las aspiraciones públicas manifestadas en un momento de dolorosa incertidumbre para todos los hogares de Chile, pertenecen a la Coalición y entre ellos debe contarse a la unanimidad del partido conservador.

El señor Ministro del Interior, en nombre del Gobierno, hizo un llamamiento a la cordura y al espíritu de patriotismo de los señores senadores, para pedirles que resolvieran de una vez por todas este asunto, de alto interés para la conservación de la raza, cuya discusión y estudio ha demorado ya seis años en el Senado. Tenía el señor Ministro, que ha sido en las pasadas luchas el adalid de la Coalición en la Cámara joven pleno derecho para ser oído por sus correligionarios en un asunto de tanta trascendencia para el bien público. El más elemental sentido común aconsejaba esperar que no habría ningún senador capaz de aparecer ante el país, haciendo prevalecer conveniencias partidaristas sobre la salud y la vida de los ciudadanos.

Todo podía pensarse de nuestras malas prácticas parlamentarias, más, parecía demasiado fuerte la idea de que un grupo de hombres encanecidos en el servicio del país, que representan a una combinación de partidos, que dedican sus esfuerzos a la defensa de un determinado programa de gobierno del Estado, llegaran hasta hacer cuestión política de un Código Sanitario. La noticia de semejante actitud, llevada inmediatamente por el telégrafo a los países extranjeros, habrá presentado a esta nacionalidad considerada como enérgica y progresista, bajo el imperio de una tendencia malsana y retrógrada, cuyo éxito, si bien sorpresivo, constituye una mengua de nuestro prestigio.

Los señores Senadores del partido conservador que han negado oídos en compañía de dos miembros del partido nacional, a la conveniencia de dictar leyes que impidan la entrada al país de los flagelos que lo amenazan por todas sus fronteras, han obrado en obedecimiento a una voz de orden de la Coalición. Y han consumado públicamente el error final de un régimen que tanto mal le ha hecho durante largos años a este país.

Pudo más en ellos la espectativa de repartir unos cuantos empleos y prebendas a sus correligionarios, que la voz de las madres afligidas que piden amparo a los poderes públicos, que el recuerdo bíblico de la plaga que arrebató en una noche a todos los primogénitos de Israel. ¿Sus señorías habrían dormido tranquilos después de este acto de consagración de sus tendencias regresivas al sistema colonial...?

No quiera la Providencia, que tantos favores ha deparado a este país castigarlos mañana y turbar su sueño con la visión de las desgracias causadas por la parálisis infantil y las demás enfermedades exóticas que nos asedian. Aleje esa bondad suprema única en quién ahora podemos confiar, aleje decimos de nuestro clima el mal terrible que ha ido diezmando de pueblo en pueblo al través del continente, para que así los señores senadores del partido conservador, que ayer ha dejado abiertas de par en par a la muerte las puertas de nuestro territorio, no descansen sobre una almohada más cada noche de cadáveres apilados por su imprevisión y ceguedad.

Y medite el país, piense la Opinión Pública a que abismos nos conduce esta tendencia política que lleva el nombre de Coalición y que acaba de sellar ayer con mano firme su divorcio con el interes general y el bienestar de los ciudadanos.

La Alianza Liberal ha cumplido una vez más con su deber; también el Gabinete, que por sus procedimientos bien inspirados no cuenta ya con el apoyo de la combinación que lo propició al nacer.

Los señores Senadores de la Coalición, quedan a solas con su conciencia, mirando frente a frente al peligro que han atraído sobre nuestras cabezas. Una vez más hacemos votos porque el luto y la tribulación pública no levanten contra ellos su protesta desgarradora antes de muchos días.

UN PADRE DE FAMILIA.

El Cerro San Crisóbal

El Domingo último, deseando respirar aire fresco y sin tierra, nos fuimos al Santa Lucía.

Llegamos al restaurant y no había helados.

Fuimos a la terraza, en que mucho gente tranquila y callada contemplaba los abruptos peñascos que adornan el fondo del proscenio. Uno que otro niño corría por él, mezclados con rotitos que haciendo piruetas divertían gratuitamente al público.

Entre la concurrencia se encontraba el doctor Eduardo Solovera y su familia. Le rogamos hiciera declamar a sus inteligentes niñitas; éstas no se resistieron y fueron muy aplaudidas. Nadie las secundó. Pensamos vendría muy bien que algún entusiasta como el malogrado administrador del cerro, señor Pedregal, iniciara los "Recreos infantiles" que se hacían al aire libre; esta fiesta hace civilizar y entretiene al niño.

De ahí nos fuimos al kiosco a pesar de la pésima subida que tiene. Después de contemplar a la ciudad extensa, un tanto árida, y como envuelta en un espeso tul, dirigimos nuestras miradas al cerro "San Cristóbal" y dijimos: "El mundo marcha". Hace 30 años se transformó este pequeño peñón en un Edén.

Ahora, con más civilización y más habitantes, Santiago, necesita transformar ese otro peñón. Felizmente hay un grupo de inteligentes y entusiastas caballeros empeñados en dotar a la capital de ese paseo que será una de las maravillas del mundo, la cual atraerá la visita de muchos turistas.

¿Significa sólo un objeto de adorno?

Mucho más. ¿Quién no aspirará después de doce horas de oficina, ir a descansar y a solazarse con el esplendoroso panorama? ¡Qué silencio! ¡Qué calma se extendería en el horizonte contemplando ciudades, campos y cordilleras! ¡Qué alivio para los pulmones respirar aire limpio! ¡Qué descanso para el oído, lejos de ese ruido ensordecedor y cansado que se siente en la ciudad. ¡Cómo se ensancharía el alma!

Las pequeñeces irritantes de la vida de la ciudad se disiparían. Los templos deberían edificarse en lo más alto de las montañas, así se comprendería mejor la majestad de Dios.

El San Cristóbal se vería visitado no sólo de día, sino también de noche, por aquellos privilegiados a quienes los dueños del Observatorio les permitiera admirar el infinito.

Yo creo que una vez que el San Cristóbal esté transformado en un hermoso y gigantesco jardín, coloreado con las flores de los aromos, jacarandá, duraznos, almendros y perfumado el aire con limoneros, madreselvas, linamonos, violetas y salpicado el suelo con hermosas manchas verde-obscuro de plantas originarias de Chile, con hojas permanentes, será un espectáculo único en el mundo. Al sentarnos bajo un bosque de tupidos pinos donde los pájaros aniden y ante la contemplación de tan magnífico panorama, nos diremos: ¿por qué no habíamos hecho esto antes?

Los famosos jardines suspendidos de Babilonia que han conservado el recuerdo a través de los siglos, quedarán pequeños ante estos bosques y jardines suspendidos entre las nubes.

El Congreso y el público se han convencido que debemos aprovechar esta hermosura con que la Naturaleza dotó a Santiago.

¡Oh, ese paseo será un ideal! Me lo figuro lleno de pequeños restaurants con sandwichs, dulces y frutas, pero nada de alcohol...

¿Por qué las señoras de Santiago, no podrían conseguir de los Poderes Públicos, el que se respetara algún paseo público de la invasión del alcohol que todo lo mancha? En Estados Unidos hay varias ciudades en que por influencia de las señoras no se permite la venta de alcohol.

Yo creo que cuando el Congreso apruebe la expropiación del San Cristóbal, yo lo llamaría Pedro de Valdivia, en recuerdo y gratitud.

Ya la Municipalidad, tendrá listas alcanzadas para colocarlas en público; que creo se llenarían pronto todos los nobles fines que se persiguen.

Podrían cederse pequeños lotes de terrenos a las colonias extranjeras, siempre tan entusiastas, sociedades o agrupaciones. Esto serviría de alivio a la Municipalidad y variedad en el arreglo; hasta podrían darse premios al que tuviera más arte.

¡En dos años más! ¡Qué visión más fantástica, cuando en las mañanas de primavera amanezca el cerro envuelto, semi-oculto en transparente bruma y que al sentir el tibio contacto de los rayos del sol naciente se vaya disipando poco a poco hasta quedar descubierto en toda su esplendorosa hermosura!!

Repiten: "El mundo marcha". En otros tiempos más, me figuro, habrá un ferrocarril eléctrico, aéreo, que, salvando zanjas y quebradas, llegue en suave gradiente hasta el macizo de nieves eternas, que adorna nuestra cordillera.

. . . .

Y me bajé del Santa Lucía, feliz, creyendo realidad lo que mi imaginación creó sobre cimientos de granito.

JESUS PALACIOS DE DIAZ.

Las cajas de ahorro italianas

LA CAJA DE ROMA

El Consejo de Administración se compone de diez consejeros propietarios y de cuatro suplentes.

El presidente es el conde Bonasi, senador del reino, y vice-presidente el príncipe José Aldobrandini.

El activo de la caja de Roma llegaba a 117.687,215.45 liras el 1.o de Enero de 1916 y el pasivo a 95.611,996.44 liras.

El patrimonio neto de la caja era de 22.075,220.01, constituído como sigue:

	Liras
Fondo de dotación. . .	25,800.00
Fondo de Reserva . .	15.035,071.13
Fondo de previsión para oscilaciones de títulos. . . .	3.331,963.30
Fondo para pérdidas eventuales. . . .	2.510,949.08
Fondos para la beneficencia. . . .	32,092.79
Utilidad neta del ejercicio de 1915 .	1.139.343.71
Total.	22.075.220.01

La colocación de los fondos estaba hecha como sigue:

	Millones de liras
Mutuos y cuentas corrientes hipotecarias.	42,8
Mutuos y cuentas corrientes garantidas con títulos . .	0,8
Créditos contra el Estado y corporaciones	9,2
Bonos del tesoro, títulos del Estado, y otras garantías	37,5
Deuda pública y acciones del Banco de Italia.	10,7

En bienes raíces la caja de Roma tiene invertidos 5 millones de liras y fracción, correspondiendo cerca de un millón al palacio de residencia del Instituto.

En 1915 los depósitos, por consecuencia de la guerra y de los empréstitos nacionales, disminuyeron en 11.311,297.79 liras, y la utilidad en 517,863.47 liras, comparada con la del año anterior.

Los gastos en el mismo año ascendieron a 4.164,727.19 liras.

El fondo de pensiones y asignaciones a favor de los empleados y de las familias del personal era de 1.947,343.16 liras. Esta cantidad estaba invertida en bonos del tesoro y títulos del Estado, en acciones del Banco de Italia y en otros valores de primera clase.

Y dice la memoria del Consejo:

"En Enero y en Julio de 1915 fueron emitidos dos grandes empréstitos al 4.5 por ciento neto y en el presente año un empréstito mayor al 5 por ciento neto, a fin de hacer frente a los gastos de la guerra.

Al empréstito de 1915 nuestra caja contribuyó con la suma de 4 millones de liras. Nuestros imponentes subscribieron el empréstito por cerca de 10 millones de liras".

La caja de Roma contribuyó también con 50 mil liras al fondo de socorros a favor de los huérfanos de las víctimas de la guerra.

Los depositantes de la caja de ahorros de Roma están clasificados en 9 grupos, con relación al monto de sus depósitos.

Los imponentes por sumas de 50 a 100 liras son 6,130, sobre un total de libretas de 75,191, por la suma de 435,606 liras. De 100 a 500 liras las libretas llegan a 20,613 por 4,956,106 liras. Sigue el aumento progresivo de 1,000 hasta 10,000 liras o más. Los imponentes mayores de 9,000 liras son 3,312 por un capital total de 32,460,929.44 liras.

Se ve por esto que no hay límite para los depósitos en la caja de ahorros de Roma como en las demás de Italia y de los otros países europeos.

POLITICA

Partido Demócrata.—La elección de directorio

Como lo habíamos anunciado, anoche tuvo lugar la reunión del Partido Demócrata para elegir Directorio General.

Presidió la sesión el señor González, haciendo de secretarios don Eduardo Guzmán y don Nicasio Retamales.

Fueron aprobados los poderes de los siguientes señores, como delegados por las agrupaciones que se expresan:

Por Tocopilla, don Felipe Duarte; por Molina, don Vicente Adrián; por Linares, don Máximo Quiroz; por Mulchén, don Máximo Fajardo, por Tomé don Silvano González; y por Valdivia, don Pedro Olmedo.

Se procedió a elegir mesa directiva y resultaron electos: Presidente, don Angel Guarello; primer vice-presidente, don Zenón Torrealba; segundo vice presidente, don Nolasco Cárdenas; secretarios, los señores Eduardo Guzmán, Justo Pastor Valderrama y Teodoberto Alvarez; tesorero, don Ignacio Franco.

Centro Balmacedista "Claudio Vicuña"

A las 6 P. M. de hoy se reunirá en sesión ordinaria el Directorio de esta institución.

Se dará lectura a la nota que la mesa directiva enviará a los liberales democráticos aliancistas de provincias, a fin de que procedan a organizarse a la mayor brevedad, para librar con éxito la jornada electoral próxima.

Centro Demócrata "Francisco Bilbao"

Como se ha anunciado, esta noche tendrá lugar la recepción del nuevo Directorio de este Centro, en su local de la calle Bandera 868.

Bastante animación y entusiasmo se nota por concurrir a esta reunión democrática; el programa es el que sigue:

I Alusión a la fiesta, por el ex-presidente, señor Saldías, quien terminará tomando el juramento al nuevo presidente, éste, a su vez, tomará el juramento al Directorio que le acompañará en las tareas administrativas durante el año 1917.

II Guitarra y canto, por el señor Adolfo Gallardo.

III Dos palabras, por el presidente entrante, señor Serey y presentación de nuevos socios.

IV Discursos por representantes de sociedades y centros congéneres.

V Declamación por el poeta Francisco Lira.

VI Guitarra, por el señor Adolfo Gallardo.

VII Discurso por el presidente honorario, señor J. B. Martínez.

VIII Poema, por su autor, señor A. Ortúzar.

IX Conferencia instructiva, por el ex-diputado, señor Guillermo M. Bañados.

X Solo de guitarra, por el señor P. N. Martínez.

XI Clausura de la fiesta por un miembro del Centro.

La entrada es libre para todos los demócratas y obreros amantes de la sociabilidad e instrucción.

Una tragedia aérea

Los novelistas pintan frecuentemente cuadros muy patéticos en relación con los últimos momentos de sus personajes. Carlos Dickens, especialmente, llevaba al extremo este estilo dramático. Hay siempre algo de conmovedor en las últimas palabras pronunciadas por nuestros semejantes, momentos antes de que su espíritu abandone este "Tabernáculo Terrestre" para presentarse delante de Dios. Ocurre con frecuencia que los amigos y parientes de un individuo reciben alguna carta suya escrita antes de su muerte. Tales comunicaciones tienen cierto sabor trágico; pero nunca pueden compararse, en su aspecto dramático, con los mensajes inalámbricos, enviados recientemente por ciertos aviadores rusos que hacían su último vuelo de prueba cerca de Odesa. El operario que trabajaba en la estación de campaña, y que recibía los mensajes transmitidos por los aviadores, supo por medio de las ondas etéreas que el aparato en que iban aquellos desgraciados funcionaba de una manera errática y excéntrica. Unos pocos momentos después, un nuevo mensaje anunció la ruptura de un soporte, y en seguida el operario oyó las siguientes palabras: "Nos es imposible controlar la máquina". No se pasó mucho tiempo sin que a los oídos del operario llegara el conmovedor grito de "rodamos a la muerte"; y luego—cuando el aparato descendía hacia tierra y era inevitable el desastre—las ondas hertzianas transmitieron las últimas palabras pronunciadas por aquellos hombres en presencia de la muerte: "Vamos a perecer. Adiós!" Apenas se habían registrado en el aparato receptor estas últimas palabras, el aeroplano se estrelló; y cuando los compañeros de los tripulantes vinieron en su ayuda ya la vida les había abandonado. Por ventura para ellos la transición había sido instantánea.

Guía Profesional

ABOGADOS

ENRIQUE MAC-IVER
ABOGADO
Merced 542 Teléfono 1013

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Maximiliano Ibañez
ABOGADO
Monjitas 325. Teléfono 881.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029

Agustin Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramon Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 256. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Antonio Maira G.
ABOGADO
Compañía 1213. Teléfono Inglés 608. Casilla 587.

Manuel Rodriguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermudez
ABOGADO
Catedral 1907.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Estudio: Agustinas 1140. Casilla 53.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramirez Frias y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2632.

Pablo Ramirez
Gustavo Silva Campo
ALBERTO HIRIART C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Franklin Otero E. y Benjamin Jimenez S.
ABOGADOS
Bandera 323, Santiago.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

Jose Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alcibiades Roldan
ABOGADO
Agustinas 1140.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 465. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibañez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Morandé 434 - Casilla 2592

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustin Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

J. Leon Depassier
ABOGADO
Atiende su clientela durante feriado. Echaurren 384.

Rafael Lorca
ABOGADO
Estudio: Bandera 231. Casilla 1916.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martin Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andres Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Herman Echeverria Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

AGUSTIN CORREA BRAVO y AGUSTIN CORREA AVILA
ABOGADOS
Bandera 537. Teléfono 2909. Casilla 622.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
ABOGADO
Agustinas 1932.

PLÁCIDO BRIONES
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

CARLOS A. RUIZ B.
ABOGADO
Ahumada 351.

EXEQUIEL FERNANDEZ H.
ABOGADO
Bulnes 37.

EDUARDO VALENZUELA MOZÓ
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

OSVALDO HEVIA L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

ANTONIO TAVOLARI L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

CARLOS BAÑADOS DAVILA
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Abogado. — Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

MÉDICOS

Dr. JAVIER RODRIGUEZ BARROS
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirujía general especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Doctor Císa' Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodriguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andres König
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Doctor Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Doctor Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. BÓRQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. GERMAN VALENZUELA B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Policlinica para Sifilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Aristides González Campos
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Amarai
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Paulino Diaz
AGÚSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

ARTURO HERRERA G.
médico, (2-4, Gálvez 610). Especialmente enfermedades nerviosas y electricidad médica.

Dr. ELGUETA
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10, 11, 1-4. Prat 569.

Dr. JUAN B. MIRANDA
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. F. LANDA Z.
Puente 682.—Teléfono 1663
Consultas de 1 a 4 P. M.—Piel-partos y enfermedades de señoras.

Dr. GUTIÉRREZ
Cirujía general.—Partos y Jinecolojía. Monjitas 536. Teléfono Inglés 709.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

INSTITUTO MEDICO
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

INGENIEROS

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Wenceslao Cordero Q.
INGENIERO CIVIL
San Diego 339.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

RICARDO GONZALEZ CORTES
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elias Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Carlos Lanas
INGENIERO
Moneda 1490.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

DENTISTAS

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes. Manuel Rodríguez 75.

Dr. Rúben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

A. W. BETTELEY
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

MU OZ LOBOS Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Luis A. Azocar
DENTISTA
Galería Alessandri 30. (2.° piso).

Dr. GUSTAVO CERDA LOPEZ
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1648.

Jorje Matte B.
DENTISTA
Oficina: Ahumada 351. (Oficina N.° 10).

Galvarino Ponce
DENTISTA
Bandera 537.

Consultorio Dental
DOCTOR DE LA CARRERA
D. D. S. Penn. 1337 Agustinas. Reabrirá el 15 de marzo.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

GONZALO MARIN
DENTISTA
Permanecerá ausente hasta el 15 de Marzo. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
OSCAR BEZANILLA
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay. Libertad 666.

MATRONAS

ANA G. VARGAS BARRERA
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

DELFINA GONZALEZ
Matrona. Rosas 1811. Atiende enfermas cualquier época embarazo. Consultas reservadas permanentes. Pensionistas. Precios reducidos.

VARIOS

UN MEDICO TITULADO
necesita la Comuna de Ligua. Los interesados pueden dirigirse al alcalde Ramón Guerrero.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

OFICINA DE CONTABILIDAD "CHILE"
Inventarios, Balances, etc. Servicios mensuales económicos, de teneduría de libros. Las Rosas 957. Casilla 3478. Teléfono 5130.

Carlos Figueroa S.
Corredor de la Bolsa de Comercio. Santiago, Galería Alessandri N.° 24-A.

Farmaceutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas. Drogas. Específicos. San Diego 518.

VENDESE OFICINA DENTAL
derecho local, por ausentarse su dueño.—Merced 778.

PROFESOR DÍAZ GASCOGNE
MEDICO-MASAGISTA
Notables resultados. Consultas y enseñanzas, Ahumada 47.

Vida Social

Viajeros.

Han partido a Coquimbo el doctor señor Pedro Casteignau y señora Elvira Wilms de Casteignau.

—Han partido a Cartagena don Francisco Mura, esposa e hija.

—Al mismo punto se han dirigido el señor Gustavo Concha Martínez, acompañado de su hermana Celia.

—Hoy Miércoles se dirigirá a Viña del Mar la señora Mercedes G. de Allister, acompañada de su hija, señorita Rebeca Allister G.

—A Antofagasta ha partido el señor Alberto Prado Martínez.

—A Chimbarongo se dirigió anteayer la familia Guzmán Rodríguez.

En las termas de Catillo.

Pasan una temporada en las termas de Catillo, las siguientes personas:

Señor José M. Valenzuela, señora Ana V. de Valenzuela, señor Luis Manuel Rodríguez, señora Isabel Pinto de Rodríguez, señorita María Pinto, señoritas Adriana y Blanca Vergara, señora María Andurandegny, señora Olivia de Doyarbour, R. P. Samuel Maldonado, fray Benito Godoy, doctor Ernesto Cuevas, señor Moisés Venegas, señora Febronia A. de Venegas, señor Bernardo Venegas, señor Juan de la C. Montes, señora Julia Larraín de Montes, señora Rosario Isla de Molina, señorita Linorisa Shayse, señor Guillermo Larraín, señora Virginia Ibáñez v. de Morales, señorita Lucía Ibáñez, R. P. Inocencio Marchosi (comisionado de la Tierra Santa), señor Manuel Rodríguez Cisternas, señoritas Rosa Graciela y Olga Rodríguez, señora Emilia de la Sotta de Rodríguez, señor canónigo José Miguel Ortega, señores Jorge, Enrique, Federico y Manuel Carvallo; señora Florinda J. de Núñez, señorita Ludmila Núñez, hermano Carlos, Elena Ceballos de Garrido, señorita Berta Garrido, señor Andrés Gallica e hijo, señor Bolívar del Fierro, señor F. Millas.

Don Ricardo Tizón y Bueno.

Se encuentra de paso en Valparaíso el distinguido ingeniero peruano don Ricardo Tizón y Bueno, de fama americana.

El señor Tizón y Bueno ha sido presidente, en varios períodos, de la Sociedad de Ingenieros Civiles de Lima, que es una de las corporaciones científicas más numerosas de Sud América.

El distinguido ingeniero es también un reputado publicista y sus trabajos económicos son justamente apreciados.

El señor Tizón y Bueno es miembro correspondiente del Instituto de Ingenieros y Arquitectos de Valparaíso.

Veraneantes en Quilpué.

Han llegado a pasar el verano en Quilpué las señoritas Ernestina Latorre Fonseca y su hermano Eduardo.

Se hospedan en la Villa Drohle.

—Pasan la temporada de verano en el Hotel France, del mismo pueblo, las siguientes personas:

Señor Manuel Marín y señora Blanca Vargas de Marín y sus hijos José, Blanca, María y Luisa Marín Vargas; señor Teodoro Kecktford y señora Delfina Artide de Marín, señorita Ana García delgas de Recktford; señor Juan A. Rodríguez, señora e hijas; señor Juan Sechi, señora Inés Martínez de Marín, señorita Ana García Del Canto, señor Manuel Almeida.

—El señor Tomás Walker, señora y familia, pasan la temporada de verano en Quilpué.

—Se encuentra en Quilpué el señor Federico Calderón P. y su esposa, señora Isabel Nieto de Calderón.

Funerales.

Hoy, a las 9 de la mañana, serán conducidos al Cementerio Católico los restos mortales del señor don José Luis Irarrázaval Larraín, fallecido en esta ciudad en la noche de anteayer.

Muere el señor Irarrázaval Larraín casi octogenario, después de una vida sin tacha, dedicada por completo al trabajo y a la educación de sus hijos.

Perteneciente a una antigua y distinguida familia de nuestra sociedad, el fallecimiento del señor Irarrázaval será hondamente sentido no sólo en el círculo de sus relaciones, sino por todos los que tuvieron la suerte de apreciar sus nobles cualidades de carácter.

—Hoy en la mañana serán sepultados en el Cementerio Católico los restos de la señora doña Javiera Edwards de Salas.

El señor Jorge Duval.

En el vapor "Huasco", que zarpará hoy de Valparaíso, con destino a Panamá, se dirigirá a su patria, los Estados Unidos de Norte América, el señor don Jorge Duval.

El señor Duval, durante su estadía en nuestro país, ha sido objeto de múltiples atenciones de parte de nuestra sociedad y del alto comercio.

Quedará entre nosotros el recuerdo de la valiosa donación que hizo el distinguido caballero norte-americano al Hospital de Valparaíso.

Fallecimientos.

En San Fernando ha dejado de existir la señora Aurora S. v. de Celis.

Sus funerales se efectuaron en esa ciudad el día Viernes de la pasada semana.

—En Linares ha fallecido recientemente el señor don Samuel Benavente Rodríguez, vinculado a conocidas familias de esa localidad.

Círculo de Lectura del Club de Señoras.

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Se ruega a las socias que no hubieren recibido aún el programa literario del año 1917 pasen a pedirlo a la secretaría de este Círculo, en Huérfanos 824.

Matrimonio concertado.

Se ha concertado el matrimonio de don Emilio Guerrero Garín con la señorita María Yoachan Briceño.

Enfermos.

Sigue enferma de cuidado la señora Balsamira Labbé de Polloni.

Nacimiento.

Ha nacido Dorila Josefina Concha Martínez, hija del señor Luis A. Concha B. y de la señora Dorila Martínez de Concha.

Viajeros.

A Viña del Mar se dirigió el señor Eugenio Huidobro Valdés.

—En San Francisco del Monte veranea la familia Vial Ortúzar.

—De su fundo en "El Olivar" ha llegado el señor Ricardo Díaz Valdés.

—A la hacienda "Ucúquer" se ha dirigido la familia Escobar Harrinson.

—A San Bernardo se ha dirigido, a pasar la temporada de verano, la señora Lucía Bulnes de Vergara, acompañada de su hija, señora Lucía Vergara v. de Schmidt y del señor Jorge Scroggie Vergara.

—A Nancagua ha partido el señor Luis Gil Rivera Arce y señora Gertrudis Luque de Rivera.

TEATROS

TEATRO IMPERIAL.—Anoche se dió con exito "La mujer de los Sueños". Para hoy figura el estreno de la obra del célebre escritor italiano Felix Cavallotti titulada "Lea", dividida en 24 partes interpretando el rol de protagonista la Argentina artista Diana Kanen.

Mañana y Viernes se dará "Los dos Pilletes".

CHEFALO PALERMO.—La Compañía norte americana de magia de ilusionismo y prestidijitación, que funcionaba en el Victoria de Valparaíso, se trasladó a Viña para dar allí tres funciones y venir enseguida a actuar en Santiago al teatro Politeama, donde armaría una corta temporada.

Días antes, Chifala para dar algunas pruebas en público, como lo hizo en Valparaíso y antes de estrenarse dará una sesion especial para la prensa. Los colegas porteños han constituído encomiásticos juicios de esta factuosa Compañía.

REMITIDO

Señor Director del diario "La Nación".—Presente.

Muy señor mío:

Agradeceré mucho se sirva dar cabida en las columnas de su importante diario al siguiente artículo:

"Mis sinceros agradecimientos hacia el doctor Delmon, por el acierto que obtuvo en mí de una antigua enfermedad a la vista; enfermedad que en varias ocasiones me hizo gastar lo poco que economizaba como modesto obrero; y ahora último como si fuese poco lo que padecía, me ví afectado a una pierna; y diré con entera franqueza, señor Director, que nosotros los pobres tenemos mucho miedo, porque estamos convencidos de que, tratándose de seres desvalidos, los médicos titulados lo que saben es cortar piernas, brazos y ojos; ojalá no haya necesidad de ello.

Cuando me sentí salvo de esas dos enfermedades, quise hacer público mi agradecimiento; pero el Dr. Delmon lo impidió; pero como hombre consciente, viendo que ayer aparece en las columnas de la moribunda "Opinión", un artículo lleno de calumnias y falsedades, no puedo callar, y no seré solo yo el que hable, sino muchos testigos y personas curadas; hay que ser más honrado, y si para buscar tiraje de un diario se trata de difamar y calumniar, eso no se llama regenerar. Con esta campaña calumniadora, "La Opinión" perderá el apoyo de la opinión sensata popular.

Con una campaña injusta como esa, no crea que se perjudica al señor Delmon, sino a la humanidad entera; el señor Delmon jamás ha desprendido de sus labios una palabra en contra de sus colegas y profesores; durante el tiempo que duró mi enfermedad, que fué de 3 meses, he tenido tiempo de tratarlo, y en lugar de ser un charlatán y farsante, es una persona que merece el respeto y la confianza de sus conciudadanos por ser una persona digna, humanitaria, llena de calma y frases dulces para sus pacientes.

Confío que su diario sea el fiel portavoz de la verdad y la justicia y es necesario que el público conozca la verdad.

Saluda a usted

JULIO GOMEZ L."
Independencia 563.

Carnet de "La Nación"

—En los círculos militares se decía ayer que tan pronto como el Congreso entrara en receso, el Obispo de Dodona determinaría la remoción de diversos jefes del ejército que se han resistido a rendirle pleito homenaje.

—Previo informe médico, la Intendencia ordenó la reclusión en la Casa de Orates de siete insanos.

—Con una espléndida comida en el restaurant del Cerro Santa Lucía, festejó antenoche don Javier Araneda a los señores Róbinson Paredes y doctor Pedro A. Fajardo.

—Se nos informa en la Tesorería Fiscal que, probablemente, el pago a los empleados públicos se efectúe en los primeros días del mes.

—El Ministro del Interior nos ha manifestado que, sin duda alguna, quedarían clausuradas las sesiones del Congreso en la presente semana.

—A fines de la presente semana reaparecerá en Santiago la revista de crítica y actualidades políticas, titulada "La Política Ilustrada".

—Por motivos de salud, se ha concedido tres meses de licencia al Inspector de Teléfonos de la Policía de Santiago, señor Pedro J. Pérez.

—Hoy cumple un año de vida la Federación de Box de Chile, organizándose para conmemorar el aniversario, un torneo convinado de box, lucha romana y demás juegos de salón en la Carpa del Circo Popular.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico y Geofísico de Chile

Santiago

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

23 de Enero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 30.3. Mínima 12.1.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 56.7 Mínima 10.8.

	7 A.M.	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	15.0	28.7	18.6
Barómetro a 0° mm	715.2	714.7	714.1
Humedad relativa %	72	27	4.6
Tensión del vapor de agua	9.1	7.9	6.4
Dirección del viento	Calma	S	S
Velocidad del viento por minuto	0	181	35
Nebulosidad (Décimos nublados)	0	1	0
Agua caída	......	......	......

Evaporación en 24 horas mm., 3.3.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 124.4.

Hidrometeoros, rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.
Salida del sol	5	14 A. M.
Puesta del sol	7	17 P. M.
Salida de la luna	......	......
Puesta de la luna	......	......
Salida del sol	5	16 P. M.
Puesta del sol	7	15 P. M.
Salida de la luna	......	......
Puesta de la luna	......	......

DEFUNCIONES

23 de Enero.—Carlos Parra, 1; Luis Muñoz, 1; Edmundo Gutierrez, 1; Hilda Albornoz, 3; Mercedes Donoso, 3; Emilio Espinoza, 65; Petronila Vera, 31; Carmen Mejías, 36; Luis Silva, 10; Beatriz Lorca, 60; Rosendo Cabezas, 45; Oscar Campos, 20; Aurora Cabello, 30; Manuel Lopez, 35; Javiera Salas E. 67; Francisca de los Ríos, 92; Ana Closs, 37 y 20 menores de un año.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE SANTIAGO Y "LA NACION" DE BUENOS AIRES

LA GUERRA EUROPEA

En el frente occidental se libran acciones de artillería e infantería en los sectores de Champagne, Lorena, Argonne y Alsacia.—En el frente oriental las artillerías están en violenta acción a lo largo del Dwina y al noroeste de Lutsk.—Al sureste de Goritz destacamentos austriacos penetraron en la línea italiana pero fueron expulsados

Las tropas búlgaras al mando de von Mackensen cruzan el brazo sur del Danubio cerca de Tulcea.—Los laboristas austro-húngaros se pronuncian en favor de la continuación de la guerra.—Otra fábrica de municiones se incendia cerca de Londres.—España habría protestado nuevamente ante Alemania por los hundimientos de vapores españoles.

En el Mar del Norte cerca de la costa de Holanda se ha librado un combate naval entre destroyers ingleses y alemanes

En el frente Occidental

ANTE LA PROBABILIDAD DE UN INTENTO DE ATAQUE A BELFORT A TRAVES DE SUIZA

Declaraciones de un oficial del Estado Mayor suizo

Roma, 23.—Un oficial del Estado Mayor suizo declaró al corresponsal de la Ajencia Nacional en Berna, que Suiza estaba dispuesta a defender su neutralidad con cualquier sacrificio y que en cualquier momento en que la Alemania intentara atacar a Belfort a través del Jura se encontraría con un ejército de 250,000 suizos que atacarían a los ejército alemanes por el flanco y la retaguardia.

Agregó, que este pequeño ejército era más temible de lo que los alemanes podían imaginarse, pues está compuesto por soldados aguerridos y bien armados y provistos.

Observó ademjs que en el caso de que Alemania violara la neutralidad de Suiza esta permitiría la entrada de tropas francesas al territorio suizo con lo cual se haría más difícil aún la situación de los alemanes que intentaran una invasión de Francia a través de Suiza, pues podrían ser aplastados con un formidable movimiento de flanqueo.

EL KRONPRINZ PREPARARIA UN LIBRO SOBRE LA GUERRA

Ginebra, 23.—Un despacho de Basilea dice que el Kronprinz está preparando un libro acerca de las operaciones militares en el frente occidental y especialmente en Verdun.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23.—(Oficial).—En el teatro occidental de la guerra, cerca de Lens, un pequeño ataque de los ingleses fué rechazado con bombas de manos.

Cerca de Bezonvaux y al este de Pont a Mousson nuestros zapadores capturaron, después de algunos pequeños avances, a varios soldados franceses y se apoderaron de una ametralladora.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23.—(Oficial).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, al oeste de Friedrichstadt, nuestras fuerzas rechazaron un ataque nocturno llevado a cabo por varios destacamentos rusos.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena, 23.—(Oficial).—En el sector de Meste Canesci la artillería rusa estuvo ayer en grande actividad y mantuvo un vivo bombardeo sobre nuestras posiciones.

Después de este bombardeo los rusos intentaron varios ataques, pero en un principio fracasaron.

Un aeroplano austro-húngaro obligó a aterrizar a un aeroplano enemigo cerca de Marmaros-Sziget. El aparato quedó en nuestro poder.

En el frente austro-italiano

EL TENIENTE PAULUCCI CARBOLI

Un héroe de Italia

Roma, 23.—"La Tribuna" refiere la historia militar del joven teniente de caballería Paulucci Carboli, hijo del Ministro de Italia en Suiza.

Viendo que la caballería permanecía inactiva el teniente Carboli pidió que lo trasladarán a un cuerpo de infantería en cuyas filas tomó parte en numerosas acciones, hasta que fué herido de alguna gravedad y llegado a los hospitales lejos del frente donde se curó y restableció.

Una vez repuesto pidió que se le agregara a una batería de artillería de montaña, en cuyo servicio fué herido nuevamente en una rodilla y esta vez quedó inválido.

Deseoso de seguir prestando sus servicios a la patria el teniente Carboli pidió entonces que lo enviaran al frente como oficial observador, a lo cual se accedió.

El 18 del presente se encontraba en una trinchera avanzada que estaba aislada del frente principal por la interrupción de las comunicaciones telegráficas y telefónicas. En los momentos en que intentaba salir de esta trinchera fué herido y creyéndose morir escribió una carta en que había la frase siguiente:

"Decid al general que muero satisfecho".

Después de rechazar el ataque de un destacamento austriaco, la patrulla que defendía a la trinchera avanzada condujo al teniente Carboli a un hospital donde se cura.

GRAN ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ITALIANA EN EL CARSO

Zurich, 23. — El diario "Tages Post" publicó un despacho enviado por su corresponsal en el frente austro-italiano, que dice que la actividad de la artillería italiana en el Carso alcanzó en los últimos días proporciones excepcionales.

El corresponsal nombrado dice que se ignora si esta gran actividad de la artillería enemiga, será el preludio de una gran batalla, y que aparentemente los austriacos se encuentran preparados para rechazar cualquier ataque.

LOS DAÑOS ORIGINADOS POR LA EXPLOSION DE LA FABRICA DE MUNICIONES

Se cree que el Gobierno acordará indemnizaciones

Londres 23.—Las autoridades han dictado órdenes estrictas para que ningún particular penetre al sitio en que ocurrió la explosión de la fábrica de municiones, a fin de que no sea entorpecida la investigación abierta para establecer las causas de la catástrofe.

Con la remoción total de los escombros se ha podido establecer que el número de obreros y vecinos muertos por la explosión se no alcanza a 100.

Los daños originados por la catástrofe son más considerables que lo que se creyó en un principio. Los efectos de la explosión se hicieron sentir desastrosamente en un radio de tres millas a la redonda. Sólo los cristales rotos por la conmoción que produjo el estallido representa una pérdida de 10,000 libras esterlinas.

Se discute acerca de quién deberá indemnizar a los perjudicados por la catástrofe. Desde luego hay varias compañías de seguros que a consecuencia de los daños causados tienen comprometidos varios cientos de miles de libras, cuyo pago significaría para ellas un verdadero desastre. Por esta causa se estima que el Gobierno deberá incluir a estas instituciones en los subsidios que indudablemente acordará en favor de los damnificados, puesto que, aunque de un modo indirecto ha sido la guerra la causa del accidente.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 23.—(Oficial).—En el frente del ejército del Archiduque José, en los Cárpatos, se libraron varios combates entre las avanzadas en varios puntos del frente con éxitos para los nuestros.

Al norte del valle de Oitus la artillería de ambos lados se mantuvo activa con intermitencias.

En el frente del mariscal von Mackensen, al oeste de Panciu, una compañía enemiga atacó nuestras posiciones de defensa sobre el Putna, pero fué rechazada inmediatamente.

En el frente de la Macedonia, fuera de algunas escaramuzas que se libraron durante los reconocimientos de las patrullas de ambos bandos, no ha ocurrido nada de importante.

LOS EJERCITOS DE VON MACKENSEN HABRIAN HECHO 200 MIL PRISIONEROS EN RUMANIA

La deficiencia de los servicios sanitarios rumanos

Berlín, 23.—(Vía Nauen-Sayville).—El número de prisioneros tomados por los ejércitos austro-alemanes en Rumania alcanza a 200,000.

Los soldados rumanos se están dispersando por los bosques y aldeas después de arrojar sus armas y uniformes.

Las mayores pérdidas rumanas se deben a nuestra artillería, lo que explica la desproporción enorme que se observa entre el número de muertos y el de heridos.

Llama la atención también el número enorme de los heridos muertos en los hospitales, lo cual es debido a la deficiencia absoluta de los servicios sanitarios del ejército rumano.

Esta deficiencia ha llegado al extremo de que en las salas de los hospitales sólo caben los oficiales, y los soldados han tenido que ser relegados a los sótanos y a las cabañas de los campesinos.

EL REY CONSTANTINO ESTARIA EN CONSTANTE COMUNICACION CON LOS GOBIERNOS DE BERLIN Y VIENA

Ginebra, 23.—Un profesor ruso, que acaba de llegar del frente de Monastir, afirma que el Rey Constantino no sólo sostiene una nutrida correspondencia radiotelegráfica con los gobiernos de Viena y Berlín, sino que frecuentemente cambia notas con dichos gobiernos por medio de aeroplanos militares de los Imperios Centrales.

Lo que Bulgaria desea obtener en la guerra

Declaraciones del jefe del Gabinete búlgaro

Copenhague, 23.—Entrevistado el jefe del Gabinete de Bulgaria señor Radosiavoff, hizo interesantes declaraciones acerca de lo que Bulgaria espera obtener de esta guerra y que son los objetivos por los cuales lucha.

Dijo que los búlgaros exigirían la restitución de toda la Dobrudja, que les fué arrebatada en la segunda guerra de los Balkanes, y algo al norte de la antigua frontera hasta llegar al Danubio.

Agregó que Bulgaria exigiría también la Macedonia, incluso el río Morava y la ciudad de Monastir.

Tratando de otras materias, el señor Radoslavoff declaró que el archivo del Gobierno serbio había sido trasladado de Nisch a Sofía, donde sería sometido a un exámen.

La guerra en el Mar

Apresamiento de un vapor holandés

Berlín 23.—(Oficial). — Torpederas alemanas apresaron al vapor holandés "Prinz Hendrick" y lo condujeron al puerto de Zeebruge.

El "Prinz Hendrik" al ser apresado se dirigía a Flesinga.

TRANSPORTE CON TROPAS BRITANICAS QUE HABRIA CHOCADO CON UNA MINA

Berlín, 23.—(Vía Nauen-Sayville).—Informaciones de Rotterdam dan cuenta de que anoche se recibieron señales radiotelegráficas de un transporte británico que conducía a 1,500 soldados y que se estaba hundiendo a consecuencia de haber chocado con una mina.

LAS GESTIONES DE PAZ

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON AL SENADO

Comentarios británicos

Londres, 23. — La prensa de esta capital emite opiniones diversas respecto del mensaje del Presidente Wilson al Senado.

"The Daily News" dice textualmente:

"El mensaje del Presidente Wilson al Senado es una presentación judicial y diplomática.

"En este país se debería aclamar las expresiones vertidas en el discurso. Mr. Wilson es el jefe del principal país neutral, y como tal, se ha propuesto indicar los principios bajo los cuales se podría llegar a una paz, que los neutrales estarían dispuestos a aprobar.

"Sin embargo, ignoramos si el discurso del Presidente Wilson deberá ser considerado como un estimulante o un retardante a la realización de las esperanzas que todos abrigamos".

"The Daily Mail", dice:

"El discurso académico de Mr. Wilson es una pieza de moralidad internacional.

Nosotros no tenemos tiempo para distraernos: pues nuestro pobre fin consiste en evitar que los alemanes no nos destruyan".

"The Daily Chronicle", dice:

"El programa del Presidente Wilson podrá llenar los sentimientos de los norteamericanos: pero el Viejo Mundo no puede armonizar con proposiciones tan abstractas".

Comentarios de "The New York Times" al mensaje del Presidente Wilson

Nueva York 23.—Refiriéndose al mensaje del Presidente Wilson ante el Senado, "The New York Times" dice:

"Las dificultades acompañan a toda gran reforma. Numerosos son los impedimentos que rodean la realización del plan expuesto por Mr. Wilson para obtener una paz universal.

La guerra nunca asegurará ni hará posibles tantos beneficios para la humanidad, como los que proporcionaría el plan del Presidente".

El Presidente Wilson habló como americano al dirigirse a sus conciudadanos, cuyos sentimientos interpretó cuando proclamó los principios que constituyen los fundamentos de la Democracia de la Unión americana".

Nosotros estamos plenamente convencidos de que todos los pueblos se deben dejar en libertad para determinar su propia política".

DUROS COMENTARIOS DEL "THE NEW YORK TRIBUNE" SOBRE EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

Se declara que él no refleja la opinión pública de los Estados Unidos

Nueva York, 23. — "The New York Tribune" publica hoy un artículo titulado "De mal en peor", y que dice textualmente:

"El Mensaje del Presidente Wilson al Senado abandona el prudente distanciamiento en que se habían mantenido los Estados Unidos de la conflagración guerrera de la Europa, reemplazándolo por una política destinada a embarcar al país en una serie de declaraciones sobre la guerra y la paz que, a nuestro juicio, no reflejan la opinión nacional.

"Este Mensaje es una simple improvisación del Presidente Wilson, que ha demostrado no encontrarse en el peor momento de su actuación en la política internacional de la Unión al eludir tranquilamente el reconocimiento de las diferencias morales y los propósitos de cada uno de los grupos de beligerantes.

"El Mensaje asombrará a la mayoría de los norte-americanos, pues él hará más inamistosas nuestras relaciones con las naciones aliadas si es que ahora los Gobiernos de los países de la Entente dan a las palabras del Presidente Wilson la importancia que deben tener las declaraciones públicas del más alto dirigente de la más poderosa de las potencias neutrales.

"La insinuación en favor de la libertad de los mares, nada significa, pues los mares siempre han sido libres en tiempo de paz.

"Nada más sofístico ni más indigno de un estadista serio que las afirmaciones relativas a la participación de los Estados Unidos en una Liga en favor de la paz, lo cual significaría, por otra parte, el abandono de la Doctrina Monroe.

"Si la nación entra a una Liga internacional para imponer la paz en el mundo, deberá abandonar su política puramente nacionalista, hecho que será indudablemente origen de hondas disidencias en la opinión americana."

Juicios de senadores federales acerca del mensaje del Presidente Wilson

Washington 23—Todos los diarios se ocupan del mensaje del Presidente Wilson al Senado y aparte de los comentarios propios publican las opiniones de distintos personajes de la política y de la diplomacia acerca de dicho documento.

Entrevistado el senador Mr. Borah, dijo textualmente:

"Yo no apruebo el mensaje del Presidente".

El senador Mr. Chamberlain dijo:

"Considero que el mensaje del Presidente Wilson al Senado es la mayor declaración de propósitos que se haya hecho en el curso del presente siglo.

"Las palabras con que el Presidente se refiere a la necesidad de aunar los esfuerzos de todas las naciones en favor de la paz y las con que condena las alianzas de determinados grupos de naciones, son claras en extremo y convincentes en alto grado".

Mr. Tillman, miembro también del Senado Federal emitió su opinión sobre el mensaje en los siguientes términos:

"Considero que es ésta la más noble declaración después de la de nuestra independencia, pues está basada en la justicia y en la libertad que son el verdadero cauce de los principios de la civilización moderna".

El senador Mr. Cummins dijo, por su parte, al ser entrevistado:

"El mensaje es un documento asombroso que llama a la reflexión".

El senador Mr. Shafroth dijo: "Se trata del más grande de los mensajes del siglo".

Mr. Newlands, como todos sus colegas del Senado antes nombrados, se manifestó entusiastamente en favor del mensaje y dijo:

"Es un documento notable, asombroso. Celebro especialmente el propósito de aplicar a la vida internacional los principios de la declaración de nuestra independencia que constituyen nuestros mejores ideales.

"Creo, sin embargo, que será difícil conseguir que el mundo llegue tan pronto al alto nivel a que el mensaje aspira".

Apreciaciones encontradas de dos senadores acerca del mensaje

Washington 23. —Comentando el mensaje leído por el Presidente Wilson en el Senado, ha dicho el senador Mr. Pointdexter:

"Había oposición a la proposición hecha por el Presidente de entregar a la muerte nuestra independencia en una liga en que unidos a las potencias extranjeras, tendríamos que acceder de antemano a ser forzados por una marina y un ejército internacionales.

"Si el Presidente Wilson se esfuerza por realizar una declaración tan enfáticamente formulada acerca de lo que las potencias europeas deben o no deben hacer durante la guerra, acabaremos por vernos comprometidos en la lucha".

El senador Mr. Stone, comentando también el mensaje, dijo:

"Reputo este gran documento como el mayor mensaje que se haya emitido en la presente generación y que él está destinado a producir enormes efectos en la vida internacional.

"Después de escuchar al Presidente Wilson, pensé que podía esperarse que los pueblos americanos y los europeos se entendieran en espíritu".

Juicio de "The New York World" sobre el mensaje del Presidente Wilson

Nueva York 23. — "The New York World" comenta hoy en los siguientes términos el mensaje del Presidente Wilson al Senado:

"Creemos que el Presidente Wilson anunció de una manera amplia cuáles son los principios de libertad y justicia sobre los cuales sólo podrá ser durable la paz y ha echado las bases de la verdadera democracia del mundo.

"La influencia que ejercerán sobre la Europa las palabras de Mr. Wilson, dependerá de la influencia que ejerza sobre los Estados Unidos.

"El pueblo norte-americano no puede ayudar a garantizar la paz sin escribir a la espalda de la nota, los nombres de aquellos que firmaron su independencia, quienes la proclamaron bajo el juramento textual: "Mutuamente unimos nuestras vidas y nuestras fortunas en el sagrado honor", palabras que no fueron aconsejadas por la cobardía.

"Si el pueblo americano se deja aconsejar hoy por un sentimiento de cobardía, se verá envuelto tal vez en el conflicto internacional, por consiguiente es necesario que no tema arriesgar algo para mantener la paz e integridad de otras naciones: pues puede ser que alguna vez se vea forzado a arriesgar el todo para mantener la integridad de sus costas con un incalculable derramamiento de sangre y de dinero".

Opiniones de la prensa londinense al mensaje del Presidente Wilson

Londres 23.—"The Globe" dice, refiriéndose al mensaje de Mr. Wilson al Senado:

'N'os habéis leído una homilía sobre la paz sin victoria, mientras el mayor criminal del mundo se encuentra libre y, glorificándose de su crimen".

A continuación, refiriéndose al Presidente Wilson, dice:

¿Qué habéis hecho en favor de la causa de la justicia, de la humanidad y de los derechos de los débiles para asumir el papel de maestro en esta inmensa lucha?

"The Westminster Gazette", dice:

"No sabemos el significado verdadero de las palabras pronunciadas por Mr. Wilson, respecto a la libertad de los mares, pero en todos los otros respectos sus propósitos e ideales son idénticos a los nuestros".

COMENTARIOS DE LA PRENSA PARISIENSE SOBRE EL MENSAJE

Elogian en general los propósitos del Presidente Wilson

París, 23. — M. Herbette publica hoy un artículo en el "L'Echo de París", en el cual comenta en los siguientes términos el mensaje de Mr. Wilson:

"Mr. Wilson debe comprender que la expiación de los culpables es el único medio posible para establecer una paz duradera. Y para llegar a este resultado es necesario primero dominar a los que perturbaron la paz".

Refiriéndose al mismo tema, M. Alfred Capus escribe en "Le Figaro":

"Nunca un sueño pacifista se expresó en términos más elevados, pero asombra la prodigiosa distancia que separa al sueño de la realidad.

'La única oportunidad que existe para realizar la utopía del Presidente Wilson, está en conquistar a la Alemania".

"Le Gaulois", dice:

'No debemos olvidar que Mr. Wilson como idealista, construyó una ciudad futura con todo el fervor de un alma simplemente matemático".

"La Victoire", dice:

'Es lástima que una majestuosa página de tan alta filosofía social esté dañada por tres pequeñas palabras: Paz sin victoria".

"Le Journal", dice:

"A tan admirable concepción falta una sola cosa: una nueva humanidad, puesto que el Presidente Wilson pretende cambiar la naturaleza humana".

"L'Humanité", dice:

"Los alemanes pueden ahora recobrarse de su desmayo leyendo las pretensiones de Mr. Wilson".

"Le Petit Journal", dice:

"Este documento será el tópico de numerosas discusiones y constituye el abandono del camino que Mr. Wilson se había trazado".

ORDEN DEL DÍA

votada por los representantes laboristas de Austria-Hungría

Continuarán luchando hasta obtener la victoria

Amsterdam, 23. — Comunican de Viena que en una reunión celebrada por los representantes de todos los partidos laboristas de Austria, en la cual se discutió el rechazo de los ofrecimientos de paz formulados por los Imperios centrales, se votó una orden del día que dice:

"La conquista y destrucción de Austria - Hungría y de Alemania constituyen los inalterabels propósitos de nuestros enemigos.

"Estos propósitos significan el infeliz sometimiento de la nación por el hambre la desocupación y miseria de los obreros. Por consiguiente, todas nuestras fuerzas nacionales deben movilizarse con el objeto de obtener la paz, asegurar nuestra libertad y garantías contra la amenaza extranjera y asegurar el libre desarrollo interno del país.

"Renovemos nuestro juramento de lealtad hacia el Emperador y el Imperio y expresamos nuestra terminante resolución de consagrar todas nuestras fuerzas para servir a aquellos que se baten en el campo de batalla y servir a la patria amenazada.

Nuestra divisa será no sólo continuar la lucha, sino obtener la victoria, pues la mala paz significa nuestra ruina".

COMIDA OFRECIDA POR EL Dr. HELFFERICH A LOS PRESIDENTES DE LOS PARLAMENTOS DE LOS IMPERIOS CENTRALES

Los discursos

Amsterdam, 23. — Comunican de Berlín que el Ministro del Interior de Alemania, Dr. Helfferich, obsequió con una comida anoche a los presidentes de los Parlamentos de los países de los Imperios centrales.

En un conceptuoso discurso que pronunció el Dr. Helfferich, dijo:

"Nuestros enemigos deben saber que no existe una casta militar entre nosotros, sino un gran ejército nacional, el cual, a despecho de todo, continuará siéndolo y vencerá a sus oponentes.

"En virtud del derecho divino que tiene de existir, nuestro pueblo tiene fuerzas inagotables y se muestra listo para hacer cualquier sacrificio".

El Presidente de la Cámara de Diputados de Austria, Herr Sylvester, pronunció también un interesante discurso y dijo en parte:

"El mensaje de paz nacido en la mente de un hombre fuerte, resultó inútil.

"La próxima lucha será excesivamente difícil, sangrienta, laboriosa y llena de sacrificios, pero nosotros seremos siempre fieles a nuestros heroicos hermanos que se baten en el frente de batalla".

Sobre el Mensaje del Presidente Wilson

Impresiones de los círculos diplomáticos de Washington.—Comentarios desfavorables en la Embajada británica.

Washington, 23.—Se observa en la Embajada británica un marcado disgusto por la declaración que hace el Presidente Wilson en su mensaje al Senado, dando preferencia a la limitación de armamentos navales sobre la limitación de los armamentos terrestres.

Los diplomáticos británicos aseguran que esta preferencia producirá una desfavorable impresión en Gran Bretaña, a menos que se reciba una exacta explicación acerca del significado de la frase "libertad de los mares" inserta por el Presidente norte-americano en ese documento.

Al mismo tiempo, expresan el deseo de saber hasta qué punto dicho Mensaje se refiere al aspecto meramente europeo del conflicto y hasta qué punto está destinado a interesar a la América.

Refiriéndose a los principios enunciados por el Presidente acerca de la formación de una Liga en favor de la paz, los diplomáticos aludidos declaran que la primera impresión que ellos producirán en los países aliados es de que el mensaje acusa una tendencia algo germanófila; pero luego se han apresurado a decir que no crean que el Presidente Wilson haya intentado aparecer inclinado, siquiera levemente, en favor de Alemania.

En la Embajada alemana se dice que el Mensaje será, indudablemente, bien recibido en Alemania, y que en él se contesta, indirectamente, a la última respuesta dirigida por el Canciller alemán al Presidente Wilson.

Se señalan en el Mensaje dos puntos culminantes, que son: en primer término, la expresión de que los Estados Unidos no desean tomar parte en la Liga de los neutrales para constreñir a los beligerantes a negociar la paz, a menos que ésta se celebre en condiciones muy amplias y liberales, y, además, que los Estados Unidos se interesan por el establecimiento de la libertad en los mares.

Existe el temor de que estos dos puntos sean considerados como favorables a los alemanes y contribuya a enardecer a los partidarios de la guerra de exterminio, y, por otra parte, a aumentar la oposición de los anglófilos americanos contra el programa del Presidente Wilson. —J. P. Yoder.

Informaciones generales

DONACIONES PARA LAS VICTIMAS DE LA EXPLOSION DE LA FABRICA DE MUNICIONES

Londres, 23.—El Rey Jorge donó 250 libras para ayudar a las víctimas de la explosión de la fábrica de municiones. La Reina María donó 100 libras para el mismo objeto y la Reina Alejandro igual suma.

LA CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA

Asistirá a ella el Marajah de Bikaner

Londres, 23.—Se ha anunciado oficialmente que el Marajah de Bikaner asistirá en representación de la India a la Conferencia del Imperio que se realizará próximamente en esta capital y en la cual estarán representados todos los dominios británicos.

Será esta la primera vez en la historia que un príncipe indio participe en un Consejo del Imperio británico.

LOS PRISIONEROS DEVUELTOS POR AUSTRIA

Roma, 23.—Entre los heridos restituídos por Austria, llegados a Milán, se encuentran el mayor Petrazzini, que fué herido durante el asalto de Goritzia y quien tiene las piernas mutiladas; los capitanes Cosciulli, Bianchi y Beggiato; los tenientes Jombi, Barelli, Carbonari, Berti, Masetti, Caneva; y diez oficiales serbios.

Según las declaraciones hechas por los repatriados, ellos provienen del campamento de concentración de Mauthausen y llegaron a Suiza después de tres días de viaje y sin saber a dónde iban dirigidos.

BERTHA KRUPP PONE SUS JOYAS A DISPOSICION DEL GOBIERNO

Además obsequia sus brillantes a la Beneficencia

La Haya, 23.—Bertha Krupp, la propietaria de las fábricas de armamentos de este nombre, ha contestado al llamado en que el Emperador invita a los alemanes a aportar su oro para el sostenimiento de la guerra, enviando todas sus joyas a la sucursal del Banco Nacional en Essen, para que desde allí sean remitidas a Berlín.

Al mismo tiempo ha dispuesto que sus famosos brillantes sean vendidos en un país neutral, y que el producto de esta venta sea destinado a los servicios de beneficencia en favor de los heridos y damnificados por la guerra.

UN DETALLE DE LA ESCASEZ DE PATATAS EN BERLIN

Amsterdam, 23. — La prensa de Berlín da cuenta de que los dueños de cafées han notificado a sus parroquianos que podrán llevar a sus establecimientos patatas propias para que les sean condimentadas, pues ellos no están en condiciones de suministrárselas.

ELOGIOS TRIBUTADOS A LAS MUJERES INGLESAS

Londres, 23.—En la reunión verificada ayer en la Mansión House, el Lord Mayor pronunció un discurso en que, refiriéndose a la explosión de la fábrica de municiones ocurrida el Miércoles pasado; declaró que en todos los actos en que les había cabido participación a las mujeres, éstas habían demostrado gran heroismo y ser capaces de afrontar todos los peligros.

Le siguió en el uso de la palabra Mr. Lydeham, quien declaró que después de las rudas pruebas a que lo han sometido las necesidades de la guerra, el espíritu de los ingleses ocupados en la fabricación de municiones continuará inflexible, sin temor a los peligros, de igual modo que sus compañeros que luchan en el frente.

"Cuando llegue la victoria, que es inevitable,—añadió—deberemos a las mujeres inglesas una deuda impagable. Es la primera vez en la historia británica, que ellas han desempeñado un papel notable."

EL SEÑOR STURMER HABRIA SIDO NOMBRADO MINISTRO DE RELACIONES

París, 23. — "Le Journal" publica hoy un despacho procedente de Petrograd, el cual hace saber que el primer Ministro, señor Sturmer, ha vuelto al Ministerio en la cartera de Relaciones Exteriores, nombrado por un úkase imperial.

1,005 aeroplanos derribados durante el año de 1916

Berlín 23.—(Oficial). — Vía Nauen-Sayville.—Durante el año de 1916, fueron derribados 1,005 aeroplanos, de los cuales 784 son aliados y los restantes alemanes.

En el sólo frente occidental fueron derribados 920 aeroplanos, de los cuales 18 son alemanes.

EL CONSUL ALEMAN EN SAN FRANCISCO ES CONDENADO POR VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD

Apelará de la sentencia

San Francisco, 23.—El Cónsul de Alemania, señor Bopp, contra quien se instruyó un proceso por violación de la neutralidad, ha resulta-

...do convicto del delito que se le imputaba, y ha sido sentenciado a dos años de prisión y a pagar una multa de 10,000 dólares.

...diendo de esta sentencia, manifestó que apelaría.

Comisión investigadora que reanuda sus labores

Washington, 23.—Hoy reanudó sus labores la comisión que investiga los denuncios relativos a especulaciones hechas por algunos altos funcionarios, mediante el conocimiento anticipado que tuvieron de la nota del Presidente Wilson a los beligerantes.

Los agentes encargados de los diversos aspectos de la investigación se reunieron hoy en la Bolsa y en breve presentarán sus informes sobre el particular.

LA GRAN ESTAFA

En el comercio de artículos alimenticios

Las hazañas de la señora Hupfer.—Defraudaciones de millones, falsificaciones y contrabandos.

...na, 23.—Mediante el arresto de la señora Hupfer y de su hija, que comunicamos ayer, la policía ha descubierto toda una gigantesca estafa de vastas ramificaciones y basada en el comercio de artículos alimenticios.

Cuando recién comenzó la guerra la señora Hupfer vino de Leipzig y pidió y obtuvo aquí un préstamo de 400 marcos, con los cuales estableció un pequeño almacén para comprar miel artificial.

Más adelante, y vendiendo sus mercaderías con enormes beneficios, la señora Hupfer llegó a ganarse 10 mil marcos, capital con el cual empezó a dar mayor amplitud a sus negocios, extendiéndolos, desde luego, a numerosos otros artículos de primera necesidad.

Compraba mañosamente estas mercaderías y las revendía a precios locos, con lo cual llegó a hacer utilidades verdaderamente fabulosas si se considera la magnitud de la empresa.

Con sus maneras fascinantes y sus palabras persuasivas la señora Hupfer obtuvo, por fin, muchos miles de marcos de capital para dar mayor vuelo a sus negocios y se lanzó entonces de lleno a las especulaciones en grande escala y sin escrúpulos.

Fundó una empresa que giraba con 10.000.000 de marcos de capital, contrajo obligaciones enormes, falsificó contratos de provisión al ejército y, finalmente, se dió al contrabando.

Asoció a una infinidad de gente a sus negocios, se hizo de una clientela enorme para sus mercaderías y así pudo llegar hasta obtener que los grandes hoteles le hicieran cuantiosos anticipos sobre artículos alimenticios que ella se comprometía a entregar en el futuro.

La policía busca actualmente a uno de los principales socios de la señora Hupfer, de quien se sospecha que ha tomado parte activa en los manejos delictuosos de esta estafadora.

Los diarios publican grandes informaciones sobre el escándalo y los hay tan autorizados como "Die Vossische Zeitung", que dicen que numerosísimos altos personajes de Berlín han sido estafados en millones.

El número de acreedores de la señora Hupfer aumenta sin cesar. Desde que se dió la noticia de su arresto acuden constantemente nuevos estafados tenedores de documentos que obligan a la señora Hupfer.—Carl W. Ackermann.

INAUGURACION

DE LA 16.ª CONFERENCIA LABORISTA

La Asamblea es favorable a la continuación de la guerra

Manchester, 23.— Hoy se inauguró la 16.a conferencia anual de los laboristas británicos.

El acto ha asumido los caracteres del acontecimiento más importante de la historia del industrialismo.

Esta asamblea ha sido más concurrida que todas las anteriores.

Asistieron a la inauguración 700 delegados de las asociaciones de trabajo.

La conferencia actual se caracteriza por la adhesión que se ha manifestado hacia los miembros laboristas del Parlamento, que están cooperando a la realización del programa del Gobierno.

Desde el principio se observó que la asamblea era favorable a la continuación de la guerra.

Mr. G. J. Wardee, diputado por Stockport, que presidía la asamblea, junto con abrir la conferencia, propuso una moción en el sentido de enviar un mensaje de condolencia a las familias de las víctimas de la reciente explosión de la fábrica de municiones. Se la aprobó por unanimidad.

En seguida el presidente habló de los principios del partido, que había llegado a ser un factor en la vida nacional, y también en la internacional, y luego de exponer las razones por que el partido no debía alejarse de la política ni dejar la legislación y la administración en manos de los otros, lo que equivaldría a abandonar a los obreros, justificó la participación de los leaders laboristas en el actual gobierno, motivada por exigencias de la guerra, lo cual, a su juicio, debía ser tan justificable como la participación de Gran Bretaña en la conflagración europea. A este respecto, dijo textualmente:

"Habría ocurrido una catástrofe mucho mayor si Gran Bretaña se hubiese mantenido alejada del conflicto."

Terminó aludiendo a la actitud pacificadora, digna de todo elogio, del Presidente de los Estados Unidos. Su discurso fué acogido con grandes aplausos.

Le siguió en el uso de la palabra el leader Mr. Henderson, miembro del Comité de Guerra, quien propuso que se pidiera a los parlamentarios laboristas un informe en que justifiquen su participación en el Gobierno. Se le aplaudió entusiastamente.

Luego habló el socialista Sanchild, criticando a los parlamentarios que sin consultar al partido habían aceptado puestos en el Gabinete, y sostuvo que Gran Bretaña estaba en el deber de escuchar las proposiciones de paz.

A continuación usaron de la palabra varios oradores.

Informaciones de última hora

Combate naval en el Mar del Norte

Los alemanes e ingleses pierden un destroyer cada uno

Londres, 23.—El Almirantazgo ha dado al público una información que dice:

"Nuestras patrullas de torpederos del Mar del Norte encontraron cerca de la costa de Holanda a varios destroyers alemanes.

"Se siguió una corta lucha, en la cual hundimos a un destroyer. La obscuridad impidió la continuación del combate.

"Más tarde un destroyer británico hizo explosión cerca de Schectwenbank. Murieron en este destroyer 3 oficiales y 44 marineros.

"No tuvimos otras pérdidas."

EL COMBATE NAVAL DEL MAR DEL NORTE

Habrían participado en él 11 destroyers.—Los alemanes habrían perdido dos destroyers

Gravenhage, 23.— (Holanda). — Un remolcador holandés desembarcó a los heridos del destroyer alemán V-69, el cual entró más tarde a puerto holandés, desembarcó a 11 muertos, incluso el comandante del barco.

Se asegura que en el Mar del Norte, cerca de las costas de Holanda, se ha librado un combate, en el cual participaron once destroyers de ambos bandos.

Se cree que dos destroyers alemanes han sido hundidos y tres resultaron con averías de consideración.

Nuevos detalles del combate naval

Se habla de 7 buques alemanes hundidos.—El comandante de la flotilla alemana pereció en la acción

Imuiden, 23.—Se asegura que los tripulantes del V-69 han declarado que siete buques alemanes fueron hundidos en el combate librado frente a Holanda con una flotilla británica.

El V-69 intentó salir de Zeebrugge cuando fué atacado por los buques ingleses.

Los disparos de los destroyers enemigos causaron grandes destrozos en este barco. Su comandante resultó con las dos piernas cortadas por una granada.

El V-69 se internó en Imuiden.

Se sabe que el capitán Schultz, comandante de la flotilla alemana que participó en esta acción, murió en ella.

COMUNICADO FRANCES

París, 23 (Oficial). — Durante el día se libró un violento cañoneo entre el Oise y el Aisne.

Durante la noche prevaleció la calma a lo largo de la mayor parte del frente.

En el curso de la jornada de ayer, uno de nuestros pilotos derribó a un aparato alemán, el cual cayó detrás de nuestras líneas cerca de Navarin.

Otro de nuestros pilotos, en la región de Montmedy, ametralló desde muy cerca a un aparato alemán, el cual fué a caer detrás de las líneas alemanas cerca de Ainfed.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23 (Oficial). — En la región del Trentino hubo una limitada actividad entre las artillerías.

En el Isonzo medio reinó la acostumbrada actividad entre los morteros de trincheras y algunos combates con granadas de mano.

Al sureste de Goritzia, después de una breve e intensa preparación del terreno con el fuego de la artillería, algunos destacamentos enemigos lograron penetrar en algunas de nuestras trincheras; pero fueron arrojados de ellas inmediatamente.

UN INCENDIO DESTRUYE PARCIALMENTE OTRA FABRICA DE MUNICIONES

Londres, 23. — Un incendio destruyó hoy parcialmente a otra fábrica de municiones.

El incendio se encuentra dominado y acorralado en el lugar que tuvo su origen. No hay víctimas que lamentar.

PROPAGANDA DE LOS GRANDES HOTELEROS DE BERLIN EN SUIZA

Ginebra, 23. — Varios grandes hoteleros de Berlín están realizando una gran campaña de propaganda por Suiza, con el objeto de llevar visitantes a Berlín en el próximo verano, cuando, según los agentes propagandistas, la guerra habrá terminado.

VISITA DEL EMPERADOR CARLOS AL FRENTE DEL TRENTINO

París, 23.—Los diarios de Viena anuncian que el Emperador Carlos, durante una reciente visita que efectuó al Tyrol, recorrió todo el frente del Trentino, donde inspeccionó las tropas que combaten en ese frente, y después de lo cual quiso condecorar al Archiduque Eugenio, generalísimo en ese frente, con la Gran Cruz de María Teresa.

El Archiduque Eugenio declinó el ofrecimiento y rogó al Emperador que él mismo usara la condecoración ofrecida, pedido que fué aceptado.

EL EMPERADOR CARLOS CONFERENCIA CON LOS LEADERS SOCIALISTAS

Ginebra, 23. — El diario "La Tribune" publica un despacho procedente de Viena, el cual dice que el Emperador Carlos, recibió en audiencia a los leaders socialistas de Austria-Hungría, con quienes discutió sobre el creciente movimiento en favor de la paz que se manifiesta en la monarquía dual.

EL RESCRIPTO DEL ZAR

Importancia que se le atribuye

París, 23.—"Le Petit Parisien" recibió un despacho de su corresponsal en Petrograd, que anuncia que la opinión dominante en esa capital, atribuye mucha importancia al rescripto del Zar enviado al jefe del Gabinete, príncipe Galitzine.

"Con este motivo, dice el despacho se recuerda que desde 1905 cuando se reformó la Constitución, el Zar Nicolás nunca dirigió un rescripto a los jefes de Gabinete.

La idea dominante es que si el Ministerio aplica el amplio y liberal programa anunciado por el Zar, será la primera vez desde la guerra que se realice la unión entre el Gobierno y el país.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena, 23. (Oficial).—Durante el día 22 de Enero en el teatro oriental de la guerra, en las montañas de Adobesci, nuestras tropas rechazaron a los destacamentos de exploradores enemigos.

Al este de Nuinica en la Volhynia, algunos de nuestros destacamentos del octavo regimiento de infantería, avanzaron sorpresivamente contra las trincheras rusas, en las cuales hicieron prisioneros a varios oficiales y 105 soldados y se apoderaron de una ametralladora y de un mortero lanza-minas. El fuego de nuestra artillería infligió grandes pérdidas a las fuerzas enemigas que defendían esas trincheras.

COMUNICADO AUSTRIACO

Viena, 23. (Oficial). — En el frente sur-oriental al sur del lago Orchrida, en el curso del día 20 de Enero, los nuestros frustraron una tentativa de avance del enemigo.

VAPORES HUNDIDOS

Londres, 23.—La Asociación de Aseguradores anuncia que el vapor sueco "Kamma" fué volado ayer por una mina flotante. La explosión partió al barco en dos y cuatro de sus tripulantes perdieron sus vidas.

También anuncia la pérdida del vapor danés "Clapemberg" y la del vapor noruego "Reininga".

LA EFICACIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Declaraciones del mariscal French

Londres, 23. — El mariscal French ha declarado, refiriéndose a la eficacia de la defensa nacional contra los atentados aéreos:

"Diecinueve zeppelines y diecisiete aeroplanos alemanes realizaron varias incursiones sobre Inglaterra. Los daños causados durante estas incursiones fueron militarmente insignificantes, y siete de las aeronaves atacantes fueron derribadas".

COMUNICADO FRANCES

París, 23 (Oficial). — En la Champagne y en el Argonne se libraron activos bombardeos.

En la Lorena nuestras tropas realizaron con éxito varios ataques sorpresivos contra las líneas enemigas vecinas a Rechicourt.

Froucard fué bombardeado por la artillería enemiga desde larga distancia.

En la Alsacia hubo algunos encuentros entre las patrullas en Largroizen y algunos combates entre las artillerías.

Mondidier fué bombardeado por los aeroplanos enemigos.

Después de un combate aéreo, un aeroplano enemigo fué derribado cerca de Marchelepost.

En el Oise el fuego de nuestros cañones especiales, derribó a un aeroplano enemigo.

Un desmentido

Madrid 23.—El Ministro de la guerra, general Luque, ha declarado que es infundada la noticia que anunciaba que muchos ciudadanos portugueses, pertenecientes al ejército de la República, pasaban a través del territorio español para ir a Francia a incorporarse al ejército.

Llegada de la tripulación del "Valle"

Bilbao 23.—Ha llegado a este puerto la tripulación del vapor español "Valle", hundido hace días en el Cantábrico por un submarino alemán.

El capitán declara que los alemanes arrebataron la bandera española de su nave.

Explicaciones de Alemania a España por el hundimiento de varios vapores

Madrid 23.— En el Ministerio de Estado se recibió una nota en que la Cancillería alemana contesta con amplias explicaciones la reclamación formulada por España con motivo del hundimiento de varios vapores españoles por los submarinos.

Comunicado alemán

Berlín 23.—(Oficial).—En el teatro occidental, un destacamento perteneciente al ejército del príncipe Ruprecht, que opera al noreste de Armentières, y algunos destacamentos bávaros, penetraron hoy a las trincheras enemigas en diversos puntos y regresaron con algunos prisioneros y varias ametralladoras.

Varios ataques emprendidos por destacamentos británicos contra nuestras posiciones al noroeste de Fromelles, fueron rechazados.

Una momentánea bruma que cubrió un gran sector del frente de batalla impidió a la artillería mantener su actividad acostumbrada.

Por la misma dificultad nuestros aviadores estuvieron también relativamente inactivos.

Comunicado alemán

Berlín 23.—(Oficial).—En el frente del ejército del príncipe Leopoldo, a lo largo del Dwina y también al noroeste de Lutsk los duelos de artillería han continuado con violencia creciente.

Al oeste de Dwinsk, los defensores de nuestras trincheras desbarataron una incursión intentada por los rusos en la madrugada.

Comunicado alemán

Berlín 23.—(Oficial).—En el frente de los ejércitos del Archiduque José, en algunos puntos de los Cárpatos Orientales y en las montañas de Moravia, ha aumentado considerablemente la actividad de las artillerías.

La vanguardia austro-alemana, operando entre los valles de Slanic y Putna, rechazó un ataque emprendido por fuerzas enemigas muy superiores, e hizo cien prisioneros.

El cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen continúa avanzando en buenas condiciones en la Dobrudja.

Los búlgaros cruzaron cerca de Tulcea el brazo sur de la boca del Danubio y han logrado mantenerse en sus nuevas posiciones a pesar de los violentos ataques de los rusos.

En el frente de Macedonia no se ha producido ningún acontecimiento de importancia.

MINEROS QUE SERAN EXIMIDOS DEL SERVICIO MILITAR

Londres, 23.—El Gobierno ha resuelto eximir de la obligación de prestar sus servicios en el Ejército a numerosos mineros.

Esta medida obedece a la necesidad de mantener en toda su producción a las minas de carbón y de otros elementos necesarios para la defensa nacional.

ESPAÑA HABRIA PROTESTADO NUEVAMENTE POR EL TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES

Londres, 23.—Un despacho de Madrid anuncia que el Gobierno español ha enviado una nueva protesta al Gobierno de Berlín por los torpedeamientos de buques españoles.

Este despacho dice que esta nueva nota está redactada en términos enérgicos y hace presente la necesidad de que las actividades de los submarinos sean llevadas en forma que no ocasione a España los grandes perjuicios que ahora le está ocasionando.

COMUNICADO RUSO

Petrograd, 23. (Oficial).—En el frente occidental en el sector de Riga rechazamos un ataque emprendido por varios destacamentos alemanes al este de Kalnzem. El enemigo sufrió en estos ataques grandes pérdidas.

Rumores de inminente revolución en Rusia

Varios "cadetes" habrían sido arrestados

Berlín, 23.—Informaciones procedentes de Rusia y de los países escandinavos dan cuenta de que Rusia se encuentra al borde de la revolución.

Dichas informaciones acogen el rumor de que varios miembros prominentes del partido de los "cadetes" que encabeza el señor Miliukoff han sido arrestados.

LOS RUMORES REVOLUCIONARIOS EN RUSIA

Se trataría de un movimiento militar

Copenhague, 23.—El "Politiken" dice que los viajeros recién llegados a esta capital y que salieron de Petrograd el Miércoles han declarado que circulaban en Rusia rumores de revolución.

Según dichos viajeros esta revolución sería de carácter militar y contra Czar Nicolás y el Gran Duque Nicolás, pues el ejército estaría profundamente disgustado por la forma cómo se conduce la campaña.

EN BUENOS AIRES SE ESPERA LA LLEGADA DE UN VAPOR ALEMAN

El "Vineta" se encontraría navegando hacia el sur del Atlántico

Buenos Aires, 23. — En los centros marítimos de esta capital se asegura con insistencia que es muy posible que dentro de poco llegue a este puerto, procedente del sur, un barco con bandera alemana, a cuyo bordo vienen los tripulantes de varios vapores hundidos a lo largo de la costa del Brasil.

Los barcos de ultramar llegan con gran atraso y se asegura que el corsario alemán "Vineta" se encuentra navegando hacia el sur del Atlántico.

VAPOR BRASILEÑO QUE HABRIA SIDO TORPEDEADO POR UN CORSARIO ALEMAN

Río de Janeiro, 23. — Los diarios de la tarde acogen el rumor de que el vapor brasileño "Sirio", fué torpedeado por un corsario alemán frente a las costas del Estado de Maranhao.

EXIGENCIAS DE LOS OBREROS MECANICOS DE CLYDE

Londres, 23.—Un despacho de Clyde anuncia que los obreros mecánicos han presentado a las empresas en que sirven un memorial por el cual exigen un aumento de 4 peniques para cada hora de trabajo.

Se trata de la mayor exigencia formulada jamás por estos obreros.

La Asociación de Empresarios ha resuelto llevar este asunto a conocimiento del Comité Nacional de Producción.

LA CATASTROFE DE LA FABRICA DE MUNICIONES DEL ESTE DE LONDRES

Las víctimas

Londres, 23. — El Ministerio de Municiones declara que se cree que es ya conocida la suerte de todas las personas que estuvieron en los sitios de peligro cuando ocurrió la explosión al este de Londres.

Anuncia que cuando empezó el incendio trabajaban en la fábrica 83 hombres y 10 mujeres y que han perecido de ellos 18 hombres y 9 mujeres.

La última lista de víctimas publicada por el Ministerio de Municiones comprende a un total de 69 muertos, 72 heridos graves y 220 heridos leves. Se cree, sin embargo, que algunos de los heridos hospitalizados morirán.

NUEVA CONTRIBUCION IMPUESTA A BELGICA

El gobernador nombra una comisión para recaudarla

El Havre, 23.— El gobernador general de Bélgica ordenó recientemente que se colectara una contribución de guerra adicional, orden que los Consejos provinciales se negaron a aprobar.

La orden menciona que la ley de 1836 autoriza al Gobierno de Bélgica para nombrar, si fuera necesario, una comisión real en reemplazo de los Consejos provinciales. Los alemanes, aprovechándose de esta ley, nombraron comisionados propios encargados de recolectar la contribución impuesta.

Se ha ordenado a los Bancos belgas que entreguen las sumas requeridas; pues de lo contrario les serán confiscados los depósitos que se encuentran en poder de ellos.

LA REPATRIACION DE CIVILES FRANCESES

Madrid, 23.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, ha anunciado que se ha dado término a la repatriación de los ciudadanos franceses expatriados por los alemanes de las regiones invadidas, lo cual, ha dicho, es un triunfo del gobierno español que, por iniciativa del Rey Alfonso, emprendió gestiones en ese sentido ante el gobierno alemán.

ESPAÑA

VISITA DEL REY A LA EXPOSICIÓN HISPANO-AMERICANA

Sevilla 23.— El Rey don Alfonso visitó hoy la exposición hispano-americana inaugurada en esta ciudad.

NO HAY DIFICULTADES EN EL GABINETE

Lo asegura el Conde de Romanones

Madrid 23.—El jefe del Gabinete, conde de Romanones, fué interrogado hoy por algunos periodistas acerca de de los rumores relacionados con ciertas dificultades que existirían entre los miembros del Gabinete, motivadas por la proyectada reforma del plan parlamentario, y respondió que ignoraba si en el Consejo de hoy se tratarían estos asuntos, pues aún faltaban algunos detalles para decidir las completas y definitivas reformas que deben introducirse en dicho plan.

"Para decidirlo, agregó, tengo la completa adhesión de todos los Ministros. No hay dificultades dentro del Gabinete, y nada de lo que se ha anunciado en ciertos círculos pasará. Iremos a las Cortes sin ningún temor.

Añadió que esa misma mañana había celebrado una afectuosa entrevista con el presidente del Senado, señor García Prieto.

UN ESTUDIANTE DE MEDICINA QUE SE DENUNCIA COMO LADRON Y ASESINO

Barcelona 23.— Un estudiante de medicina llamado Vicente Soler, ostensiblemente perturbado, se presentó hoy al juzgado a declarar que en circunstancias en que era practicante del Hospital Clínico, le robó cierta cantidad de dinero a un enfermo, creyendo que éste moriría pronto, y como el enfermo mejorara, le suministró una tremenda inyección de morfina que le ocasionó la muerte.

HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Sangrientos sucesos callejeros

Los huelguistas incendian una fábrica

Zaragoza, 23.—Todos los gremios obreros se han declarado en huelga.

Los huelguistas han celebrado varias tumultuosas manifestaciones, durante las cuales han apedreado los negocios y numerosos edificios particulares.

La policía y la guardia civil se han visto precisadas a dar cargas para disolver a los manifestantes.

En los choques a que han dado lugar estos hechos, han resultado heridos un cabo y dos soldados de la guardia civil.

Varios obreros han sido muertos por la tropa, y gran número heridos.

Un grupo de huelguistas atacó e incendió la fábrica de Escoriaza.

Los bomberos lograron sofocar el fuego cuando ya había destruido gran parte del establecimiento.

Las pérdidas son muy considerables.

La situación de la ciudad es en extremo grave.

Trescientos sindicatos obreros anuncian la huelga general

Madrid 23.—Trescientos sindicatos obreros de la península han notificado a los patrones y a las autoridades que han resuelto declarar la huelga general.

EGRESO DEL REY ALFONSO

Recibe el homenaje de una comisión de alcaldes

MADRID, 23.—Hoy llegó a esta capital el Rey Alfonso, acompañado de la familia real.

El monarca recibió durante el día numerosas visitas, que iban a cumplimentarle con motivo de su onomástico.

En la tarde asistió a su despacho, donde trabajó en compañía del conde de Romanones.

Después de haber firmado el nombramiento del señor Luis Belaunde para ocupar el cargo de Director de la Administración Local, el Soberano recibió a una comisión compuesta por numerosos alcaldes de España, que venían a rendirle homenaje y a suplicarle que usase la insignia de la Gran Cruz de Beneficencia, a que se ha hecho acreedor por los actos humanitarios que ha realizado en su intervención para aliviar los dolores de la guerra.

El Alcalde de Madrid, duque de Almodovar, pronunció un elocuente discurso en que encomió la caridad del Rey.

Don Alfonso le contestó diciendo que determinaría que en lugar suyo usara la cruz el estandarte del regimiento del Rey.

Luego encareció a los alcaldes que cuidasen de la administración municipal, que es la base de la prosperidad del país.

EL NUEVO MINISTRO EN CHILE

Madrid, 23.—El Gobierno chileno ha comunicado a la Cancillería que el señor García Jove, designado para ocupar el cargo de Ministro de España en Santiago, le es persona grata.

El señor García Jove fué hasta hace poco Ministro de España en Río de Janeiro. En breve emprenderá viaje a Chile.

La huelga de Zaragoza

Nuevas colisiones entre el pueblo y la fuerza pública

Zaragoza, 23.—La situación producida por la huelga se hace por momentos más grave.

El movimiento fué iniciado por los obreros de los establecimientos metalúrgicos, y muy pronto se hizo extensivo a todos los gremios.

Los tranvías son manejados por tropa del Ejército.

Patrullas de la Guardia Civil y del Ejército recorren las calles para resguardar el orden.

Los periódicos han suspendido su publicación.

Se han producido en las calles nuevas y sangrientas colisiones entre grupos de huelguistas y la tropa. En estos choques han caído numerosos obreros muertos o heridos. También han resultado heridos varios soldados y guardias civiles.

La alarma de la población es enorme. Han llegado cien guardias civiles más para contribuir al mantenimiento del orden.

ARGENTINA

Designación de una comisión de oficiales

Buenos Aires, 22.—El Ministerio de la Guerra ha designado una comisión que se compone de 15 oficiales, que se incorporarán al ejército de peregrinación al paso de los Andes.

GRAVE ESTADO DE MONSEÑOR ESPINOSA

Buenos Aires, 23.—La gravedad del estado del arzobispo señor Espinoza se acentúa por momentos.

En la tarde de hoy una junta de médicos examinó nuevamente al ilustre enfermo, y constató el considerable progreso operado por la enfermedad, hasta el punto de dar muy pocas esperanzas de mejoría.

SOBRE LA CUESTION DE BEAGLE

Buenos Aires, 23.—Todos los diarios de la tarde reproducen los comentarios hechos en su editorial de hoy por "La Nación" de Santiago, con motivo de un reciente editorial de "La Nación" de Buenos Aires, acerca de la cuestión del canal de Beagle.

CENSURAS DE "LA PRENSA" AL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Los estudios militares en las fronteras

Buenos Aires, 23.—"La Prensa" comenta la afirmación hecha en la Cámara por el diputado por Mendoza, señor Aguirre, de que la labor del Estado Mayor del Ejército, desde hace seis años, ha sido enteramente ineficaz, agregando, que esa corporación tenía sobre su mesa dieciseis cuestiones que aún no habían sido resueltas.

"La Prensa" pregunta cuáles son esas cuestiones, y agrega:

"La afirmación que en los seis últimos años no se ha realizado un solo viaje de Estado Mayor, es seguramente un cargo concreto cuya importancia no es posible desconocer.

"Aunque el presupuesto de guerra diga sólo "Viajes de Instrucción", se comprende muy bien que el alcance de esta previsión es el estudio constante del terreno. Particularmente la situación correlativa de nuestras fronteras internacionales es y debe ser el primer punto de mira del Estado Mayor.

"Nos limitamos a indicar la necesidad de no descuidar aquellas fronteras, llamando particularmente la atención del gobierno sobre la conveniencia indiscutible de que unidades permanente y particularmente de caballería practiquen sobre los terrenos inmediatos y conozcan todos los escondrijos y dificultades.

"Si al completo abandono de la frontera se agrega la circunstancia de que no se tiene el menor conocimiento de la situación actual, y que ninguna patrulla de oficiales del Estado Mayor estudia los terrenos de hipotéticas contiendas, habría llegado el momento de declarar que la dirección del Ejército no presta los servicios que le corresponden".

"El país no puede transar con esas situaciones inverosímiles y necesita saber la verdad entera acerca de los hechos denunciados. El cargo que se ha formulado requiere una explicación perentoria y amplia".

LA CUESTION DE BEAGLE

Se anuncia la publicación de un libro de la Cancillería chilena

Buenos Aires, 23.—El corresponsal de "La Nación" en Santiago, anuncia que la Cancillería chilena tiene en preparación y próximo a dar a la publicidad un libro en que se estudia el asunto del canal de Beagle y se establecen claramente los derechos de Chile sobre las islas en litigio. Agrega, que este libro será enviado a Gran Bretaña.

EXPORTACION A CHILE EN 1916

Buenos Aires, 23.—Según la estadística oficial, en 1916 se exportaron a Chile 333 toneladas de lino, 276 de maíz, 7 de cebada, 438 de harina, 120 de extracto de quebracho, 21 de cueros lanares, 761 de lana, 6 de manteca y 137 de grasa y sebo.

Trágica muerte de un capitán del ejército boliviano

Buenos Aires 23.—Hoy ocurrió en el aeródromo militar de "El Palomar" un trágico accidente que costó la vida al capitán del ejército boliviano don José Alarcón, alumno de la Escuela Militar de Aviación.

En la mañana de hoy, el capitán Alarcón se elevó en un biplano Farman, con el objeto de realizar algunos ejercicios prácticos.

Hizo un largo vuelo por los alrededores del aeródromo, y al regresar al punto de partida, como el aeroplano viniese descendiendo con excesiva velocidad, trató inútilmente de sofrenarlo para aterrizar sin violencia; desgraciadamente, cuando ya estaba a unos cuatro metros del suelo, el aparato se volcó, estrellándose contra el suelo, donde se destrozó completamente.

El capitán Alarcón recibió un fuerte golpe que le fracturó la base del cráneo, causándole una muerte instantánea.

Comentarios de "La Prensa" sobre un voto del senador señor Walker Martínez

Buenos Aires 23.—"La Prensa" reproduce el resultado de la votación del Senado chileno sobre el proyecto de cambio de nombre del departamento de Putaendo por el de San Martín.

"Después de la expresión del señor Walker Martínez, dice, de que dejaba de abstenerse de votar para hacerlo afirmativamente, no por las razones expuestas en el preámbulo del proyecto, sino para evitar que se sonrojasen las doncellas que tienen su domicilio en ese departamento, el general "San Martín", que redimió a los chilenos luchando por libertar a Chile frente al glorioso ejército de los Andes en 1817, redimirá un siglo después sólo con su nombre, según el concepto del senador nombrado, a las doncellas del departamento andino de Putaendo, cuya población oyó primero que Santiago las dianas de las victorias definitivas de Chile".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION MATINAL

Sesión 64 extraordinaria en 23 de Enero de 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Barros Errázuriz, Bulnes, Correa Ovalle, Echenique, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas y Walker Martínez, y los señores Ministros del Interior y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—No hubo documentos de qué dar cuenta.

Contador para los Ferrocarriles

El señor TOCORNAL.—El Consejo de los Ferrocarriles, en el mes de Junio, tomó el acuerdo de solicitar del Gobierno el permiso requerido para contratar un técnico para la Contabilidad de los Ferrocarriles del Estado. El Gobierno contestó que no era posible acceder, pues el estado de las finanzas lo inhabilitaban para ello. El Consejo insistió manifestando que esto no significaba un mayor gasto, por cuanto traería esta medida enormes economías, en una nota que se publicó el 16 del presente y en la que se dan las razones en que funda esta medida. Allí se dice que la contabilidad actual impide al Consejo mantener un control inmediato sobre las entradas y salidas de la empresa y que ni el Consejo ni el director saben cómo establecer un sistema que así lo permita.

El señor BULNES.— Es lamentable que vengan a esta sala esos argumentos que son falsos y que van encaminados, con un aparente propósito muy laudable, a un fin oculto.

El señor TOCORNAL. — No hago más que traer una nota del Consejo de los Ferrocarriles y exponer lo que en ella es dice, y ruego al señor senador que si bajo éste hay otro interés oculto, no lo busque en mis palabras pues no me hago cómplice de lo que se pueda tramar en la sombra.

El señor BULNES. — Esta es una agresión contra determinada persona.

El señor TOCORNAL. — Pero para demostrarlo sería necesario probar que la Contabilidad de la Empresa está muy bien llevada.

El señor BULNES. — Tengo antecedentes para declarar que esa Contabilidad está muy bien llevada. No hace mucho, un técnico, el señor Meyre, ha pasado por la Contabilidad de los Ferrocarriles, y después de examinarla, ha informado que está muy bien llevada.

Esta campaña se debe a algo que es muy sabido y convendría que el señor senador, cuyo espíritu levantado y buena fe me complazco en reconocer, no se dejara impresionar ni sorprender.

El señor TOCORNAL. — Si me he ocupado de esto no es inspirado por nadie sino que bajo la impresión que me ha dejado la lectura de la nota en referencia que se ha publicado recientemente en uno de los diarios. Desearía se me dijera si son o nó efectivas las afirmaciones que allí se hacen. En cuanto a los comentarios que allí se hacen, son los naturales que se desprenden de la lectura de esta nota.

El señor BULNES. — Como el asunto me toma de nuevo, me limitaré a decir al señor senador que cuando don Francisco Valdés Vergara se retiró de la Empresa envió una carta al contador de los Ferrocarriles, en la que le manifestaba que no le merecía ninguna observación el servicio de contabilidad de la Empresa; que consideraba muy bueno.

El señor FIGUEROA. — Nadie niega que el servicio sea bueno; pero hay necesidad de establecer en él ciertas pautas que no conoce ni el actual director del servicio, ni ningún miembro del Consejo, y de ahí que existe una Contabilidad que nos mantiene a ciegas.

Los libros de la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta, por ejemplo, se llevan en conformidad a reglas modernas que permiten saber si se gana o se pierde en cada apuntación que se hace, lo que no es posible en los Ferrocarriles del Estado, pues falta esa pauta.

A esto se debe que la Empresa solicitara del Gobierno el nombramiento de un contador belga para que indicara las pautas a que era necesario someterse para obtener el deseado fin que se persigue.

El señor TOCORNAL. — Me felicito estar de acuerdo con el señor senador que deja la palabra, pues, dado su carácter, es persona autorizada para hablar de esto, y lamento que en todo se quiera ver cuestión política, precisamente en los momentos en que el partido conservador daba hace poco un hermoso ejemplo al querer apartar de los Ferrocarriles toda política, sosteniendo a los actuales consejeros, que eran los nombrados en el período anterior.

Esta medida no va contra el señor Zamorano, como se cree, sino que tiende a proporcionarle los medios de adquirir mayores conocimientos y hacerse especialista en la materia.

El señor BULNES. — Insiste en sus anteriores afirmaciones y declara que dentro del Consejo de los Ferrocarriles hay un dictador secreto, quien ha dirigido los puntos al director de Contabilidad de la Empresa.

Ahora se trata de pasar sobre el señor Zamorano y sobre la Sociedad de Contadores de Chile, y ya se ha contratado, sin autorización legal, a un técnico, para la Contabilidad de los Ferrocarriles, y están metidos en un pantano. Ruego al señor Ministro meditar antes de tomar una resolución, porque una desacertada medida levantaría sérias protestas, por lo menos de mi parte.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior). — Por haberme tocado estar cerca de este servicio en otra oportunidad, voy a decir al señor senador algunas palabras para desvanecer un cargo. Se ha atribuido al alza de las tarifas todo el mérito de haber equilibrado la Empresa de los Ferrocarriles lo que no es exacto. La situación actual de la Empresa se debe a su buena organización y principalmente a la forma levantada en que ha procedido el Consejo de los Ferrocarriles.

Para afirmar mis palabras me bastará una cifra: Antes de la ley de reorganización, el Gobierno tenía presupuestado para 1914. 60 mil toneladas de carbón, y el Consejo tiene ahora presupuestadas 450 mil toneladas, con mayor kilometraje que entonces.

El señor URREJOLA.—Se debe al 30% en que ha disminuido la movilización, por alza de tarifas y supresión de trenes.

El señor ZAÑARTU (Ministro del Interior).—Pues en esto, presisamente consiste el orden.

Otro recuerdo: Recién reorganizada la empresa, se descubrió, sólo en la Estación Central, más de 30 mil pesos en artículos dados de baja y que se consideraban perdidos.

El señor BULNES.—Recuerdo que el señor Varas dijo que este servicio era un cuento alemán. Lo administraba un caballero que se llamaba Estado y que tenía el derecho de cobrar por él 10. Pues bien este caballero llamó a otro apellidado Consejo y le dijo va Ud. a cobrar 20 y este caballero no sólo ha cobrado 20 sino que casi ha paralizado el tráfico para no gastar tanto. Resultan estas medidas un cuento alemán.

El señor FIGUEROA.—La medida de contratar un técnico para la contaduría fué propuesta por un consejero ajeno a la política, el señor Valdés Cuevas y fué aceptado por todo el consejo.

Presupuesto de los Ferrocarriles del Estado

Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor LEON LUCO (Ministro de Ferrocarriles). — Al iniciarse la discusión de este presupuesto, los señores Claro Solar, y Guarello estuvieron acordes en reconocer la eficaz acción del Consejo de Ferrocarriles. El Ministro que habla cree de su deber adherir a estos conceptos en lo que se refieren a las economías introducidas en el servicio y a su buen resultado financiero.

Estoy de acuerdo con el señor senador del Ñuble, señor Urrejola en que este buen servicio se debe en gran parte a la cooperación y celo en el desempeño de sus obligaciones por los diversos jefes de los servicios principales y de zonas, y al tino y competencia del director de los Ferrocarriles, señor Guzmán.

Las observaciones del señor senador por Ñuble pueden clasificarse en dos grupos y las que se refieren a la constitución del Consejo y atribuciones que le dá la ley, cuyas deficiencias hizo notar el señor senador y deben ser correjidas por leyes complementarias que dieran más eficacia a la acción del Gobierno dentro de aquella empresa. Pero esta es materia que está fuera del debate. La segunda categoría de las observaciones del señor senador son de carácter administrativo y se refieren a detalles del servicio, detalles que estoy seguro tendrán muy en cuenta los señores senadores y miembros de aquel consejo y especialmente el Ministro que habla, quien las hará presente en el Consejo en la primera oportunidad.

Abordó también el importante problema de la electrificación que pende de la consideración del Senado.

El señor URREJOLA.—Da una respuesta a las observaciones del señor Ministro.

Se dá en seguida por aprobado en general el proyecto.

Entrándose a su discusión particular, se aprueba el artículo 1.o en la forma propuesta por la comisión.

El artículo segundo se dá por aprobado en la forma propuesta por elseñor Ministro del ramo y con la modificación introducida por la comision.

Se entra a tratar de un nuevo artículo agregado al final del proyecto por la comisión, con la modificación propuesta por el señor Guarello y después de algunas observaciones de los señores Urrejola, Aldunate, Varas y Gatica es aprobado en la forma propuesta y con las modificaciones introducidas en él durante el debate.

Queda terminada la discusión del proyecto.

Se levantó la sesión.

Sesión de la tarde

SESIÓN 65, EXTRAORDINARIA EN 23 DE ENERO DE 1917

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Búlnes, Correa Ovalle, Echenique, Escobar, Figueroa, García de la Huerta, Gatica, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrutia, Urrejola, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros de Interior, de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que autoriza la inversión de 25 mil pesos, en gastos de impresión y encuadernación del archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.o De un informe de la Comisión de Instrucción Pública, relativo al proyecto de la Cámara de Diputados que concede un abono de tres años de servicios al director y profesor del Instituto Comercial de Coquimbo, don Bernardo Ossandón.

3.o De uno moción del señor Senador don Carlos Aldunate Solar, en que propone un proyecto que declara de utilidad pública los terrenos que se necesiten para la construcción del ramal del ferrocarril de Paine a Talagante.

4.o De dos solicitudes en que don Adolfo Larenas A., presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia, y don Luis de la Barra Lastarria, presidente de la Sociedad Odontológica, piden que se tengan presentes las observaciones que formulan al discutirse en el Senado el proyecto de Código Sanitario.

Subvención al Círculo Naval de Valparaíso

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un proyecto de ley por el que se concede una subvención al Círculo Naval de Valparaíso para adquirir una propiedad raíz.

El señor VARAS.—Rogaría, señor Presidente se aprobara este proyecto porque importa una economía, pues las oficinas de la Dirección General de la Armada están en local arrendado y pasarán a este edificio una vez que se haya terminado, lo que significaría una gran economía de 25 mil pesos.

—Se da por aprobado el proyecto.

Fondos para oficinas de telégrafos

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un proyecto sobre fondos para el pago de empleados de telégrafos y adquisición de materiales.

—Se aprueba en general y particular el proyecto.

Terreno del Liceo de Temuco

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un proyecto sobre venta de un terreno del Liceo de Temuco.

—Se retira el proyecto de la tabla de fácil despacho y se acuerda enviarlo a comisión.

Arrendamiento del ferrocarril de Caleta Buena a Negreiros

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un proyecto sobre esta materia.

—Se acuerda pasarlo a la tabla ordinaria.

Alimentación de reos

El señor SECRETARIO. — Da lectura al proyecto de ley por el que se autoriza al Presidente de la República para hacer el pago de la alimentación de reos.

Forraje para la caballada del Ejército

El señor URZUA (Ministro de Guerra).—Solicita preferencia para un proyecto sobre esta materia.

El señor WALKER MARTINEZ.—Es necesario legalizar primero el gasto hecho con los dineros destinados a este objeto e invertidos en compra de automóviles.

El señor URZUA (Ministro de la Guerra).—Comprendo que con la oposición del señor senador no sería fácil despachar el proyecto. Si no había intentado el procedimiento es porque no tengo declaraciones del Tribunal de Cuentas en que me manifieste que no ha aceptado el gasto.

—Quedó postergada la discusión de este proyecto.

Código sanitario

El señor YAÑEZ.—Deseo que se trate en la presente sesión, sin dar preferencia sobre este proyecto a ningún otro, del proyecto sobre código sanitario. Se trata de un proyecto sobre el cual no hay grave discrepancia de fondo. Como se ha dicho en la prensa, en la que se quiere hacerme aparecer en oposición con las ideas del señor Walker Martínez, respecto de si debe o no haber una autoridad sanitaria ejecutiva, lo que no es efectivo porque ambos estamos de acuerdo, y toda la Comisión informó por unanimidad la idea de que el director de sanidad debe ser la autoridad encargada de ejecutar y vigilar todo lo relativo a la salubridad e higiene pública, y a que el Consejo debe ser un cuerpo técnico consultivo.

La única dificultad estriba en quien nombraría al director general, cuestión pequeña que puede quedar resuelta en una votación, y sobre la cual no cabe hacer muchas observaciones.

El señor BULNES.—Sobre ese punto tendré que hablar dos sesiones a lo menos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y yo otra dos, pues el punto es grave. Además, se trata de un proyecto que está en crudo, pues, yo que soy miembro de la Comisión que se dice ha informado, ni siquiera he sido citado para tratar de esta materia, y caso de haber sido citado la habría estudiado pues considero que esta materia debe ser bien estudiada, pues el proyecto de la Cámara de Diputados es malo.

El señor CORBALAN.—Gracias, señor senador.

El señor VARAS.—Estima que es muy pequeño discutir sobre quien deba nombrar al director, y la materia es grave y de lato conocimiento, por lo tanto hace indicación para que se postergue la discusión de este proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Desearía se me dijera cuánto tiempo hace que el proyecto está en el Senado y cuánto en poder del señor senador por Valdivia.

El señor YAÑEZ.—Aprovecho la oportunidad para referirme al tiempo que este proyecto está en mi poder.

Este proyecto vino a esta Cámara y yo tomé a mi cargo una árdua tarea en la Comisión, cual fué la de buscar un acuerdo entre los doctores Córdoba y Corbalán que representaban tendencias opuestas. Primero llamé al doctor Córdoba con el objeto de obtener las mayores concesiones, luego al doctor Corbalán, con igual objeto, y así traté de aproximar opiniones par evitar dificultades. Esta tarea me significó mucho estudio de la materia y hasta horas avanzadas de la noche. Pero resultó que cierta prensa me hizo blanco de sus ataques para declararme contrario al despacho de esta ley que me esforzaba por hacer viable.

Todos somos, señor Presidente, iguales ante la ley, pero no iguales ante los palos, pues resulta que los palos llueven sobre los que trabajan y sobre los demás no.

El señor WALKER MARTINEZ.—Firmé este informe, reservándome el derecho de opinar sobre todos sus artículos. Sobre esta materia no hay acuerdo alguno establecido, pues ni los médicos ni los abogados se han puesto de acuerdo en las discusiones de la Comisión. Si informé, fué reservándome el derecho de mantener en el Senado mi criterio, y este informe no es otra cosa que el envío al Senado de todos los antecedentes para que en la discusión se desate este lío.

Creo que lo oportuno y preferible es aplazar esta ley hasta Abril y estudiar, entre tanto, una solución que pueda servirnos de base. Entre tanto, podemos autorizar al Presidente de la República para invertir cierta suma de dinero para tratar de impedir la entrada de la epidemia que nos amenaza.

El señor BULNES.—Sostiene la proposición del señor Walker Martínez y cree que con esta ley no se obtendría el resultado que se espera para combatir la epidemia que nos amenaza, porque no está al alcance de la ciencia, ni cómo se genera en el organismo, ni cómo se previene, ni cómo se cura la parálisis infantil.

Se hace juego de terror con esta enfermedad para obtener el despacho rápido de este código desgraciado, que aún, en supuesto de ser despachado no daría resultados, pues necesita un tiempo largo para ser despachado.

Estimando que el Gobierno tiene a su mano los medios para combatir toda epidemia, creo que debemos dejar esto para ser tratado con mayor reposo.

El señor YAÑEZ.—Estimo que el Gobierno tiene facultades para precaver al país de epidemias, pero no se trata de eso, se trata de dar a la salud pública una vigilancia constante que esté bajo una autoridad pública.

Se ha hablado de una presentación del Cuerpo Médico de Valparaíso. Muchas de las ideas que allí se exponen están en el proyecto y otras pueden considerarse.

—Se vota la indicación del señor Varas para postergar la discusión del proyecto de Código Sanitario hasta un nuevo período de sesiones y es aprobado por 11 votos contra 7.

SEGUNDA HORA

Tarifas de los Ferrocarriles del Estado

El señor SECRETARIO.—Da lectura al proyecto que autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para cobrar sus tarifas en moneda corriente siempre que el cambio internacional exceda de diez peniques.

El señor YAÑEZ.—Estimo que este proyecto es una forma disimulada de alzar las tarifas. El asunto es delicado. Los Ferrocarriles siguen una política perjudicial a los intereses generales del país. Domina un criterio financiero de la Empresa, no un criterio de interés público general.

No es el criterio que deben tener, porque el hecho de darles autonomía no quiere decir que no se atiendan los intereses industriales del país.

Los consejeros no son alguaciles, sino estadistas.

El Senado debe meditar estas cosas antes de proceder.

El señor CORREA.—Estimo como el señor senador que los consejeros no son alguaciles que deban cumplir una ley ciegamente, sino que stadistas que velen por el interés del país a la vez. El Consejo ha procedido en esa forma, o sea, contemplando los intereses del país. Pero ha tenido que encuadrar sus gastos dentro de sus entradas.

Hay que tener en cuenta que la Empresa hizo sus tarifas a 10 peniques y resulta que cada penique que suba el cambio sobre esta cifra es un penique que se descuenta de las entradas de boletería. En cambio, los materiales han subido a tal extremo, que no es posible adquirirlos, dentro de los cálculos en que se estimaban.

El señor GATICA.—Convendría que se estableciera que se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles por el plazo de un año para cobrar las tarifas de la red central en moneda corriente.

El señor BULNES.— Manifiesta opinión contraria al proyecto.

El señor URREJOLA. — Vuelve sobre observaciones anteriores para demostrar que las tarifas, lejos de ser paternales, han sido llevadas a un término que es casi prohibitivo para algunos productos.

—Queda pendiente este proyecto por haber llegado la hora de constituirse en sesión secreta.

SESION SECRETA

Solicitudes particulares

—Constituida la Sala en sesión secreta, prestó su aprobación a los proyectos de ley que se enumeran, remitidos por la Cámara de Diputados:

El que concede, por gracia, a don Bernardo Ossandón, director y profesor del Instituto Comercial de Coquimbo, un abono de tres años de servicios; y

El que concede a don Manuel Jesús Ramírez de Arellano derecho de jubilar con una pensión de $ 3,750 anuales, equivalente al 75 por ciento del sueldo asignado al empleo de Intendente de Valdivia.

—En seguida acordó no insistir en el rechazo del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados, que concede, por gracia, a los señores Eduardo Budge, José Domingo Cortés y José Clayo López el derecho de jubilar en conformidad a las disposiciones del artículo 10 de la ley número 2498, de 15 de Febrero de 1911.

—A continuación prestó su aprobación a los proyectos de ley que se indican:

El que declara que la pensión asignada a don José Miguel Blanco, por la ley número 2833, debe pagársele desde la promulgación de la presente ley con relación al sueldo asignado al empleo de sargento primero de Ejército; y

El que concede por gracia al teniente coronel graduado de Ejército don Manuel Segundo Blanco, y para los efectos de su retiro, un abono de catorce años cuatro meses y dieciocho días, durante cuyo tiempo ha servido los puestos de comandante de la policía de Puerto Montt, de Gobernador de Carelmapu, sub-inspector de las casas de préstamos de Valparaíso y alcaide de la Sección de Detenidos de Santiago.

Nombramiento diplomático

—Finalmente, el Senado prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda nombrar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ad-honorem ante el Gobierno de Suiza a don Marcial A. Martínez de F.

—Se levantó la sesión.

Cámara de Diputados

Ayer no celebró sesión esta Cámara ni a las 2 ni a las 4 P. M.

SESIÓN DE 10 1/2 A 12 P. M.—PREFERENCIAS

Durante la primera hora usaron de la palabra varios señores diputados pidiendo preferencia para distintos proyectos, llegándose al final a petición del señor Ministro del Interior, al acuerdo de fijar la siguiente tabla: 1.o proyecto que concede cierta suma para pago de jornal y compra de materiales para el dique de Talcahuano; 2.o proyecto consulta cierta suma para terminar la construcción del Sanatorio de San José de Maipo; 3.o proyecto de presupuesto de Ferrocarriles.

OBREROS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

Por unanimidad se dió por aprobado el proyecto que concede fondos para los obreros del dique de Talcahuano, con la modificación propuesta por el señor Ministro para que la cantidad concedida sea de 300,000 pesos, de los cuales 250,000 se dedicarán al pago de los obreros del dique y 50,000 a la compra de materiales.

Sanatorio de San José de Maipo

—Se puso en discusión el proyecto que consulta $ 70,000 para terminar el Sanatorio de San José de Maipo, y después de breve debate, fué aprobado, con la indicación del señor Concha, don Malaquías, para consultar un ítem de 10,000 para un dispensario de variolosos en Santiago.

Presupuesto de Ferrocarriles

—Se puso en discusión el proyecto de presupuesto de ferrocarriles, y después de algunas observaciones de los señores Rivas Manuel, Palacios y Zañartu, Ministro del Interior, quedó pendiente.

Se levantó la sesión a las 12.10 P. M.

Informaciones del País

Servicio especial de Provincias

VALPARAISO

En el Teatro Victoria.—Con sala llena se llevó a efecto en el Teatro Victoria la conferencia del periodista don Fernando Santiván sobre la guerra europea.

El orador fué muy aplaudido en diversos pasajes de su conferencia, principalmente, cuando formuló votos por la paz de las naciones en guerra y porque volviese a renacer en el mundo civilizado la noble guerra del comercio y de la competencia en las industrias.

Asuntos locales.—Dos cuestiones locales de importancia se han suscitado en estos días: la primera se refiere al riego de la población y la segunda a las consecuencias que para los baños públicos tiene la presencia de botaderos de basuras en sus inmediaciones.

En realidad este último problema no es nuevo, y se ha venido desde tiempo atrás protestando en nombre de la salubridad pública de semejante estado de cosas. La temporada de baños se encuentra en su apogeo y sin embargo nada se ha hecho para librar a Valparaíso de esta vergüenza y de los peligros que ella entraña para la población.

Con respecto del riego de la ciudad, se ha sabido de fuente fidedigna que la Empresa de Agua Potable temerosa seguramente de la disminución del agua de Peñuelas, piensa reducir, o la ha reducido ya, la cantidad de líquido que proporciona con ese objeto.

GENEROSO DONATIVO

La Compañía Sudamericana de Vapores ha donado a la Asistencia Pública la cantidad de $ 10,000.

Con esta suma llegan ya a $ [illegible] las donaciones recibidas por el administrador, señor J. Morrison.

MELIPILLA

Caja de Ahorros.— "La Patria" ha iniciado una campaña en contra del Agente de la Caja de Ahorros de esta ciudad don Carlos Muñoz Monge, por mala atención de su puesto.

En uno de sus artículos últimos ha citado nombres de varios imponentes que se han visto obligados a retirar sus cuentas de la Caja de Ahorros por el mal carácter del Agente, cuentas que sumaban más de diez mil pesos.

Por su parte el Agente ha publicado en un periódico local un estado del movimiento de la Caja durante los tres años que está al frente de ella demostrando el aumento de cuentas.

Hemos entrevistado a los imponentes que cita "La Patria", algunos de ellos comerciantes de responsabilidad y nos han manifestado ser efectivos los cargos hechos al señor Muñoz.

en claro el aumento de las cuentas, pero nada prueba la cancelación de otras, motivada por su carácter y éste es el principal cargo que hace el periódico aludido.

Para esclarecer estos hechos, que no carecen de gravedad, conviene que el Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago envíe un Inspector y compruebe si en realidad el Agente señor Muñoz se ha hecho acreedor a la campaña iniciada en su contra.

Si los denuncios son comprobados, se impone el cambio inmediato del Agente para evitar mayores perjuicios al ahorro; si no lo son, es necesaria una declaración oficial para volver la confianza a los imponentes, perdida además por el cambio de cajeros que gozaban de estimación en la sociedad.

Sabemos que el Administrador tiene conocimiento de todos estos hechos que afectan a un servicio tan importante como es el del ahorro, por lo que esperamos de él una resolución oportuna y justiciera.

El agua potable.—La situación crítica creada por la escasez de agua se hace insostenible en este pueblo.

La Gobernación, la Alcaldía, la Administración de la Empresa y la Inspección de Agua Potable y Desagües han dirigido notas al Supremo Gobierno comunicando el estado angustioso de la población de esta ciudad por la escasez de agua e indicando los medios más eficaces y económicos para remediar el mal.

Hoy día la ciudad dispone de agua media hora, de 6½ a 7 de la mañana, correspondiendo siete litros por persona, por lo que la gente menesterosa está usando para la bebida el agua del canal Puangue y aún de las acequias: agua sucia y poblada de microbios que no tardará en desarrollar epidemias que dejan hondas huellas en los pueblos.

De este estado tiene mucha responsabilidad —sino toda—la representación parlamentaria porque nada ha hecho ni ante el Gobierno ni en el seno del Congreso, por el mejoramiento del servicio de que tratamos, como pasamos a demostrarlo.

Por decreto del Ministerio del Interior número 3130, de 25 de Julio de 1916, se destinó la suma de $ 79,692.70 para el mejoramiento del servicio de agua potable de Melipilla y ese decreto salvador quedó sin cumplirse a pesar de las gestiones particulares que se hicieron en ese sentido.

Sin embargo, si nuestros diputados se hubieran empeñado en ello, habrían conseguido la suma expresada.

Después se trató en las Cámaras del mejoramiento de los servicios de agua potable de la República y Melipilla quedó postergada para 1919 porque ningún diputado levantó su voz en defensa de este departamento.

Pero aún es tiempo de salvar esta indiferencia.

La Inspección del ramo ha informado al Gobierno que para el mejoramiento del servicio en esta ciudad se puede utilizar las aguas del canal de Payocabe; que Melipilla tiene suficiente con 14 litros por segundo que corresponde a una dotación de 70 litros diarios por habitante; que habría necesidad de instalar 2,500 metros de cañería de 160 milímetros de diámetro y una planta elevadora con impulsión de 80 metros aproximadamente; que para esta planta puede traerse de Valdivia un motor que hay en el servicio de alcantarillado sin perjuicio de aquel servicio; que el valor total de estos trabajos alcanzará a cuarenta mil pesos, utilizando ese motor y las cañerías existentes en almacenes; y que la ejecución de estas obras puede hacerse con cargo de los fondos que hay en depósito en la Tesorería Fiscal de Santiago y que son productos de la explotación de los servicios de agua potable.

Cuántos datos preciosos para que un diputado laborioso, cumplidor de sus promesas, haga una obra buena por el departamento que lo ha elegido su representante!

¿Contestará alguno de los señores Mena, Vicuña, Vial y Valdivieso Blanco a las aspiraciones de todo un pueblo sediento?

Club de Tiro al Blanco.—El Lunes se constituyó en la Alcaldía Municipal el Club de Tiro al Blanco, celebrando sus socios la primera junta general. Se aprobaron los estatutos y se eligió el Directorio, que quedó compuesto de los socios señores Ramón Valdivieso, Ladislao Lecaros, Exequiel Zúñiga, Carlos Valenzuela, Francisco Lueje, Francisco Lazo, Rafael Fariña, Augusto Marinc y Domingo López T.

Este Directorio se constituirá próximamente, eligiendo presidente, vice-presidente, secretarios y tesorero.

Alumbrado en la cárcel.—Se ha instalado en la cárcel el servicio de alumbrado eléctrico, compuesto de 9 luces.

Esta instalación la ha costeado totalmente con dinero de su peculio el Gobernador interino don Luis Valenzuela Díaz, al imponerse de la deficiencia del alumbrado de ese establecimiento.

Aunque era de gas acetileno el servicio que antes existía, no se podían mantener encendidas más de dos luces: una en el cuerpo de guardia y otra en la galería de los reos, porque la partida respectiva del presupuesto no alcanzaba para más.

La demás parte del edificio quedaba a obscuras.

Herido del choque.—Por los doctores Jovino Contardo y Alfredo Ovarzún fué operado Antonio Sánchez, el pasajero que salió herido en el choque de trenes de El Marco.

Le fué amputada la pierna izquierda, y compuesta la derecha que tenía fracturada.

Su estado sigue delicado, a tal punto que nada puede decirse si salvará o no.

SAN FELIPE

Temperatura. — El calor sigue aumentando. El Domingo el termómetro marcó 34 grados a la sombra.

Club San Felipe.—El Domingo último tuvo lugar en esta Institución la junta general ordinaria de socios, a que previamente se había convocado.

Después de leídos y aprobados el Balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1916, por medio de los cuales se deja constancia del buen pie en que se encuentra el Club, se procedió a la elección del nuevo Directorio para el año actual, siendo elegido por unanimidad el siguiente:

Presidente, don Cándido Pérez.

Vice-presidente, don Pedro Malfanti.

Secretario, Don Francisco Villaseca.

Tesorero, don Jacinto Alfonso.

Directores, señores: don Juan Banti, don Emilio Leroy, don Francisco L. de Guevara, don Martiriano Iglesias y don Juan B. Lafourcade.

Comisión Revisora de Cuentas: don Juan Larrondo y don Juan Buisó.

Andarín.—Ha llegadoa esta ciudad el andarín chileno Rufino Carvajal, que va en viaje a pie desde Los Andes hasta Punta Arenas.

LOS ANDES

Paseo campestre.—El Domingo 21 de los corrientes, el señor don Luis Reyes Ahumada, acaudalado agricultor de la provincia de Aconcagua, invitó a su hacienda "La Esperanza", que es uno de los fundos más bonitos y productivos de la provincia, al presidente y Directorio del Club Internacional y a las autoridades y miembros distinguidos de la sociedad de Los Andes, a un gran almuerzo y once-comida, que se llevaron a efecto en el huerto de Los Castaños.

Durante el festín, tanto el señor Reyes, como su distinguida familia, atendieron con exquisita amabilidad y cortesía a sus invitados.

Los concurrentes a esta hermosa fiesta se retiraron a las 8 P. M., llevando la más grata impresión de las finas atenciones y gentileza con que los distinguió el señor Reyes Ahumada.

RANCAGUA

Hecho de sangre.—En el lugar denominado Chanchan, subdelegación de Río Negro, se ha desarrollado un sangriento suceso que ha causado honda impresión entre los habitantes de esa comarca.

Se trata del caso de un sujeto que en estado de ebriedad, tal vez en un exceso de locura, mató a puñaladas a un individuo e hirió gravemente a tres más.

El hecho se desarrolló en la casa de José del C. Rauque, a donde, además de la familia de éste, vivía también, desde hace algún tiempo, el criminal, un tal José Rojas, de oficio zapatero. La noche del suceso alojaron también en casa de Rauque, dos sujetos llamados Andrés Barrientos Alvarez e Inocencio Iturra.

Teniendo que hacer una diligencia urgente en el pueblo el dueño de casa, Rojas, Barrientos, Inocencio Iturra y Celestina Rauque, esta última hija de José Rauque, se levantaron muy de madrugada para emprender la marcha.

Antes de partir, tomó Rojas una botella de aguardiente y después de beber lo suficiente para embriagarse, ofreció la botella a Inocencio Iturra, quien bebió también algunas copas. Como Rojas se guardara la botella, se le apersonó Barrientos, exigiéndole "un trago". Oir esto, armarse Rojas de un puñal y abalanzarse contra todos los presentes, fué cosa de un momento. Sin dar tiempo a nadie para defenderse, Rojas blandiendo el cuchillo, recorrió todo el grupo hasta dejar a cuatro tendidos en el suelo, uno de los cuales, Andrés Barrientos, dejó de existir instantáneamente, a consecuencia de una profunda puñalada en el corazón.

José Rauque, Iturra y la hija de aquél quedaron heridos de gravedad.

El crimianl huyó a un monte cercano.

CHILLAN

FERROCARRIL A LAS TERMAS

Los trabajos de continuación de este ferrocarril se prosiguen activamente.

Al efecto, se ha procedido a cambiar alrededor de 2,000 durmientes que estaban en pésimo estado; se trabaja en el ensanche de cortes a fin de retirar la línea de las barrancas y evitar así derrumbamientos y accidentes; se había cambiado la mayor parte de las vigas de los puentes debido al mal estado de ellas; se ha procedido a asegurar con una mayor cantidad de clavos aquellos rieles demasiado livianos para la carga del equipo, y miéntras se recibe una de rieles más pesados, etc.

Aunque hai bastante que arreglar todavía en este ramal, ha desaparecido todo peligro para los viajeros, pues se ha reparado todo aquello que constituía peligro y el manejo de las máquinas está ahora a cargo de un competente personal.

CAUTIN

La actuación del Intendente de Cautín.— Los cargos que hace la prensa de Temuco al Intendente de Cautín, señor Roberto Sdwarson Meecks, son los siguientes:

1.o Amparar decididamente a un funcionario tan corrompido como Amador León;

2.o Cohartar la libertad de imprenta, consiguiendo que la casa Horlacher dejara de publicar "La Mañana".

3.o No dar satisfacción alguna acerca de los fondos pro-plaza;

4.o Pretender traer como Prefecto de Policía al aventurero Marqués Lanza de Brolo;

5.o Ocupar indebidamente al guardián 28, Arturo Lagos;

6.o Obstaculizar el gobierno comunal;

7.o Impedir que se cumpla la ley de alcoholes;

8.o Prisión arbitraria de un empleado de la compañía de luz eléctrica;

9.o Introducir la anarquía en el Centro Español;

10.o Pretender echar abajo la actual mayoría municipal;

11.o Dividir al Partido Balmacedista en Temuco;

12.o Haber trabajado el traslado de dos militares tan distinguidos como el comandante Naranjo y el capitán Herrera, paralizando así un trabajo de beneficio público como la construcción del Tucapel;

13.o Amparo de León por segunda vez en los desórdenes de Lautaro;

15.o Introducir la discordia en el municipio de Lautaro;

16.o Conseguir el traslado del gobernador de Llaima;

17.o No hacer cumplir la ley de habitaciones obreras;

18.o No dar cuenta de los fondos reunidos para celebrar las fiestas de Mayo;

19.o Entrabar el cumplimiento del úkase por el cual se les daba una nueva ubicación a las casas de tolerancia;

20.o Entorpecimiento del empréstito municipal;

21.o Obstruir la labor del poder judicial;

22.o No dar razón justificada de la inversión de fondos sobre puentes y caminos;

23.o Confiscar arbitrarimente las proclamas de un comicio público;

24.o Falsa acusación al administrador de correos por violación de correspondencia;

25.o Prohibición de detenerse a los autos frente al palacio de la Intendencia;

26.o Acusación falsa de falsificación de firmas a varios caballeros de la localidad;

27.o Dividir en general a la sociedad y a los partidos políticos;

28.o Ejercer presión sobre el vacuador del departamento señor Juan N. Parada por formar parte de la Asamblea Demócrata.

OSORNO

Intento de evasión.—Informan de Osorno que varios reos de la carcel de esa ciudad, encabezados por Juan Contreras Cabezón, trataron de fugarse, abriendo un forado que les dejaba la salida expedita para la calle Arturo Prat de esa ciudad.

ANCUD

La partida del regimiento Chiloé.—Ha partido de Ancud, con destino a Puerto Montt, el regimiento Chiloé.

Fallecimiento.— Ha fallecido en Puerto Montt el distinguido caballero don Guillermo Trautmann.

PUERTO MONTT

Lo de la barca "Tinto".—Inició su cometido el Ministro de la Corte Suprema, señor Julio Zenteno Barros.

Nombró actuario al receptor de mayor cuantía don Guillermo Ebnsperger G. Firmó y envió diversas comunicaciones.

El señor Alejandro Escobar, Ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia, practica "una visita extraordinaria en los juzgados de Llanquihue, Carelmapu y Castro, debiendo avocarse el conocimiento de los procesos iniciados y que pudieren iniciarse con motivo de la salida de la "Tinto" del puerto de Calbuco y de los demás hechos que le precedieron o siguieron y que tengan relación directa o indirecta con ella o que puedan dar con arreglo a la ley mérito para la investigación de delitos que deben ser calificados de conexos.

FERROCARRILES

F. C. DE AGUA SANTA.

Se encuentra ya firmado por el ministro el decreto que aprueba el pago del arriendo correspondiente al año 1916 del ferrocarril de Agua Santa de la provincia de Antofagasta.

MAPA DE FERROCARRILES

Se ha pedido al Departamento de Relaciones Exteriores solicite datos sobre los diversos ferrocarriles de los países de América, a fin de confeccionar un mapa.

Parálisis infantil

COMUNICACIONES RECIBIDAS POR EL GOBIERNO

Como oportunamente lo dijimos, entre las medidas adoptadas por el Gobierno para acumular datos y elementos con que preparar la campaña en contra de la llegada al país de la parálisis infantil, se tomó la de solicitar cablegráficamente a nuestra representación diplomática y consular en el extranjero, toda información útil al respecto.

A la contestación de nuestro cónsul en el Perú, hay que agregar dos nuevas recibidas ayer en el Ministerio de Relaciones y transcritas al del Interior.

La una es de nuestro Ministro en la Argentina, señor Figuera, dice Buenos Aires 23.—"Contestó al telegrama 9.—Autoridades sanitarias argentinas no han tomado ninguna medida extraordinaria con motivo de la existencia de la parálisis infantil en Montevideo, limitándose a redoblar las precauciones de las visitas sanitarias a los vapores procedentes del Uruguay y otros países infectados. A pesar de que dicha enfermedad tiene caracter endémico, en casi todos los países del mundo, no existe en Argentina ningún caso de parálisis infantil, según me informan las autoridades sanitarias. El caso que ha ocurrido en Montevideo se ha manifestado con un simple brote y está también aislado y vigilado que no es probable que la epidemia se propague.—(Firmado).—FIGUEROA.

La otra, de nuestro cónsul en Uruguay y su tenor es el siguiente

"Montevideo 23.—Consejo de Higiene Pública dictó ordenanza declarando contagioso parálisis infantil y haciendo obligatoria su denuncia a los médicos Desde Noviembre hasta la fecha ha habido 15 casos.—(Firmado).—ALONSO CRIADO".

El Municipio y la Empresa de Agua Potable

SE SOLICITARÁ LA RESTITUCIÓN DE ESTA EMPRESA A LA MUNICIPALIDAD

En la tarde de ayer el Alcalde firmó el decreto cuyo texto reproducimos a continuación:

"Considerando:

1.o Que por la Ley N.o 1612 de 31 de Enero de 1898 se obliga a esta Municipalidad a abonar un 6./° de interés y un 4./° de amortización acumulativa anual del producto líquido de la Empresa de Agua Potable al Fisco para cancelar la deuda que ella contrajo por la suma de $ 970,565.53.

2.o Que este producto líquido que debe destinarse en primer lugar al servicio de la deuda referida ha sido más que suficiente para la cancelación total de ella;

3.o Que una vez pagada la deuda expresada, este Municipio ha debido recuperar esa Empresa;

4.o Que los datos suministrados a este Municipio por la Junta de Administración de ese servicio, no son bastante para formarse un concepto claro de cuál es la situación financiera actual de dicha Empresa ni de las obras mismas de ensanche que de dicho servicio el Gobierno hubiere estimado necesario llevar a efecto;

5.o Que el buen manejo de las finanzas de este Municipio requiere conocer los bienes que le corresponden, los compromisos que tiene pendientes y las entradas que estos bienes produzcan;

6.o Que es deber de la autoridad local velar por la debida conservación y defensa de todos los bienes pertenecientes al Municipio, y visto lo dispuesto en los artículos 35 número 5.°; 69 inciso 2.° y 85 número 8 de la Ley Orgánica de Municipalidades, decreto

Comisiónase al abogado don Juan Esteban Montero para que solicite del Gobierno la restitución de la Empresa de Agua Potable a este Municipio, y, en caso que fuere necesario, estudie y proponga a esta Alcaldía, de acuerdo con el señor Ministro del Interior, las bases para liquidar todas las obligaciones emanadas de la ley número 1012 de 31 de Enero de 1898.

La Alcaldía se reserva el derecho de fijar a su arbitrio el monto del honorario que se pagará por estos servicios.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—Juan B. Martínez.—Aníbal Mena L., secretario."

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑÍA

Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 26 a las 9 1/2 P. M. Renuncia del ayundante, elección de reemplazante, y demás a que hubiese lugar.—El secretario.

Boy-Scouts de Chile

BRIGADA BARROS BORGOÑO

Se ha citado a junta general para el viernes próximo a las 9 P. M. a fin de tratar asuntos interesantes relativos a la marcha de la institución. La reunión se efectuará en la calle Lord Cochrane número 1487.

Se ha citado también a instrucción a la banda de esta brigada en el local de la 4.a Comisaría diariamente de 1 a 2 P. M.

Principio de incendio

Ayer a las 4½ P. M. hubo un principio de incendio en la casa N.° 26 de la calle San Alfonso, ocupada por la Sucursal Estación de la Compañía Inglesa de Teléfonos.

La oportuna intervención de los bomberos, hizo que el fuego se extinguiera antes de haber causado daño alguno.

Profesionales, comerciantes e industriales

Impuesto que deberán pagar

Ha sido promulgada la ley que establece que el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, o arte estará sujeto a un impuesto de patente municipal.

Para la clasificación y pago de este impuesto se dividirán las ciudades y pueblos de las diversas comunas de la República, en las siguientes categorías:

Primera categoría: Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Talcahuano.

Segunda categoría: Ciudades que tengan más de veinte mil habitantes y no excedan de cien mil.

Tercera categoría: Ciudades que tengan más de diez mil habitantes y no excedan de veinte mil

Cuarta categoría: Ciudades que tengan más de cinco mil habitantes y no excedan de diez mil: y

Quinta categoría: Las villas, aldeas y demás centros poblados.

Las patentes servirán por un año, a contar desde el 1.o de Septiembre de cada año y deberán pagarse anualmente en el mes de Septiembre.

El contribuyente podrá, no obstante, hacer el pago por semestre anticipados en los meses de Septiembre y Marzo de cada año.

LA HUELGA DE TALCAHUANO

Conclusiones del comicio último

Como lo dijimos en nuestra edición de ayer, los obreros a jornal del Dique N.o 1 de Talcahuano, que se encuentran actualmente en huelga, celebraron el Domingo último un comicio, al que concurrió la clase trabajadora del departamento.

Las conclusiones de este comicio son las siguientes:

"Los obreros a jornal del Dique No. 1, reunidos en comicio público a S. E. el Presidente de la República, respetuosamente exponen:

1.o Considerando que las peticiones elevadas a los poderes públicos el 2 del actual, no han sido debidamente atendidas, ni encuadrádose dentro del marco de equidad y justicia que todo problema de esta naturaleza requiere.

2.o En vista de la dificultad que ha encontrado en la Honorable Cámara de Diputados, el proyecto de Ley, que consulta quinientos mil pesos oro (500,000), para pagos de jornales y compras de materiales, pedimos a S. E. interponga su muy alta influencia, ante el señor Ministro de Guerra y Marina o de quien corresponda, para el pronto despacho del proyecto antes citado.

3.o Sostener nuestras anteriores peticiones hasta conseguir, sean estudiadas con la atención que el caso requiere.

4.o Si fuera imposible acceder a nuestro justo reclamo se nos den los pasajes necesarios, para emigrar a otros pueblos en busca del sustento para nuestras familias.

Firmado.—Pedro P. Morgado, presidente.— Guillermo Quiroga, secretario".

El Ministro del Ecuador

LLEGÓ AYER A VALPARAÍSO

Ayer llegó a Valparaíso en el vapor Lumarí, el Ministro del Ecuador en Chile, señor Augusto Aguirre Aparicio acompañado de su familia.

Fueron a recibirlo a bordo el secretario de la Intendencia, señor Aníbal Las Casas, el ex-cónsul del Ecuador, señor Víctor Hugo Escal, y el cónsul actual, señor M. Guillermo Serrano.

DE PAINE A TALAGANTE

El senador don Carlos Aldunate Solar ha presentado a la consideración de la Cámara de que es miembro, un proyecto de ley por el cual se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad municipal y particular que se necesiten para la construcción del ramal del ferrocarril de Paine a Talagante, sus estaciones y anexos, según el plano y especificaciones de la obra aprobados por la Dirección de Obras Públicas.

Las expropiaciones — según el proyecto—se verificarán con arreglo a las disposiciones de la ley de 18 de Junio de 1857.

Este ferrocarril, según el señor Aldunate Solar, además de ser un complemento indispensable de las obras portuarias de San Antonio, ahorrará grandes sumas al Estado en la tracción de carbón para la segunda y tercera zona de los ferrocarriles.

Ejército y Armada

BATALLÓN DE TELÉGRAFOS

Hoy sale el Batallón de Telégrafos con toda su dotación de guerra, a practicar ejercicios de campaña, desarrollando problemas tácticos de guerra.

Hará el sector Santiago, Melipilla y Cartajena y mantendrá su directiva de instrucción, el jefe de la Brigada de Comunicaciones, coronel don Pedro P. Dartnell.

El batallón regresará a Santiago el 1o de Febrero próximo.

REGIMIENTO PUDETO

El Viérnes próximo se verificará la entrega del comando del Regimiento Pudeto, a su nuevo jefe el teniente coronel don Ignacio Caviedes.

Intervendrán en la entrega, el jefe de la Brigada de Infantería, teniente coronel señor Solís de Ovando y el Intendente de la División señor Alfredo García.

A SU PUESTO

Mañana se dirige a Valparaíso para tomar el vapor del norte, el teniente coronel señor Alberto Cortéz Marín que va a asumir el comando del Regimiento Granaderos, en Iquique, para el que fué designado

FORRAJE

Se ha mandado redactar un decreto por el cuál se autoriza a los comandos del batallón de Telégrafos y de la Escuela de Caballería para que pidan nuevas propuestas a fin de proveer de forraje al ganado de esas unidades.

MODIFICACIONES.

Por decreto supremo se ha mandado modificar el artículo 25 del reglamento orgánico de la Academia de Guerra, por lo siguiente.

Habrá un tercer curso, especial que se formará, con los alumnos mas sobresalientes del último curso. Su número se dejará personalmente por un decreto supremo.

EN SUS PUESTOS.

Se ha determino que los Tenientes del arma de Ingenieros, señores Samuel Barrera, Camilo Bravo y Eduardo Elizondo destinado a batallones de trenes, continúen en las unidades en que se encuentran, hasta que hayan rendido sus exámenes de promoción

SERVICIO DE GUARNICION

Para atender el servicio de guarnicion, de hoy día, se designó al mayor don Ismáel Gómez y para mañana el mayor don Oscar Castro

PRESENTACIONES.

A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El Teniente coronel don Ignacio Caviedes nombrado comandante del Pudeto, el capitan don Carlos Vergara que sale de la guarnicion haciendo uso de feriado, y el teniente don Ramon Diaz que cambia de guarnición.

ESCUELA NAVAL

Por decreto supremo se ha aprobado el nuevo plan de estudios de la Escuela Naval.

Cadetes de planta de este establecimiento fueron nombrados los señores Carlos Le-Bauf, Amador León Rivera, Eduardo Barrios, Roberto Rodríguez, Braulio Cabrera, Carlos Danetta y Alfredo Ansaldo.

De planta pasan a supermunerarios los señores Oscar Délano, José C. Smidt, Luis Alvarez, Ramon Peña y Guillermo Sepúlveda.

Se separan del servicio a los jóvenes señoros Julio Gamorra, Luis Durheff, Guillermo Ganville y Edmundo Wolffs.

AL SERVICIO

Ha sido llamado a reincorporarse al servicio, el teniente 1.o de marina don Luis E Tello

AGREGADOS

Ha sido agregado a la Inspección Jeneral de máquinas el injeniero 1.o don Ramón Pinochet, sin perjuicio de su cargo de sub-director de la Escuela de Mecánicos.

—Agregado a la Dirección del Material, con cargo de la inspección de máquinas, fué nombrado el capitán de navío don Carlos Fuenzalida.

PROPUESTAS RECHAZADAS

Por decreto supremo han sido rechazadas las propuestas, que para la provisión de víveres, habían presentado las siguientes personas:

Para la Escuela de Caballería, señores Jenaro Montero, Rodrigo Donoso, Alberto Baeza, Eduardo Matta, Luis Sansot, Santiago Puelma, Juan Bersano, Bernardino Toro y Passalacqua y Cia.

Para la Escuela de Aeronautica, señores José M. Lecaros, Francisco Alvarado, Lorenzo Andradi, Bernardino Toro, Alberto Baeza y Castagnetto Hnos.

Para ferrecarrileros, señores, Juan C, Figueroa, Lorenzo Andradi, Desiderio Fuenzalida, Alberto Baeza, Alberto Brignardello, Jorje Tagle, Aurelio Canales y Castagnetto Hnos.

Para telégrafos, sañores Alberto Baeza, Francisco Avila, Rodrigo Donoso, Carlos Valenzuela, Bernardino Toro, Francisco Ahumada, Luis Sansot, Eduardo Matta y Francisco Seriben.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Se han decretado los siguientes ascensos en la Armada:

A tenientes primeros los segundos señores, Pedro Escudero Otárola y Enrique Errázuriz Uribe.

A injeniero de corbeta el 1.o don Luis A. Torrealba; a primeros los segundos, don Luis A. Claro D. y don Victoriano Rojas M., a segundos los terceros, señores, Carlos Vega H. y Fernándo Prado V.; terceros los aspirantes señores, Rodolfo de la Cruz y José A. Morales.

Obras Púlicas

DEFENSA DE VIÑA DEL MAR

Hoy se dirige a Viña del Mar el ingeniero señor Carlos Guzmán, para iniciar las obras de defensa de dicha localidad.

AGUA POTABLE DE ILLAPEL

En pocos días más partirá a Illapel el injeniero señor Francisco Solar, comisionado por la Dirección de Obras Públicas, para terminar los estudios de agua potable y preparar los antecedentes necesarios a fin de pedir propuestas para las obras en referencias de ese pueblo.

MUELLE DE ARICA

Se ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas la cantidad de $ 10.000 para proseguir las obras de reforzamiento del muelle de Arica.

PUENTES Y CAMINOS

A la oficina de Bienes Nacionales se han enviado los antecedentes relacionados con el inventario y tasación de todos los puentes y caminos construidos y refaccionados por la oficina respectiva.

TRABAJOS DE INSPECCIÓN

Al ingeniero de la inspección de regadío se le ha entregado, por la Dupont Nitrate Company, la suma de $ 1.500 para que atienda los gastos que demanda la inspección de las obras de aprovechamiento de la merced de agua de la Aguada de Chaco del departamento de Taltal.

ESCUELA DE MEDICINA

El Consejo de Estado ha prestado su aprobación al proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para invertir $ 100.000 a fin de terminar el Pabellon de Anatomía de la Escuela de Medicina.

Los planos están ya ejecutados y el anteproyecto respectivo ha sido además visado favorablemente por los doctores señores Izquierdo, Benavente, Jaramillo y otros.

CONSTRUCCIÓN DE DOS EDIFICIOS

Con motivo de la aprobación de la inversión de $ 100.000 para continuar la construcción del Internado Barros Arana y $ 100.000 para la construcción también de un tercer piso a la Universidad de Chile, se nos ha informado que el presupuesto global se hizo oportunamente el año pasado.

Más tarde se hizo además los estudios de las obras para iniciarlas según el programa y las conveniencias acordadas.

PRUEBAS DE UN INVENTO

Mañana, a las 10 A. M. se efectuará, en la Quinta Normal, la prueba del invento del señor Juan Díaz para una nueva preparación destinada a la fabricación de quesos.

Asistirá el Director de la Quinta señor Rojas Huneeus.

PROYECTO DE ALCANTARILLADOS

La Inspección de Desague a remitido a la Dirección de Obras Públicas los proyectos respectivos para la construcción del alcantarillado de la Cárcel y Juzgados de Chillán.

LO QUE DICE EL PUBLICO

DIGNO EJEMPLO

La Casa Muzard ha resuelto cerrar sus puertas los días Sábados a las 12 del día, durante los meses de Enero y Febrero, con el laudable propósito de favorecer a sus empleados en esta época de vacaciones y de los grandes calores.

Esta generosa resolución merece los aplausos sinceros de los que ganamos la vida en el comercio, cuya atención nos obliga a permanecer en nuestros puestos, de Enero a Enero sin el menor descanso.

Esta resolución, además de ser muy laudable y digna de imitarse por las demás casas comerciales, tiene la particularidad de que ella beneficia a los empleados y a la propia Casa Muzard; a los primeros porque aprovechan de este descanso paro recuperar sus perdidas fuerzas físicas y morales, logrando alcanzar un día de mar en las playas de Llolleo, San Antonio o Cartagena.

Ojalá que así lo comprendiera el Comercio mayorista de la capital e imitara el noble ejemplo.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio "El Diario Ilustrado"—800 metros

Escándalo	54	kilos
Blue and White	54	"
Embajador	54	"
Pequén	54	"
Brava	52	"
Etcétera	52	"
Glencoe	52	"
Soubrette	52	"
Bruges	52	"
Serrana	52	"
Souchez	52	"
Coplista	52	"
Bufonada	52	"
Verónica	52	"

Premio "La Unión"—2,800 metros

Marconi	59	kilos
Calabrés	56	"
Sidney	54	"
Trajano	54	"
Pastelito	53	"
Tablilla	50	"
Gaspar	50	"
Comandante	46	"
Germán	46	"
Agua Santa	44	"
Tommy	40	"

Premio "Zig - Zag"—1,400 metros. 1.a Serie

Puntete	58	kilos
Millaral	58	"
Padilla	58	"
Donnetta	56	"
Cuncuna	56	"
Viajero	55	"
Pichunga	54	"
La Nonita	53	"
La Capella	51	"
Fraisy	50	"
Piragua	48	"
Vinay	44	"

Premio "Sucesos" — 1,400 metros

Saint Mead	66	kilos
Mavoral	60	"
Titita	60	"
Floripa	58	"
Red	57	"
Old Nick	56	"
Gris Perla	55	"
Grivoise	53	"
Cierva	53	"
Twynholm	51	"
Cachucha	51	"
Our Lassie	48	"
Plaid	46	"
América	45	"
Picaresca	46	"
La Nonita	43	"
Brea	42	"
Pretensión	41	"
Astucia	40	"
Willow Branch	40	"
Nicópolis	40	"

Premio "La Copa del "Mercurio"—1,600 metros

Indiano	59	kilos
Morny	59	"
Incauto	55	"
Labriego	55	"
Limache	55	"
Llay - Llay	55	"
Panguilemu	55	"
Alison	53	"
Iduna	53	"

Premio "El Chileno"—1,000 metros

Floripa	63	kilos
Carril	58	"
Alvia	58	"
Recompensa	57	"
Viraje	56	"
Independencia	55	"
Cachucha	55	"
Bretaña	54	"
Orla	51	"
Donnetta	49	"
Plaid	48	"
Lleja	48	"
Niza	47	"
Mrs. Joe	47	"
Picaresca	47	"
La Nonita	46	"
Gloire du Chili	45	"
Astucia	43	"
Pretensión	40	"
Picaruela	40	"

Premio "Zig - Zag"—1,400 metros. 2.a Serie

Razón	58	kilos
Glengarry	58	"
Almagro	57	"
Floreciente	55	"
Tontoncilla	54	"
Sweet Lassie	54	"
Edward Last	51	"
Raposa	50	"
Galla	49	"
Almendrito	47	"
Le Marois	46	"
Piura	45	"

Hipódromo Chile

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Estrella.—600 mts. (1.a Serie):

Infernal)	61	kilos
Colegial	60	"
Cassetete	59	"
Tucapel	58	"
Pale Ale	56	"
Rata	55	"
Alfort	54	"
Fionia	53	"
Don José	53	"
Chúpate ésa	52	"
Casadera	51	"
Gascón	50	"
Palomilla	49	"
Curquito	42	"

Premio Estrella.— 600 metros. — 2.a Serie

Tintero	59	kilos
Vitela	58	"
Desahuciada	57	"
Pilpén	56	"
Ana Bolena	55	"
Picquet	54	"
Jacob	53	"
Copihue	51	"
Chacolí	50	"
La Bruja	47	"
Black Ale	46	"
Quitasol	44	"
Finish	40	"

Premio Elqui.—800 mts.

Prólogo	58	kilos
Atalanta	56	"
Escarchilla	56	"
Jacob	56	"
Siete Pelusas	55	"
Huicoco	55	"
Chulapa	54	"
Massena	53	"
La Bruja	52	"

Premio Ercilla.—1,500 mts.

Pelusa	59	kilos
Paloma	58	"
Punch	54	"
Pasquín	54	"
Cascarrabia	49	"
Arequipa	49	"
Cantarito	48	"
Macom	48	"
Don Floro	47	"
Quaintness	45	"
Platón	44	"
Diáfana	42	"
Ivy White	41	"
Bo Peep	40	"
Fledermans	40	"
Pagano	40	"
Muchacho	40	"

Premio Estampa—1,100 metros.

Scout	62	kilos
Barbarroja	56	"
Diestra	54	"
Colicheo	52	"
Compromiso	51	"
Bombón	51	"
Alfort	51	"
Fionia	50	"
Holandesa	49	"
Dichosa	49	"
Alcel	46	"
Abuso	46	"
Francesa	44	"
Almeröa	44	"
Retozona	44	"

Premio Espejo—900 metros

Batignolles	59	kilos
Senecio	57	"
Oncón	56	"
Carupa	54	"
Good Luck	53	"
Colegial	51	"
Estrella Polar	50	"
Cilenzer	47	"
Pale Ale	46	"
Alfort	44	"

NOTICIAS DIVERSAS

Catamarca, inscrita en el Premio "Sucesos" es una yegua de 5 años por Winhfield's y Cayest importada por don Julio Animat y está a cargo de M. L. Devenás.

Posiblemente Iduna no tome parte en el Premio Copa del Mercurio, pues aun no ha sido llevada a Viña.

Ganso y Soubrette se dieron vuelta ayer en Viña durante el trabajo, pero no les pasó nada.

Antecedentes de los potrillos de 2 años que corren por primera vez en Viña el próximo Domingo:

Soubrette, potranca alazana, por Olascoaga y Noguette, nació el 9 de Septiembre de 1914. Pertenece al corral Subercaseaux.

Bruges, potranca mulata por Pioneer y Mara Kerb, nació el 27 de Octubre de 1914. Pertenece al Corral Index. La prepara P. Boncerio.

Escándalo, potrillo colorado, por Jack's Green y Agility, nació el 24 de Septiembre de 1914. Pertenece al señor D. Peric.

Brava, potranca colorada, por Pioneer y Tiara, nació el 22 de Septiembre de 1914. Pertenece a los señores Gana y Errázuriz. La cuida J. J. Munita.

Verónica, potranca colorada, por Saint Avónicus y Vidalita, nació el 8 de Septiembre de 1914. Pertenece a don José L. Walker. La prepara K. Jones.

JINETES GANADORES

En la temporada de Viña han ganado el siguiente número de carreras:

Manuel Pérez 4, Santiago Ponce 3, L. A. Orellana 3, J. Salfate 2, H. Roberts 2, M. Baeza 2, P. Rebolledo 2, C. Cornejo 1, A. Silva 1, V. Jara 1, R. Díaz 1, M. Verdejo 1, M. Soto 1, J. Vergara 1, M. Aranda 1.

El Premio "Sucesos" sobre 1,600 metros fué anulado y en cambio se reciben inscripciones para una nueva carrera bajo las siguientes condiciones; hasta hoy Miércoles a las 12 M.

1,600 metros para animales no ganadores en la temporada y que se rematen por la suma de $ 3,000.

Handicap, inscripción $ 20. Premio: 2,000 al 1.° y $250 al 2.°

DEPORTES

El fallo de los árbitros

En Inglaterra, el país clásico del football, el fallo del árbitro es inapelable.

Se ha tomado este temperamento porque, a juicio de los dirigentes de este deporte, en aquel país, el hecho efímero de ser perjudicado en una ocasión un cuadro por culpa de un juez incompetente, o falto de honradez deportiva, no equivale a los grandes males que traería aparejada la revocación del fallo.

Antiguamente se daba curso con gran facilidad a cuanta protesta presentaban los clubs y con frecuencia se revocaban los fallos de los árbitros.

Esto era peligrosísimo, porque sabiendo los capitanes que siempre tenían alguna probabilidad de éxito, no perdían la oportunidad que se les presentaba para conseguir la modificación del resultado de un partido, que por resolución del árbitro les había sido adverso.

Actualmente no se protesta nunca en Inglaterra del resultado de un partido, y si por rarísima excepción, un club se decide, sin embargo a hacerlo, sabe de antemano que no obtendrá éxito. Lo hace únicamente por salvar los principios.

Hace algún tiempo ocurrió el siguiente caso, que es bien sugestivo: el cuadro local consiguió hacer un punto,—la mayor parte de los jugadores lo vieron y todo el público que estaba cerca, confirmó, que el guardavallas sacó la pelota del arco. El árbitro, que estaba colocado en una situación que le permitía ver perfectamente lo que pasaba, no lo concedió, a pesar de la insistencia con que unánimemente era reclamado.

Al capitán del cuadro local le parecía tan irritante la injusticia cometida, que contra lo que es de práctica, resolvió protestar el partido.

Pues bien, la primera autoridad del football resolvió no dar lugar a la protesta, a pesar de que el guardavallas contrario declaró que efectivamente le parecía que la pelota había entrado al arco.

A tal extremo se mantiene en aquel país la autoridad del árbitro y la autoridad de sus resoluciones. Podrá parecer arbitrario, a primera vista, pero analizando un poco se llega a la conclusión que con tal actitud se evitan infinidad de conflictos, y que con la tolerancia de esa injusticia aislada, se consiguen mayores beneficios para el juego en general.

El nombre del árbitro mencionado jamás volvió a figurar en partidos oficiales de Inglaterra. Pero lo que hizo ese juez constituye una excepción en Inglaterra, y estamos seguros, que, en aquel país, los conflictos que en rarísimas ocasiones llegan a producirse, se deben a la actitud violenta y anti-deportiva de una parte del público.

Estudiaremos en otro artículo las leyes en vigencia sobre esta materia en otros países y terminaremos dando nuestra opinión sobre lo que debería hacerse en Chile.

Relaciones entre la F. S. N. y la A. A. y de F. B. de Chile

En ediciones próximas haremos un estudio detenido sobre este tema que, a nuestro juicio, es de capital importancia para la organización de los deportes en el país.

El primer pacto fué firmado en Agosto de 1915 y era del tenor siguiente:

"Pacto entre la F. S. N. de Ch. y la A. A. y de F. de Ch.:

Reunidos el 1.o de Agosto de 1915, debidamente autorizados, los señores delegados de la F. S. N. Carlos Atsmann, Héctor Arancibia Laso y Emilio Gómez Ríos y los de la A. A. y de F. de Ch., Juan Esteban Ortúzar, Roberto Balbontín y Jorge Westman, bajo la presidencia de don Gmo. Pérez de Arce, para estudiar las bases de la unificación del sport chileno, convinieron unánimemente en lo siguiente:

1.o La F. S. N. y la A. A. de F. de Ch. continuarán, por ahora, funcionando en forma autónoma, regidas por sus estatutos y reglamentos propios.

2.o La institución que concertare un match internacional deberá tener la ayuda de la otra institución firmante del presente acuerdo, haciéndose la selección del team que represente al país por medio de un comité de cuatro delegados, designados dos por cada parte.

3.o Los castigos a clubs o individuos impuestos por las asociaciones o ligas que dependen, tanto de la F. S. N. de Ch. como de la A. A. y de F. de Ch., serán tenidos por los directorios de las instituciones afiliadas a ellas como impuestos por ellas mismas.

4.o Los jugadores y equipos sólo podrán actuar en una temporada en una sola asociación o liga.

5.o Se continuará desarrollando la competencia por el Escudo Frederick Martínez, efectuándose anualmente intercities entre Valparaíso y un team de Santiago, designado por las asociaciones de esta ciudad, afiliadas a la F. S. N., rigiendo el reglamento aprobado para esta competencia.

6.o En el deseo de producir acercamiento entre los sportsmen de Santiago, se conviene en que la Asociación Santiago y la Liga Santiago competirán el primer Domingo de Septiembre en un match inter-asociación. Las demás bases de este torneo serán convenidas entre don Emilio Gómez y don Jorge Westman, sirviendo de árbitro, en caso de desacuerdo, don Gmo. Pérez de Arce.

7.o Se conviene en designar a los señores Juan E. Ortúzar, E. Gómez Ríos, J. Westman, G. Pérez de Arce y H. Arancibia Laso, para que estudien la manera de unificar definitivamente todos los sports en Chile, bajo la dependencia de una institución única reconocida por todos. Este comité deberá estudiar los estatutos de la F. S. N. de Ch. y de la A. A. y de F. de Ch., proponer las reformas que sean necesarias con tal fin y presentar los reglamentos que estime oportunos para la organización definitiva del football y demás sports y su disciplina y moralidad en el juego.

La labor de este comité deberá estar terminada a más tardar el 1.o de Marzo de 1916.

8.o El presente convenio queda en vigencia hasta el primero de Abril de 1916 y deberá ser comunicado a las instituciones con quienes mantienen relaciones internacionales tanto la F. S. de Ch. como la A. A. y de F. de Ch.

9.o Los acuerdos a que llegue el comité serán definitivos.—(Firmado).—J. E. Ortúzar.—Roberto Balbontín.—Jorge Westman.—Carlos Atsmann.—Héctor Arancibia Laso.—Emilio Gómez Ríos.—G. Pérez de Arce."

Nota:—Este pacto, por acuerdo de ambas partes, quedó en vigencia hasta Septiembre de 1916.

Estudiaremos las causas que motivaron su ruptura y daremos a conocer un proyecto que tenemos elaborado.

FOOTBALL

El Calera National se adjudica la Copa "Arancibia Laso"

El Domingo último se realizó en Calera, ante el árbitro oficial, señor Juan B. Macdonald, el encuentro final por la competencia del trofeo de honor de Asociación local.

El triunfo correspondió al Calera National que venció a su contendor el Pinto Concha, por 3 puntos contra 2.

Nuestras felicitaciones al cuadro vencedor.

Unión Chilena Intimidad

El señor presidente de esta institución nos pide que roguemos al señor Carlos Palma se sirva devolver a la secretaría los útiles que aún están en su poder.

Atlántico F. C.

De orden del señor presidente se ha citado a junta general para hoy a las 9 P. M., a los socios de este club.

Se nos pide recomendar la asistencia por tratarse del próximo paseo a Santa Ana.

Punto de reunión: Chacabuco 73.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos"

Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M.

Orden del día: reforma de estatutos y reglamentos.

BOXING

El gran torneo deportivo de esta noche. — Rojas contra Downey — Sánchez contra Pérez — Mills contra Podestá.—Polite contra Candia

Esta noche se realizará en la carpa del Circo Popular, el torneo deportivo anunciado en honor de la Federación de Box de Chile, en celebración de su primer aniversario y en el cual habrá números de box, lucha, jiu-jitsu y atlética.

Se medirán en un encuentro a tres vueltas el campeón sudamericano de box, Heriberto Rojas con el joven profesional Downey quien tendrá oportunidad de hacer un trabajo demostrativo de sus magníficas condiciones de peleador y de su preparación para su próximo encuentro con Arancibia, con quien se medirá el 1.o de Febrero próximo.

Sánchez se medirá con Pérez, el más renombrado de los boxeadores de peso pluma, y quien tendrá ocasión de dar a conocer una vez más su capacidad técnica y científica y su estado de preparación para el encuentro que tendrá con Polite el Sábado próximo.

El distinguido preparador y pugilista Candia sostendrá una academia demostrativa a tres vueltas con el renombrado peleador de peso semi-medio, Carlos Polite, quien como queda dicho, peleará con Pérez.

El encuentro entre Mills y Podestá, golpeándose en clinch, revestirá un interés excepcional, dadas las condiciones de ambos peleadores. En este encuentro, el campeón de California demostrará su buen training para su pelea con Vallejos, el campeón de la frontera, que se realizará el 3 de Febrero próximo.

El número de jiu-jitsu presentado por el prestigioso maestro Pellegrini, uno de los más entusiastas sostenedores de los deportes de gabinete en el país, será una revelación de los progresos obtenidos en Chile de la lucha japonesa aplicada al arte de la defensa individual.

Y los juegos de atlética y lucha demostrativa que realizará el campeón I. A. Sepúlveda, aquilatarán los progresos de éste y su training para medirse en un encuentro de lucha americana con el campeón de color, Mr. Mayer.

Como se ve, por los números del programa, la velada deportiva de esta noche promete ser la más interesante de la temporada; pues los que en ella tomarán parte harán una demostración ante el directorio de la Federación de la capacidad técnica y científica de cada cual en el deporte que cultiven y la preparación que tienen para medirse en los encuentros que tienen pendientes y para entrar a los títulos y premios que discernirá la Federación de Box de Chile en los grandes concursos oficiales que se realizarán en los meses de Abril, Mayo y Junio próximos.

Es de creer que la carpa del Circo Popular se verá esta noche concurridísima por el numeroso público santiaguino amante de los deportes que acudirá a aquilatar a los campeones de box y de lucha en sus números demostrativos de arte, valor y fuerza.

Las entradas se venderán hasta las siete de la tarde de hoy en la Confitería Palet y después en las boleterías del Circo, a los siguientes precios:

Palcos con 5 entradas, $ 15; lunetas primera fila, $ 3; lunetas segunda fila, $ 2; y galería, $ 0.80.

Exhibición de Polite.—Facías versus Fuenzalida

Mañana Jueves se efectuará en la carpa del Circo Popular la exhibición pública que el campeón Carlos Polite hará de su entrenamiento, el cual consiste en diversos ejercicios suaves y violentos que constituyen el trabajo que este pugilista ha hecho hasta hoy para presentarse en buenas condiciones el Sábado próximo, en el Teatro La Comedia, en su encuentro con Carlos Pérez.

Además de los trabajos que presentará Polite, boxeará cuatro rounds con Luis Candia, su entrenador, pelea que será violenta, pues en ella demostrará Polite su energía en el ataque. Un número sobresaliente en el programa es el match a cuatro rounds entre los valientes pugilistas de peso medio-pesado Juan B. Farías y Salvador Fuenzalida (campeón de la frontera). Este encuentro es de gran interés por cuanto ambos son boxeadores que el público desea conocer y cuyo estado de preparación es sobresaliente. Arbitrará este match el señor J. H. Livingstone. Pelearán, además, cuatro vueltas, los amateurs Enrique Riso y C. Mena. Riso, en su reciente pelea con Gallero, se demostró un aficionado muy competente.

Seguramente la carpa se verá mañana muy concurrida, puesto que el programa tiene grandes atractivos.

El encuentro del Sábado

El próximo encuentro entre los boxeadores Polite y Pérez ha despertado mucho entusiasmo en los diversos círculos deportivos de la capital, notándose gran expectación por asistir al match que se efectuará el Sábado en el Teatro de La Comedia, en cuyo escenario se ha levantado un espléndido ring que ofrecerá toda clase de garantías para el mejor desarrollo de la pelea. La Federación, reunida en sesión de ayer, nombró el jurado que a continuación publicamos, salvo el referee, que talvez sea el señor Federico Helfmann, distinguido sportsman porteño a quien los representantes de ambos boxeadores han dirigido un telegrama.

El jurado es el siguiente:

Jurado, señores Manuel Mackenna Subercaseaux, Salvador Sanfuentes del Río y Víctor Naranjo Jáuregui.

Controladores del tiempo: señores Armando Venegas y Carlos del Canto.

Anunciador oficial: señor Juan H. Livingstone.

Inspector de pista: señor Agustín Bruce.

Médicos asistentes: doctor Ferrada Alexandre, doctor Moraga y doctor Aguilar.

Federación de Box de Chile

El directorio de la Federación de Box, en atención a la galante deferencia de los socios profesionales organizadores de esta velada, han sido citados especialmente por el secretario general, señor Víctor Naranjo Jáuregui, para concurrir esta noche a la carpa del Circo Popular.

Asistirán, en ausencia del presidente, señor Rafael del Canto, el primer vice, señor Héctor Arancibia Laso; segundo vice, señor Manuel Mackenna Subercaseaux; directores señores Benjamín Tallmann, Pedro Blanquier, Francisco Ferrada A., Juan J. Livinstone, Juan L. Sanfuentes E., Salvador Sanfuentes, Carlos Morel Cotapos y Lisandro Santelices, doctor Gonzalo Moraga, doctor Paredes y doctor L. Aguilar, y los socios miembros de comisiones permanentes señores Agustín Bruce, Carlos del Canto y Manuel del Río.

AUTOMOVILISMO

La carrera de automóviles Santiago-Peñaflor

Con motivo de correrse el Domingo próximo esta carrera, que ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados, se vió el Domingo muy concurrido el vecino pueblo de Peñaflor por numerosos automóviles que habían salido desde temprano para ensayar el recorrido de la carrera. El recorrido definitivamente adoptado por el comité organizador, de acuerdo con el Automóvil Club, que patrocina esta carrera, es el siguiente:

Punto de reunión: Plaza Argentina, frente al almacén Punta de Diamante. Punto de partida: Avenida de las Delicias frente al número 3410, bodega de la Viña "Las Palmeras". Trayecto: se seguirá por la Avenida de las Delicias pasando por la antigua Pila del Ganso por el Estadio Nacional y calle Toro de Mazotte, hasta llegar a la Avenida de los Pajaritos. Se seguirá por esta Avenida pasando por Maipú cruzando la línea férrea hacia el Oriente. Después del cruce se tomará el camino real a Malloco. Aquí se cruzará la línea férrea por el cruce Sur, siguiendo por la Avenida Vicuña Mackenna o camino a Peñaflor hasta llegar a la meta (Plaza de Peñaflor), por la línea de los carros urbanos.

En todo el trayecto habrá durante la carrera servicio de teléfonos y postas de primeros auxilios.

Habrá diversos premios en dinero y objetos de arte. El primer premio será de $ 300 en dinero para el primer auto que llegue en el menor tiempo, de carrera o de turismo.

Se ha establecido también un premio especial para el auto de turismo que llegue con el mayor número de señoritas, cualquiera que sea el tiempo empleado. En caso de que varios autos lleguen con igual número de señoritas, ganará el que haga el recorrido del trayecto en el menor tiempo.

Sabemos desde luego que tomarán parte oficialmente en la carrera las casas Besa y Cía., con automóviles Dodge Brothers, y Williamson Balfour y Cía., con máquina Chevrolet.

Pronto publicaremos el programa definitivo de la carrera.

Las inscripciones se reciben de 11 a 12 M. y de 3 a 4 P. M., en Ahumada número 351, por el secretario del comité organizador don Gonzalo de la Barra.

LUCHA ROMANA

El luchador Max Gallant

Se encuentra en Montevideo el luchador Max Gallant, que viene en viaje a Chile, a desafiar a Lob Mayer.

LAWN-TENNIS

Club de Sport Chile

Esta institución celebrará mañana Jueves 25, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", una junta general extraordinaria de la mayor importancia, a la cual se nos encarga citar a todos los socios y aspirantes.

Se tratarán asuntos del más alto interés para la marcha definitiva de la institución y se firmarán los registros sociales.

Según acuerdo del directorio, sólo serán considerados fundadores los socios actuales que firmen en esta reunión y los aspirantes que sean admitidos y firmen en la misma.

Se encarece, por lo tanto, la asistencia a todos los aspirantes que serán presentados por los miembros del directorio y socios y a todos los sportsmen que deseen ingresar al nuevo Club y que puedan ser patrocinados por cualquiera de los señores citados.

Como se sabe, el Club posee dos hermosas canchas de tennis y además campos para diversos deportes, baños y toda clase de comodidades en su espacioso y pintoresco local de la Avenida Manuel Montt.

En Zapallar

En Zapallar se han llevado a cabo estos días diferentes partidas de tennis, todas muy interesantes. Han mostrado su dominio en este elegante deporte, ante una numerosa y distinguida concurrencia, los señores Hardy, Garrett, Goodman, Carlos Evans, Carlos Ossandón y Adolfo Schlegel. Entre éstos sobresale Cirilo Hardy, el mejor jugador de Viña del Mar, de juego elegante y efectivo.

El Domingo último el "doble" de mayor interés fué entre Garret y Goodman, ingleses, contra Ossandón y Juan Eduardo Subercaseaux, de Zapallar. Vencieron los primeros.

Próximamente se jugarán en este balneario varias copas ofrecidas por entusiastas aficionados al tennis, entre los mejores jugadores del país, a los que Zapallar ha conseguido reunir en sus canchas.

CICLISMO

Las carreras libres del próximo Domingo

Programa de las carreras libres del próximo Domingo:

1.a carrera.—2,000 metros.—Para ciclistas praticulares.

2.a carrera.—2,000 metros.—Para juniors no ganadores de primeros premios.

3.a carrera.—4,000 metros.—Para seniors.

4.a carrera.—5,000 metros.—Para campeones.

5.a carrera.—3,000 metros.—Para juniors todo competidor.

6.a carrera.—10,000 metros.—Para todo competidor.

Las inscripciones se reciben en la cancha; los competidores sólo podrán tomar parte con ruedas de camino y con su respectivo uniforme.

SCOUTISMO

Brigada "Liceo de Angol"

En las primeras horas del Lunes cumplieron los boy-scouts del Liceo con el deber de ir a saludar a su socio protector Sr. Manuel V. Bunster, con motivo de celebrar sus bodas de oro de matrimonio.

Poco después de las 6 de la mañana llegaron a "El Vergel", tocando frente a las casas del fundo una alegre diana, al oír la cual, salió el Sr. Bunster para recibir el saludo, que fué dado en breves palabras por don Víctor Sánchez.

El Sr. Bunster hubiera deseado agradecer largamente esta salutación cariñosa de los niños, pero sus palabras fueron ahogadas por la emoción que sintió en esos instantes.

Los boy-scouts fueron obsequiados por la familia Bunster con un espléndido desayuno, después del cual regresaron satisfechos de haber cumplido con su deber.

Informaciones Comerciales

Enero 22.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	11 21/32	1.34½	
60	11 19/32	1.33¾	
30	11 17/32	1.33	
3	11 15/32	1.32½	4.39

1 Nacional argentino, 1.95½

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	11 21/32	11 15/32
París	134½	132½
Madrid	108	106
New York		4.41½
Génova		1.31½

REVISTA BURSATIL

Santiago, 23 de Enero de 1917.

Acciones de Bancos, Socs. mineras, salitreras, ganaderas y agrícolas, petrolíferas, industriales, compañías de seguros, bonos, Bolsa de Corredores de Santiago y Valparaíso, valor de metales, ferias, matadero, etc.

Situación general del Mercado

El día de hoy fué de bastante actividad, notándose sobre todo un gran aumento en las operaciones de los títulos de sociedades, que fueron superiores a las del día anterior en cerca de $ 440,000; el mercado de bonos fué también muy superior al de ayer, transándose en total $ 242,400 nominales.

La tendencia del mercado no se pronunció bien, aunque hubo unos pocos valores más que mejoraron sus cotizaciones que aquellos que las empeoraron.

Fué especialmente grande el movimiento de las acciones de la Compañía Minas de Cobre de Gatico, cuyas operaciones alcanzaron a una tercera parte de la suma total transada en el día.

Las acciones más operadas

fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 7,400 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 2,040 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 2,000 acciones.

Compañía Petróleos de Patagonia, con 2,000 acciones.

Compañía Estañífera de Colquiri con 1,300 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,000 aciones.

Los bonos más transados

fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria del 8o|o 1o|o con $ 157,000 nominales.

Banco Garantizador de Valores, con $ 23,000.

Banco Hipotecario de Chile 8o|o, con $ 31,000.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Subieron. Se vendieron 20 acciones a 218, quedando comprador por 160 a 218, por 20 a 217 1|2 y vendedor por 100 y 20 a 119.

Nacional. — Sólo se transaron 10 acciones a 50, quedando vendedor así por 40 y comprador por 30 y 40 a 49 1|2.

Santiago.— Ofrecieron 50 acciones a 140.

Hipotecario. — Subieron. Hubo una operación de 10 acciones a 660.

República. — Bajaron. Pidieron 50 acciones a 37, y ofrecieron 50 a 37 1|2.

Garantizador. — Vendedor por 3 acciones a 175 ex-dividendo.

Sociedades Mineras

Llallagua. — Se vendieron 200 a 115 3|4 para Enero 25, 300 a 116 para Febrero 1.o, 500 a 116 1|2 y 1,200 a 116 1|4 para Febrero 15, cerrando en rueda con vendedores a 116 3|8 y 116 para Febrero 15 y Febrero 1.o, respectivamente, y con compradores a 116 1|4 para la primera de estas fechas. A las 6 P. M. pedían a 116 3|8 y ofrecían a 116 1|2 para febrero 15 y para Febrero 1.o pedían a 115 3|4.

Gatico.— Subieron. Tuvieron un movimiento bastante grande, haciéndose operaciones en numerosos lotes a precios muy distintos, porque el papel experimentó muchas fluctuaciones; se transaron 3,500 acciones a 52, 200 a 51 3|4, 200 a 52 1|8, 100 a 51 7|8, 100 a 52 1|2, 1,500 a 52 3|4 y 900 a 52 1|4 para Febrero 15; y 100 a 51 7|8, 200 a 52 1|2 y 300 a 52 para Febrero 1.o; y para Enero 25 200 a 51 3|4, 200 a 52, quedando al final de la segunda rueda algo flojas, ofreciéndose a 52 y 51 3|4 para Febrero 15 y 1.o, respectivamente, y pedían a 51 7|8 para la primera fecha. A última hora se hicieron ventas a 52 para Febrero 15, quedando ofrecidas así y pedidas a 51 3|4 para Febrero 1.o.

Vacas. — Bajaron. Colocáronse 400 acciones a 13 3|4, 500 a 13 5|8 para Febrero 15 y 100 a 13 1|4 para Febrero 25, quedando ofrecidas en rueda a 13 5|8 para Febrero 15 y pedidas a 13 1|2 para igual fecha. Al cerrar el mercado a las 6 P. M. se vendieron 1,000 a 13 1|4 para Febrero 1.o, quedando ofrecidas.

Colquiri. — Bajaron. Después de transarse 1,200 acciones a 6 1|8 y 100 a 6 para Enero 25, quedaron vendedores por 50 a 6 1|8 y compradores a 6.

Oruro.—Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 21 1|2 para Febrero 1.o

Oploca. — Hubo un pedido de 25 acciones a 72.

Totoral. — Demanda de 200 acciones a 7 1|2.

Pintados — Subieron. Pidieron 100 acciones a 7 1|4 para Febrero 15 y ofrecieron para el mismo día a 8.

Caylloma.—Subieron. Hubo compradores a 16⅝ para Febrero 15, a 16½ al contado.

Curanilahue.—Comprador por 60 acciones a 124. Después de rueda, ofrecieron 100 acciones a 120.

Disputada.—Después de ofrecerse 200 acciones a 20, quedó comprador así por otras 200.

Monte Blanco.—Hubo ventas de 200 a 4¾, quedando pedidas a 4⅝.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Tuvieron bastante actividad, pero aflojaron principalmente al terminar la segunda rueda, se colocaron para Enero 25, 100 a 166½ y 500 a 165½; para Febrero 1.o, 300 a 166½, 300 a 166 y para Febrero 15, 500 a 167¼, 100 a 167, además se vendieron al contado 290 a 166 y 40 a 166¼, al cerrar la segunda rueda había vendedores a 165¾ para Enero 25 y compradores a 165½ y para Febrero 1.o ofrecieron a 166¼. Al terminar el movimiento del día pedían a 165½ al contado y 166⅛ para Febrero 15.

Loa.—Ofrecieron vender 3 acciones a 54.

La Unión.—Comprador por 100 acciones a 9¼.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Bajaron. Hubo una operación de 100 acciones a 81 para Enero 25 y quedaron pedidos a este precio para Febrero 15 y ofrecidas a 82 y para Enero 25 vendían a 81½.

Anglo Chilian Pastoril.—Vendedor de 100 acciones a 4.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Se vendieron 2,000 acciones a 2 para Febrero 15, quedando ofrecidas a ese precio para Enero 25 y pedidas para Febrero 15.

Sud-Americana.—Bajaron. Ofrecieron para Enero 25, 100 acciones a 1.60 y pidieron igual cantidad a 1.40.

Sociedades Industriales

Gas de Santiago.—Subieron. Hubo transacción de 115 acciones a 101¾, precio al que quedaron ofreciendo.

Austral. — Subieron. Comprador por 100 acciones a 1¼ y vendedor por un lote igual a 1⅜.

Cervecerías Unidas.—Pidieron 20 acciones a 225 y 3 a 226 y ofrecieron 9 a 230.

Electricidad Industrial.—Después de venderse 10 acciones a 100, ofrecieron 100 a este precio.

Tattersall.—Subieron. Hubo demanda de 7 acciones a 153.

Telégrafo Comercial.—Vendedor de 100 acciones a 33.

Telégrafo Nacional. — Pidieron 100 acciones a 11.

Catres.—Subieron. Hubo comprador por 5 acciones a 100.

Bonos

Caja 8%-1%.—Bajaron. Se hicieron ventas de 2,000 a 97¾ y de 60,000 a 97⅝ y 95,000 a 97½ quedando ofrecidos en rueda a 97⅝ y del año 1910 a 97¾ y compraban del año 1913 a 97½.

Caja 7%-1%.—Bajaron. Sólo se transaron 400 a 93, quedando vendedor a 92¾ y comprador por 2,000 a 92½.

Caja 6%-1%.—Después de venderse 2,000 a 87¾, pidieron 700 a igual precio.

Hipotecario 8%-1%. — Transacciones de 1,900 a 97⅞, quedando vendedor por 11,000 a 97½ y comprador a 97¾.

Hipotecario 8%-1%.—Hubo operaciones de 4,000 a 97¾ y 27,000 a 97½, quedando una oferta de 1,000 del año 1909 a 97¾ y comprador por 3,000 del año 1907 a 98.

Hipotecario 7%. — Demanda a 92½ y oferta de venta a 93 por 7,000 del año 1911 y a 92¾ corrientes.

Garantizador 8%.—Transacciones de 25,000 a 91⅝ y 8,000 a 91½ cerrando vendedor al primero de estos precios y comprador a 91⅜ en bonos del año 1911 por 70,000.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 218
Banco Español de Chile	100	147
Banco Nacional	40	49
Banco Santiago	100	139
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	10
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	170
Banco de la República	100	37
Banco Italiano	20	2.50
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Chile Argentina	1	7
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	83
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Valienar	$ 20	50
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	115¾
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7¼
Gatico	£ 1	51½
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	120
Lota y Coronel	100	365
Monte Blanco	£ 1	4½
Colquiri	$ 5	6⅛
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	16½
S. Fco de las Condes	$ 100	75
Las Vacas	5	13
Pintados	38	7½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	12
Antequera	4	0.80
Poderosa de Collahuasi	£ 1	17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	165¾
Loa	£ 1	53¾
El Boquete	5	90
Agua Santa	10	240
Lastenia	1	33
La Unión	$ 20	9½
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101¾
Gas de Valparaíso	50	105
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	91
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	63¾
Azucarera de Penco	1	103
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	44
Cervecerías Unidas	100	227
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	60
Cemento el Melón	£ 1	83
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Nacional	$ 25	560
La América	35	52
La Americana	100	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	635
La Italia	100	215
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	101
La Nueva España	75	80
La Alemana	75	195
La Chilena Consolidada	35	45
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	75
La Araucanía	25	27
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	1.25
Petróleos de Chiloé	5	1.60
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	1.90
Pacífico Liberadas		2.20
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	63,000
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	520
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	33
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	153
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87¼
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92¾
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92¾

Caja S-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Caja S-2 (30 ju. y 31 diciem.)	97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	80
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	91½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	93
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	93
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	93
Municipalidad 8 (Privilegia.)	91
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.

1500	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
5600	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
600	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52½
1700	Antof., Fbro. 1.o. .	167½
1800	Gaticos, Enero 25. .	51½
500	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
100	Gaticos, Fbro. 1.o. .	51½
2200	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
2000	Gaticos, Fbro. 1.o. .	51¾
1300	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
300	Antof., Fbro. 1.o. .	166¾
100	Lastenias, Fbro. 1.o.	33¼
100	Antof., Enero 25 .	166
200	Lastenias, Enero 25.	33
500	Loa, Enero 25. . .	54
2100	Antof., Enero 25. .	166
100	Antof., Fbro. 1.o. .	166½
700	Antof., Fbro. 1.o. .	167

Oro

Vendedores, 65.30. Compradores, 65.20.

Letras

Vendedores, 11 11\|16. Compradores, 11 23\|32.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.

3100	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
500	Lastenias, Fbro. 1.o. .	33¼
100	Oruro, Enero 25 . .	20¾
1700	Gaticos, Enero 25 . .	51¾
3300	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52¼
600	Vacas, Fbro. 1.o. .	13½
1600	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
600	Fuegos, Fbro. 1.o. .	81½
100	Llallagua, Fbro. 1.o.	116½
200	Llallagua, Fbro. 1.o.	116¼
100	Llallagua, Enero 25.	115½
1900	Gaticos, Fbro. 1.o. .	52
100	Alianza.	40
400	Antof., Fbro. 1.o. .	166½
200	Caylloma, Enero 25. .	16½
300	Colquiri, Enero 25. .	6¼
100	Antof., Enero 25. .	165½

Oro

Vendedores, 65.30. Compradores, 65.30.

Letras

Vendedores, 11 11\|16. Compradores, 11 23\|32.

Compañía Estañífera de Llallagua

El telegrama recibido de la Administración General el 22 del corriente dá los siguientes datos:

Producción hasta el Domingo 21, 11,252 quintales.

Despachado de las Minas, 11,033 quintales.

Existencia en bodega Catavi, 23,404 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 51.20 metros.

Cotización de salitre

Ordinario, entrega inmediata, 10-2.

Ordinario, entre Abril-Junio, 9-7.

Ordinario, entrega Julio-Diciembre, 9-1.

Refinado inmediato, 10-4.

Refinado, Abril-Junio, 9-10½.

Refinado, Julio-Diciembre, 9-3.

El mercado está en calma.

PRECIOS CORRIENTES DE LA SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO

Avenida Beauchef N.o 997

Ternero de pie, $ 28 a 56.

Terneros de pie y año, $ 67 a 79.

Terneros de 1 año, mestizos, $ 98 a 112.

Vaquillas de 2 años, $ 109 a 127.

Vaquillas de 2 años, mestizas, $ 136 a 184.

Novillos de 2 años, $ 121 a 138.

Novillos de 2 años, mestizos, $ 180 a 200.

Vaquillas de 3 años, $ 140 a 167.

Vaquillas de 3 años, mestizas, $ 192 a 215.

Novillos de 3 años, $ 158 a 180.

Novillos, $ 187 a 200.

Novillos a media gordura, $ 204 a 239.

Novillos gordos, $ 245 a 270.

Novillos mestizos, gordos, $ 285 a 340.

Vacas flacas, $ 127 a 142.

Vacas, $ 156 a 187.

Vacas a media gordura, $ 192 a 217.

Vacas gordas, $ 221 a 258.

Vacas mestizas, gordas, $ 267 a 300.

Vacas paridas, flacas, $ 156 a 200.

Vacas paridas, $ 225 a 248.

Vacas paridas, a media gordura, $ 256 a 288.

Vacas paridas, mestizas, $ 300 a 346.

Bueyes flacos, $ 156 a 210.

Bueyes, $ 228 a 269.

Bueyes a media gordura, $ 275 a 217.

Bueyes gordos, $ 328 a 386.

Bueyes mestizos, gordos, $ 390 a 468.

Potrillos, $ 15 a 23.

Potrancas, $ 25 a 40.

Potrones, $ 65 a 80.

Yeguas, $ 40 a 190.

Caballos, $ 45 a 80.

FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 23 de Enero de 1917.

MATADERO PÚBLICO

Enero 23 de 1917.

Encierra para hoy:

VACUNOS	
Entrados	234
En vara	18
Total	252
Retirados vivos	1
Total beneficiados	251

OVEJUNOS	
Entrados	704
En vara	25
Total	729
Retirados vivos	0
Total beneficiados	729

CERDOS	
Entrados	31
En vara	0
Total	31
Retirados vivos	0
Total beneficiados	31

PRECIOS DE LAS CARNES

			kilos
Carne, buey 1.ª clase	$ 1.02	a	1.04
Id. 2.ª	95		1.00
Id. 3.ª	80		90
Carne, novillo 1.ª clase	1.00		1.02
Id. 2.ª	93		98
Id. 3.ª	80		90
Carne, vaca 1.ª clase	1.02		1.04
Id. 2.ª	95		1.00
Id. 3.ª	80		90
Carne, cordero 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	90		1.00
Id. 3.ª	60		80
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª	90		1.00
Id. 3.ª	70		80
Grasa en rama		a	85
Sebo de ovejuno		a	60
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.60
Cuero ovejuno, de $ 35		a	50 docena

Crónica policial

Proceso Rabudos

LAS INCIDENCIAS DE AYER

El Ministro sumariante señor Figueroa Lagos ha encomendado a los peritos señores Thumm y Thayer Ojeda el estudio de ciertos documentos antiguos existentes en el Archivo General de Gobierno y que se estima que pueden allegar alguna luz al esclarecimiento de la verdad en este proceso.

Ayer llegó un exhorto de Ancud y se dictaron cuatro citaciones para hoy.

El abogado de la Defensa Fiscal, don Carlos Estévez Gazmuri conferenció largamente con el Ministro visitador.

Los peritos trabajan activamente con el objeto de evacuar cuanto antes el informe que se les ha encomendado.

De buena fuente, hemos sabido que el Consejo de Defensa Fiscal no enviará, como se ha dicho, a uno de sus abogados al sur, por estimarlo innecesario.

Ayer proveyó el señor Figueroa seis escritos presentados por la defensa de don Agustín Gómez García.

Robo a la casa Webb y Cía.

EN CINCO AÑOS LOS CARRETONEROS DE LA CASA SUSTRAEN MERCADERÍAS POR VALOR DE CIEN MIL PESOS.

Don Santiago Weeb, principal socio de la firma Webb y Cía, se ha presentado a la justicia denunciando un cuantioso robo de que ha sido víctima la casa comercial a que pertenece, de parte de sus propios carretoneros. Estos han estado substrayendo mercaderías durante cinco años, y con esta labor "tesonera" han logrado robar a la casa una suma que se hace ascender a cien mil pesos.

Felizmente, la justicia ha procedido con toda actividad y con bastante éxito.

Hasta ayer permanecían incomunicados los carretoneros Román Pérez, Emilio Molina, Avelino Román, Bernardo Escobar y Vitalicio Pinto, a quienes se indica como presuntos culpables.

Como se cree que en este robo hayan muchas personas complicadas, la Sección de Seguridad ha recibo orden de aprehender a varios individuos contra quienes existen sospechas.

Lo del Archivo Judicial

El Juez suplente del tercer Juzgado del Crimen, don Isaac Givovich, se ocupó ayer con toda actividad en la sustanciación del proceso iniciado con motivo de la substracción de documentos del Archivo Judicial.

Como se sabe, dichos documentos tienen cierta relación con el asunto Rabudos.

El Director suplente del Archivo Judicial, don Julio A. Brieva ha remitido al tercer Juzgado los cuadernos de que consta el expediente "Antoniz y otro con Sociedad Ganadera de Bodahue" a que pertenecen los documentos que se dice se han querido sustraer.

El abogado don Carlos Edwards Sutil, sindicado como autor de la supuesta sustracción, prestó ayer una declaración a objeto de desvirtuar los cargos que se le han hecho.

El juez sumariante ha citado a declarar en este proceso a los señores Carlos Larraín Claro, abogado de la Compañía Ganadera e Industrial de Bodudahue y a don César Covarrubias, actuario en el juicio Antoniz y otro con con Sociedad Bodudahue.

Peligro de incendio

Se ha dado cuenta al Juzgado Local, que en el interior de la Lavandería Higiénica, situada en la calle Dávila número 677, hay una chimenea rota en su parte superior, por donde arroja chispas que constituyen un verdadero peligro de incendio para el cuartel del Regimiento Buin.

Sociabilidad obrera

SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL.—Para hoy a las 5½ P. M. está citada esta institución a junta general.

Se tratará de preferencia el balance correspondiente al año último de 1916, y la celebración del 22.o aniversario de la institución.

CENTRO INTERNACIONAL OBRERO LATINO-AMERICANO.—Este Centro celebrará hoy Miércoles, en el local y a la hora de costumbre, asamblea general. Se recomienda puntual asistencia a todos los delegados, por haber asuntos de importancia que resolver relacionados con la buena marcha de la institución.

ESCUELA NOCTURNA DE OBREROS EXEQUIEL VILCHEZ.—El Centro de alumnos y ex-alumnos de esta escuela ha organizado para el Lúnes próximo una espléndida velada con concierto y acto literario a beneficio para reunir fondos para la excursión que afectuará proximamente al Sur.

En el programa musical que es de lo más selecto, tomarán parte los profesores de música, señores Barbat, Carvajal, Trezza, Rossi, y Toro. En canto, los señores E. Martínez, Batlle y Lavín. La señorita Blanca Saez, declamará algunas poesías y el joven Miguel Canto.

S. M. JUAN MIGUEL DÁVILA BAEZA.—Se ha citado a sesión de directorio, para mañana Juéves 25, a las 8½ P. M. en su local social, Bandera 161.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora.

CASA DEL PUEBLO.—El directorio, en sesión celebrada el Lúnes 22, acordó dar una gran velada, a beneficio de los fondos sociales, el Domingo 28 del presente a las 9 P. M. en nuestro local, Ricardo Santa Cruz, esquina Santa Rosa.

El programa se anunciará próximamente.

FIESTA OBRERA.—Los miembros de la Sociedad Nathanael Yáñez, empleados de la policía de Aseo, preparan una fiesta que tendrá lugar el 30 del actual en los salones de la Sociedad del Mercado Central.

Esta fiesta se celebrará en conmemoración del segundo aniversario de la sociedad.

CENTRO RECREATIVO LA AMISTAD.—Se avisa a los socios que el próximo Domingo 28 del presente, se efectuará el paseo a San Antonio, partiendo en el tren excursiones que sale de Alameda a las 7½ A. M.; la reunión será a las 7 A. M. en la Estación Alameda.

Cuotas socios 3 pesos 50 centavos. Adherentes, 5 pesos.

Las inscripciones se reciben todas las noches en secretaría, O'Higgins 1446 y se cerrarán el Juéves 25 a las 10 P. M., impostergablemente.

Centro Demócrata Francisco Bilbao.—Con un espléndido programa literario, discursos, declamación y música, se efectuará la recepción del nuevo directorio de este Centro, mañana Miércoles a las 9 P. M., en su local calle Bandera 868.

El directorio saliente nos encarga encarecer la asistencia a todos los socios, pues se trata de darle el mayor brillo y realce a esta fiesta de verdadera confraternidad democrática y social.

Honrarán esta asamblea con su asistencia los regidores demócratas, señores Martínez y Adrián, Roberto Barañao, Juan Araya Escón, Fructuoso Soto y Guillermo M. Bañados, que dictará una interesante conferencia instructiva.

También se ha enviado invitación especial a los señores diputados del partido, a los Centros congéneres y comitées comunales.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Para mañana Jueves, a las 8 P. M., está citado a junta general el directorio de esta sociedad.

Habrá una clase de instrucción que comenzará a las 9½ P. M., y a la cual se invita de preferencia a los socios que no saben bailar.

Centro Recreativo El Ideal.—Cítase a los socios del Centro y señores aspirantes a socios a la sesión de hoy, que comenzará a las 9 P. M. en punto, y que se abrirá con el número de socios que haya. Encarécese la asistencia por haber asuntos importantes que tratar, especialmente a los miembros de la Comisión de fiesta.

Sociedad Empleados de Comercio.—Bajo la presidencial accidental del señor Marcos Thomas se reunió anoche el Cuerpo Directivo de esta Institución.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Presidente dió cuenta del sensible fallecimiento del socio honorario don Francisco Casanova, ocurrido el 19 del presente a causa de una neumonía.

Se tomó conocimiento de la existencia de socios, que es como sigue:

Honorarios	275
Cotizantes	1,714
Total	1,989 socios

Se acordó el pago de las asignaciones mortuorias que corresponde percibir a los herederos de los socios fallecidos, doña Elvira Vásquez y don Manuel J. Aguilera, ambas por $ 2,000 cada una.

Solicitudes de admisión.—Se encuentran en tramitación las siguientes: Adriano Bazeto, Mercedes H. v. de Campillay, Humberto Brañes, Luis Real, Norberta Fuentes, Ismael González, Enrique Botinelli, Luis Otero, Eufenia Urzúa, Poque Tarantino, Nibaldo Fontecilla, Benjamín Velasco, Benjamín Fernández, Samuel Ramos, Ricardo Neira, Luis F. Garay, Ana Salinas, Osvaldo Gutiérrez, Samuel Pizarro, Ernesto Ibarra, Juan Gasparini, Amado Barría, José Escauriza, Luis Amparan y Temistocles Yáñez.

Sociedad S. M. "La Universal" Leopoldo Lagos.—Esta institución en su sesión de Directorio última, admitió a los aspirantes a socios señores: Andón Pezoa y Luis A. Cartagena, presentados por los señores Director, don Marcial Villarreal, y Secretario, don Elías T. Retamal.

Prestaron en esa misma sesión la promesa de estilo que prescriben nuestros estatutos sociales.

Teniendo que constituirse en la sesión de Directorio próxima a celebrarse el Domingo 28 a las 9 A. M. las comisiones permanentes nombradas para el presente periodo social, citamos a éstas especialmente para que cumplan con este requisito y nombren sus mesas directivas. Publicamos los nombres de los miembros de ellas, y hacemos presente lo prescrito en nuestros estatutos sociales en el art. 17, inc. 5.o de "los deberes de los socios".

Comisión de Estudio.—M. Villarreal, P. Olea D., N. Quiroz, S. A. Díaz, J. B. López, J. Espinosa.

Comisión de Fiestas.—I. R. López, R. Valenzuela, J. Espinosa, R. Ibáñez, C. Gallardo, N. Meza, F. Díaz N.

Bibliotecarios.—E. T. Retamal, N. Meza R., R. Ibáñez.

Funerales.—S. A. Díaz, M. Bruit, P. Olea D.

Contabilidad. — B. Maulen, C. Briceño, J. R. López.

Porta-estandartes.—S. Silva, P. Navarrete.

Los Secretarios de esta Sociedad hacen presente a los consocios que para cumplir estrictamente con nuestros estatutos sociales, deben dar aviso oportuno a Secretaría del cambio de domicilio, para entonces mantenerlos al corriente de los acuerdos de importancia que se tomen.

ECONOMICOS

819, MATUCANA, ENTREGA ternos, sobretodos. Facilidades pago.

REMATE DE MENAJE DE CASA.—El Jueves 25, a las 2 1\|2 P. M., Prat 402. Hay: escritorio, estante, prensa copiar, columnas, estantes, espejo, consolas, cuadros, ropero, peinador, velador, faroles de vestíbulo, sillas, mesa comedor, trinches, mesa arrimo y centro, cocina, estanque, lugar, urinarios, plantas, bicicleta, máquina de coser, tina baño, muchos otros artículos.— Matías López, martillero.

MOZO Y NIÑO, PREFIERO SEpa algo cocina.— Cóndor 998.

ARRIENDASE CONFORTABLE casa bajos. Catedral 2820. Verlas 10 a 12.

SOLDADURA AL OXIGENO: SE hace soldadura a domicilio. —Av. Matta 956.

Dr. GUSTAVO BAUER, TRASLAdó su domicilio a Merced 463.

COMPONGO ARMAS DE FUEGO. —San Diego 19.

VENDO LINDOS BAMBUES Y palmeras.—Almirante Barroso 23.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Policía de Aseo.— De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la instalación de servicios de agua potable en el local que ocupa el Depósito de Carretones de la Policía de Aseo, en la 6.a comuna "Recoleta". Bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Alcaldía el 6 de Febrero próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 23 de Enero de 1917.—El tesorero municipal.

HOTEL VALPARAISO, SAN DIEgo 102. Comida especial, piezas: precios módicos.

SE VENDE MOSTRADOR CHICO y un par puertas con vidrio y varios muebles.—San Diego 102.

EXTRANJERO DESEA ARRENdar pieza confortable, baño, luz eléctrica, casa señora sola o poca familia, sin pensionistas. — J. M., Poste restante.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON pensión en casa respetable. Maestranza 927. —

NECESITO ARRENDAR POR año casa quinta 10 piezas, tenga una o dos cuadras terreno: Ñuñoa, Providencia, Avenida Manuel Montt, Pedro Valdivia. Tratar: Santa Rosa 247.

PENSION — SE RECIBEN PENsionistas. Comida francesa y chilena.—Juárez 739.

REALIZACION — SOMBREROS desde diez pesos.—Mme. Cecile. San Diego 112.

OCASION VENDO VARIOS MUEbles cualquier precio. San Diego 11.

GRAN EMPORIO ITALIANO: Puente N.o 780. Gran surtido de Conservas extranjeras y del país. Quesos de todas clases. Fiambrería surtida. Chanchos fresco todos los días: jamones, salchichones y pechos de Valdivia. Restaurant. Almuerzo y comida a la carta. Tallarines a la italiana los días Jueves y Domingos. Lunch a toda hora. Cantina de primera clase. Surtido completo en licores extranjeros y del país. Atendido por su propio dueño.— Donato Cortesel.

CASITAS $ 16, PIEZAS $ 8, CITE Chillán, Seminario 356, cerquita Marín.

ALUMINIO VIEJO COMPRA AL mejor precio Fundición Libertad.

NECESITO $ 15,000 INTERESES pago 12olo por mensualidades, buena garantía. — R. B., Santa Rosa 247.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Gran realización de Sandalias.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Calzado de todas clases.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Ofrece sus calzados de primera clase.

ZAPATERIA SAN JUAN, DELIcias 771. Abre todos los domingos hasta medio día.

PROPIEDADES

BONITO SITIO EN LA POBLAción Vargas, Barrancas, se vende a tres pesos vara, con facilidades de pago. Tratar, Serrano 174.

CASA CON NUEVE PIEZAS Y dependencias, dos patios, huerto, gas, agua potable y corriente, y alcantarillado, setecientos cincuenta metros de superficie, se vende en treinta mil pesos, con solo cinco mil al contado. Tratar, Serrano 174.

POBLACION PALMILLA.— VIlla Alemana, terrenos con facilidades de pago, se venden; para mayores datos dirigirse en Valparaíso, Rancagua 38, y en esta pedir mayores datos casilla 622-c.

VENDO UNA CUADRA ESTAción Villa Alemana, tres cuartos de hora tren de Valparaíso, sitios de quinientos, mil, dos mil y cinco mil metros, con facilidades de pago. Dirigirse a casilla 622. c.

PROFESIONES

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello).

SEÑORITA DACTILOGRAFA REcibida, larga práctica comercial y con nociones contabilidad se ofrece. L. F. Casilla 1386.

CARLOS BOSNE, CARROCERIA Catedral 2852. Hace toda clase resortes para auto, y composturas, garantido por su firmeza a toda prueba.

COMPRA-VENTAS

QUILINEJA COMPRO DESDE UN quintal. Chacabuco 221. Fábrica de Escobillas.

FABRICA DE ESCOBILLAS, ESCOBILLONES, escobas, plumeros, brochas y pinceles. Venta por mayor y menor. Chacabuco 221. Casilla 1979.

LEY SOBRE IMPUESTO DE PAtente Municipal, se vende. Librería Guillermo Miranda. Compañía 1095.

ADOBES DE OCASION VENDO, verlos y tratar, Recoleta 1283. c.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

AZUFRADOR PARA AZUFRAR un emparrado, necesito.—San Miguel 46.

BIBLIOTECA DE OBRAS FAmosas, edición de lujo, véndese. Recoleta 1267. c.

BODEGA HACIENDA ACULEO.— Castro 565. Teléfono 98, Parque.— Vendo leñas por grandes y pequeñas partidas. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, por mayor y menor. Compra y vende toda clase de frutos del país. Reparto a domicilio.—G. Walker Saavedra.

AMOBLADO MOUQUET, ESTANtes, escritorios, veladores, peinadores, vitrinas, realizo. Prat 101.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio compra Fundición Libertad.

CAL VIVA, SACO GRANDE, MUY buena clase. $ 4 saco.—Depósito Av. Matta 410.

CEMENTO "EL MELON" LEGÍtimo garantido, $ 8 saco.—Depósito Av. Matta 410.

DICCIONARIO BIOGRAFICO DE Figueroa, se compra.—Dirigirse Casilla 3974.

DE OCASION VENDO CUATRO maletas y un catre de bronce, Libertad 143.

ENCICLOPEDIA BRITANICA DEseo comprar. Dirigirse casilla 3616. c.

DICCIONARIO DE LA ACADEmia Española, poco uso y última o penúltima edición, necesito.—Precio, etc. Casilla 3974.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza compra, Fundición Libertad.

HELADOS FINOS, LOS MEJOres de Santiago, véndense en Morandé 339; diez clases diversas, $ 6 y $ 5.50 el bote de 25 copas a domicilio, pídase por teléfono inglés 5107.

LADRILLOS DE COMPOSICION primera clase, 13 pesos ciento domicilio. Dos colores $ 17 ciento.— Fábrica Av. Matta 410.

LADRILLOS DE COMPOSICION despacho rápido a provincia desde 60 arriba.—Av. Matta 410.

LAVATORIO DE PELUQUERIA con tazas giratorias y mármol, vendo.—Nataniel 249.

OCASION.—CASA HABITACION central (A. Prat 690) moderna, todo confort, trece piezas y dependencias, a propósito para extranjero o profesionales. Costó $ 46,500 y por ausentarse su dueño se acepta oferta razonable. Tratar: San Diego 796.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO metálico, modelo grande, vendo $ 1,100. Moneda 1375.

PIANOS EN CUALQUIER ESTAdo compro. Moneda 1375.

PIANO ALEMAN EN PERFECTO estado vendo $ 800. Moneda 1375.

RENTISTAS: VENDO GRUPO DE seis casas centrales con renta de 15% por $ 68,000. Todas arrendadas. Más datos a Casilla 2224.

RICO PIANO FRANCES MARCA Herz vendo 790 pesos, por ausentarme país. Alameda 219.

TENGO ENCARGO COMPRAR barato y en perfecto estado torno mecánico 1 m. a 1 m. 50 centímetros entre puntas. Cepillo de brazo. Taladro de palanca, bigornia francesa, transmisión, motor eléctrico de dos H. P. Tratar todos los días por la tarde Eyzaguirre 764. Casa 7.

TRONCO PICADOR, VENDESE en Recoleta 1267. Para verlo y tratar de 12½ a 2½ P. M. c.

UN LOTE DE TERRENO EN CAlera de 10 varas por 25 varas, véndese precio muy bajo. Tratar y ver terreno: Calera calle Carreras N.º 916, previo aviso.

VENDO TRES SILLAS INGLESAS y una chilena muy bien aperadas. Libertad 143.

VIÑICULTORES VENDO PREciosa viña francesa de veinte hectáreas, productora de ricos vinos. Tiene espléndida casa y bodega con vasija de roble americano. Pídanse más datos a Casilla Núm. 2224.

VENDO DE OCASION INSTALAción completa de lavandería y vidriera tendida. Serrano 638.

REMATES

CASA DE REMATES Y CONSIGnaciones. Recibo órdenes para remates a domicilio. Además, recibo toda clase de mercadería para remates o ventas privadas. Nataniel 249.—Nicanor 2.o Villagrán.

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE ALTOS CENTRAles. San Diego 492 frente Plaza Almagro, ocho piezas.

ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, Eleuterio Ramírez 1035, entre San Diego y Prat.

ARRIENDANSE GRANDES BOdegas baratas, apropiadas fábricas, industrias; libres Ley Alcoholes. Chacabuco 24.

CASA LUJOSAMENTE AMUEblada, con toda comodidad para familia poco numerosa, se da en arriendo. Esmeralda 826. Tratar: Oficina Comercial de Carlos Ossandón.

ARRIENDASE CASA ASEADISÍma, preferencia extranjeros, poca familia. Libertad 773, cerca Plaza Yungay.

ARRIENDANSE GRANDES ESquinas comerciales, con armazones, habitaciones, diferentes barrios. Tratar: Molina 515.

ARRIENDANSE CASITAS ASEAdísimas, preferencia extranjeros, poca familia: cánon rebajado. Molina 515.

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS a caballero solo. Agustinas 207.

CASA EN BAJOS, MODERNA, con dos patios, tomo en arriendo por contrato cinco años; cánon hasta $ 400 mensuales; ubicada entre Vicuña Mackenna a Brasil, Alameda a Mapocho. Dirigirse: Casilla 419.

CENTRALISIMAS, ARRIENDO espléndidas piezas. Agustinas 1060.

PIEZA CON SIN MUEBLES, CAsa familia honorable extranjera, arriéndase persona sola. Galvez 51.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, arriéndase. Puente 557. Precios módicos.

$ 65 ARRIENDASE CASA MAtrimonio solo. Verla, tratar: Rosas 2202, almacén.

$ 400 CASA GRANDE, REFACcionada, mucha luz y ventilación, Catedral 2607, esquina Cueto; once piezas, parquets, extenso hall, servicios, patio.

SE ARRIENDA BARATO BUEN almacén con estantería. Esmeralda 828.

SE OFRECE EN ARRIENDO gran sitio apropiado para industria, con galpones y bodegas. Avenida Viel esquina de Rondizzoni. Tratar: Lord Cochrane 424.

SE ARRIENDA UNA PIEZA amoblada a caballero solo. Moneda 2150.

SE ARRIENDA ALMACEN REpública N.o 11. Tratar en la esquina.

OCUPACIONES

SE NECESITA UNA COCINERA Y una sirvienta de mano con buenas recomendaciones. Se paga buen sueldo. Merced 468.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla N.o

CON REFERENCIAS PRIMER orden solicita administración Citées o arriendos.—Gorbea 2040.

DESEA OCUPARSE UN JOVEN con mucha práctica en el comercio, con buenos informes.—Casilla 2388.

SE OFRECE UNA PERSONA CON mucha práctica en fundo como administrador, con buenos certificados. Correo Central.— P. T. H.

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES, INStituto Italiano, Cochrane 116. Sistema Antiguo y Concéntrico. Se reciben internos, externos y medio-pupilos.

CURSO DE VACACIONES, INSTItuto Moderno, Cochrane 130. Internos, medio-pupilos, externos. Profesorado: Matemáticas y Física, señores: Diego Berendique, Enrique Froemel; Ciencias Naturales, Agustín García, Vicente Hernández; Química, Roberto Donoso; Francés, Armando Carrillo; Inglés y Alemán, Carlos Danketr, Arturo Zanelli; Historia y Geografía y Geografía Física, Luis Gajardo L., Wáshington Clavería; Castellano, Mariano Latorre, Aníbal Celedón: Preparatorias, Arturo Vargas.—Wáshington Clavería.

IDIOMAS BERLITZ, ENSEÑANza rápida. 1060 Agustinas.

MATEMATICAS, PRINCIPALmente bachillerato. Profesor Palma. Bandera 78, oficina 13.

PROFESORA DE FRANCES PAra principiantes o personas que deseen practicar el idioma. Moneda 2150.—Agustina Borrea de Gómez.

SANSON RADICAL PREPARA exámenes de matemáticas.—Serrano 531. Casilla 2371.

COMERCIO

CARPINTERIA, CALLE MIRAflores Núm. 667. Se hace y se compone toda clase de muebles y se barniza.

DEPOSITO DE HIELO A PRECIO de fábrica. Delicias 2023, esquina Brasil.

ARMERIA Y RELOJERIA, BANdera 840. Toda compostura es garantida, se compra toda clase de balas.

SAN DIEGO 220.—TERNOS MEdidas. $ 5.00 semanales.

GRAN SOMBRERERIA Y PELEtería, Alameda esquina San Diego. —Ofrezco a mi distinguida clientela un selecto surtido de sombreros de playa y elegantes. Se transforman y se empaquetan pieles contra polilla. Precios módicos.

SE VENDE DE OCASION: CAJA de fondos, estanterías, escritorios, mesones para muestras.—San Antonio 444.

PRENSA DE COPIAR, ESCRITOrios altos, mamparas con vidrios para escritorios. — San Antonio 444.

MAMPARAS MEDIO CUERPO 1.50 por 2.80, estante para libros y varios artículos para almacén.— San Antonio 444.

CORREAS DE SUELA Y POLEAS madera y acero, todas dimensiones, buen estado y barato, se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN PEDAZO DE EJE CON SUS descansos, vendo barato. — Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNO DE MECANICO A PEdal, muy buen estado se compra. —Eyzaguirre 764, casa 7.

UN MOTOR DE AIRE CALIENTE, nuevo, se regala.—Eyzaguirre 764, casa 7.

TORNILLOS DE HERRERO Y de banco, estado de nuevo, hasta veinte de cada clase, se compra.— Eyzaguirre 764, casa 7.

HERRAMIENTAS Y MAQUINAS para mecánico, se realizan constantemente.—Eyzaguirre 764, casa 7.

ALMACEN ABARROTES VENDO, poco capital, buena situación. Venta diaria $ 100 a 150.—Bascuñán 1297.

¡ACUDA UD.! A LA GRAN TINtorería "Económica Argentina"; la única en el ramo que tiñe bien y barato: nuestros precios no tienen competencia. Garantizamos puntualidad y esmero en nuestros trabajos. No confundirla.—Andrés Bello 246.

TERNOS MEDIDA, FACILIDAdes de pago.—Alameda 518.

AGUA COLONIA 6.50 LITRO (americano). Weir Scott. Delicias esquina Dieciocho. Teléfono 1800.

AVISO, INDUSTRIALES: VENDO una industria que rinde un gran producto, por enfermedad de su dueño; facilidades pago. Avenida Matta 1298.

A. PINTO & Co.—BANDERA 78. (Oficina 12). Acepta la representación de industriales de provincias.

AGUJAS Y ACCESORIOS PARA toda clase de máquinas de coser. Casa Falconi. San Diego 185.

COMPOSTURAS EN TODA CLASE de instrumentos y venta de cuerdas españolas, romanas. Prat 20, Delicias 2308.—Miguel Ruiz.

CASA CIPRIANO ORELLANA compra y venta de ropa usada. Libertad 143.

COCINAS CON CALENTADOR DE agua para baño y derivados. Carmen 315.

CONFERENCIA SOBRE EL DOminio Temporal de los Papas, pronunciada por Angel Freddi el 20 de Septiembre en Gatico. Precio: sesenta centavos en estampillas remitidas a su autor, Gatico, Chile; y será enviado el folleto franco de porte indicándose dirección.

COCINAS ECONOMICAS ESPEciales para campo y familias encontrarán en la Fábrica de Cocinas de Máximo Slutyky. Vergara esquina Blanco Encalada.

DUEÑAS DE CASA, HOTELES Y restaurants, economizarán un treinta por ciento comprando pescado fresco, precios bajísimos. Sociedad Pesquera Isla Santa María, puesto Mercado Central. No confundirlo con otro. A los grandes consumidores se les hace grandes descuentos. De once a doce se realiza a cualquier precio el sobrante. Pescada de 10 a 15 centavos.

ELECTRICIDAD CASA BOSCH. San Diego 284. Teléfono 5115. Instalaciones, composturas de luz, motores, campanillas y carga de acumuladores.

EL MEJOR PREMIO POR PEsos, chauchas grandes, pagamos. San Francisco 608.

EL MEJOR COLA DE MONO Y las exquisitas empanadas de horno véndense Avenida Matta 1131.

GRAN CARPINTERIA THE Thwenty nine of. December. Hago muebles de todos estilos. Compañía 2275.

HORNITOS PASTELEROS PORtátiles, para gas, carbón espino, coke y leña.

¡HACENDADOS! COCINAS PORtátiles para faenas agrícolas e inquilinos. Carmen 315.

¡HACENDADOS! PUERTAS POtreros, marcas para animales. Teléfono 879. Carmen 315.

¡HACENDADOS! COCINAS ESPEciales para leña. Carmen 315. Pídanse catálogos.

INUTIL SOÑAR: TODO EL mundo sabe que la única casa que vende los cafés y demás artículos absolutamente puros, es el Salón de Café, San Diego 203, frente Tarapacá. Pasteles finos 1.20 docena.

JARDIN, VICUÑA MACKENNA 4. Realiza todas variedades plantas, floridas, en maceteros.

LAI-TA-CUTRAN, ESPECIFICO de vegetales chilenos, única que cura realmente toda clase de dispepsias, estitiquez y catarros agudos o crónicos en niños y adultos. Droguerías Daube y Francesa y Botica Vial. Prospectos y muestras gratis en Bandera 15 (Librería Universal). Por correo a E. T. de U., Casilla 2166.

LA NUEVA VILLA DE MADRID, liquida vestones y trajecitos de brin. San Diego esquina Eleuterio Ramírez.

LA SASTRERIA — COMPAÑIA 1951—hace trajes sobre medidas y hechuras fuera de toda competencia.

LA PASTELERIA DE MIGUEL Pizarro, Recoleta 1395, ofrece pasteles frescos, conservas, refrescos, etc., a precios económicos y servicio de primer orden.

LEÑA PARA PANADEROS, ASfaltadores, pasteleros, etc., nadie puede vender tan barato como en Exposición 1012, Desvío Ceppi.

JOYERIA Y RELOJERIA, DESIderio Mella M. San Antonio 30.

MATRIMONIOS: QUIEREN USTEdes comprar muebles, precios económicos, dando una parte al contado, resto plazo, sólo exijo buenas referencias. Purísima 283.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 61. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

MUEBLERIA SANTIAGO, SAN Antonio 48, dá facilidades y liquida baratísimo su gran surtido.

MAGNESIA PERHIDROL (HIperhidrol Larenas) igual alemán, $ 50 caja, $ 16, 100 gramos. Delicias 1737.

MUEBLES LOS MEJORES Y perfectos encontrará. Purísima 283.

MONTA PLATOS PARA SERVIcio de cocinas de fácil manejo. Carmen 315.

NO COMPRE UD. TIMBRES DE goma antes de preguntar precios en San Diego 51.

PINTURAS ACEITE INGLES, GEnuino aguarraz Arbolito y tierras finas de colores.—Riquelme 79.— José Catalán.

¡PARTICULARES! COMPRO ternos nuevos y usados. Pago al contado. Libertad 143.

PIANOS, COMPOSTURAS, AFInaciones, trabajos garantidos, precios módicos ejecuta el Taller y Almacén de Pianos César Rau, Moneda 1375.

SASTRERIA ROJAS. — PASAJE Matte 41.—Trajes últimos modelos, géneros ingleses, confección esmerada. Precios bajos.

SE COMPONEN MAQUINAS DE coser. Casa Falconi. San Diego 185.

¡SOLITARIO DE OCASION! EN rico anillo de hombre engaste 18 k importado, se regala en $ 520. Joyería París, Delicias 861.

SOLDADURA AL OXIGENO, cualquier metal. Avenida Brasil 431.

SURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

TALLER DE JOYERIA Y FABRIca de cadenas en oro. Compañía 1832.

TEJIDOS DE PUNTO, PRIMER Premio Exposición Industrial 1916. Especialidad en paletoes y trajes completos para señoras y niños, en seda, lana y sedalina. Avenida Brasil 23 B.—Glafira de Bogardier.

$ 23 PANTALON DE MEDIDA, casimir pura lana, Sastrería Biagini, San Diego 1773. Instalada en local propio.

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, finos, estilo inglés, americano. Agustinas 855.

$ 75.00 SOLAMENTE LE CUESTA un rico traje de medida en "La Nueva Villa de Madrid", San Diego 298.

VENDO POR ENFERMEDAD DE su dueño industria que produce buena utilidad, facilidades de pago. Avenida Matta 1298.

PENSIONES

CABALLERO DESEA PIEZA CON pensión familia sin niños. Indicar precios casilla 2880. H. G.

ESPLENDIDA PENSION MESA, domicilio. Avenida Matta 1131. "Restaurant Parisién".

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Fíjase el Domingo 21 del presente, a las 11 A. M., en el Cuartel de Policía, para que tenga lugar el remate de un buey bayo agatado, de una ternera colorada y de una burra parida, aparecidos en esta Comuna.

DINERO, DE CINCO A SEIS MIL pesos necesítase, dándose en garantía magnífico terreno cerca Valparaíso, títulos saneados, mayores datos solicitarlos por escrito a casilla 622. c.

LIBROS Y REVISTAS ITALIAnas, recibo por todos los correos. Librería de Guillermo Miranda. Compañía 1095.

CHAUFFEURS, LA CASA GADAN, abierta todo el día hasta las 9 de la noche; soldadura al oxígeno. Avenida Brasil 431.

RADIADORES, ESPECIALISTAS en composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

QUIEBRA.—POR AUTO DE DOce de Enero corriente, expedido por el señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Próspero Motta y don Pedro Lenti y se ha designado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 21 de Marzo próximo, a las 2½ P. M.—José A. Alfonso, secretario.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches, ideal, muy conocidos por su duración, vendo.—Doce Febrero 27.—A. Rommer. 2388.— Pedro T. Herrera.

PRESTAMOS POR CARRUAJES, automóviles, menajes, pianos, etc. La Jovén Chilena, Recoleta 530.

VENDO VICTORIA, BREAK, TOneau, carretón 4 ruedas, carretelas, arneses, etc. La Joven Chilena, Recoleta 530.